



Universidad de
San Andrés

Universidad de San Andrés

Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en Relaciones Internacionales

*La disminución en la contribución a las misiones de paz de las
Naciones Unidas: El caso uruguayo (2011-2017)*

Autora: Delfina Fos

Legajo: 30084

Mentoras: Andrea Oelsner y Deborah Tasselkraut

Buenos Aires, 28 de febrero de 2023

Agradecimientos

A mis mentoras Deborah y Andrea por su incansable predisposición y paciencia. Por aconsejarme de la mejor manera y darme esos empujoncitos que necesitaba para llevar a cabo y terminar mi trabajo de graduación.

A la Universidad de San Andrés por permitirme aprender tanto y disfrutar del proceso. Por darme las herramientas para crecer como persona y como profesional.

A mi mamá, a mi papá y a mi hermano Valen por escucharme, apoyarme y motivarme durante toda la carrera y mientras trabajaba en este proyecto.

A mis amigas por estar siempre a mi lado y lograr que me distraiga aún en momentos de estrés.

A Paula Ferreira, quien sin conocerme me compartió su experiencia en las fuerzas armadas uruguayas y en la misión de paz en República Democrática del Congo, haciendo de este proyecto algo mucho más enriquecedor.

Agradecida de poder cerrar esta etapa que tan feliz me hizo.

Gracias.



Resumen

En el año 2011 la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU comienza a descender. Previo a este año, entre 2001 y 2010, el país se destacó como uno de los diez mayores contribuyentes a nivel mundial. Luego de esta trascendental trayectoria ¿Qué factores explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU entre 2011 y 2017? A través de la tipología de *factores inhibidores* de Bellamy y Williams (2013) y un estudio de caso, llegamos a la conclusión de que la presencia de alternativas políticas y prioridades estratégicas, (en términos de política exterior), la preferencia por la región y sus instituciones, el daño a la reputación nacional, los estándares mínimos impuestos por la ONU relacionados con el equipamiento y los mandatos de misiones de paz robustos explican la disminución en la contribución uruguaya. Al mismo tiempo, este trabajo sugiere que la ausencia de presión doméstica de los ciudadanos y del Congreso, el retraso en los reembolsos por parte de la ONU, la manifestación de evaluaciones negativas, la antipatía de los militares hacia la ONU y los pocos incentivos para contribuir no explican la disminución en la participación del país en las misiones de paz.

Abstract

In 2011, Uruguay's contribution to UN peacekeeping missions began to decline. Prior to this year, between 2001 and 2010, the country stood out as one of the ten largest contributors worldwide. After this significant history, what factors explain the decrease in Uruguay's contribution to UN peacekeeping missions between 2011 and 2017? Through Bellamy and Williams' (2013) typology of inhibiting factors and case study methodology, we conclude that the presence of political alternatives and strategic priorities, (in terms of foreign policy), preference for the region and its institutions, damage to national reputation, minimum standards imposed by the UN related to equipment and robust peace mission mandates explain the decline in the Uruguayan contribution. At the same time, this paper suggests that the absence of domestic pressure from citizens and Congress, delayed reimbursements from the UN, the manifestation of negative evaluations, the military's antipathy toward the UN, and few incentives to contribute do not explain the decline in the country's participation in peacekeeping missions.

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Estado de la cuestión	8
¿Por qué los Estados contribuyen o no contribuyen a las misiones de paz de la ONU?... 8	
¿Por qué Uruguay contribuye y por qué disminuye su contribución a las misiones de paz de la ONU?..... 10	
3. Marco Teórico	14
3.1 Disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU 14	
3.2 Tipología de Bellamy y Williams (2013)..... 20	
3.3 Hipótesis 35	
4. Metodología de investigación	37
5. Contexto histórico	40
5.1 Fase fundacional..... 40	
5.2 Fase de freno 43	
5.3 Fase de auge..... 44	
6. Análisis 50	
6.1 Alternativas políticas / prioridades estratégicas y factores de seguridad (1era parte) 51	
6.2 Ausencia de presión doméstica..... 56	
6.3 Factores de Seguridad (2da parte) y Factores Institucionales 62	
6.4 Factores Económicos..... 67	
6.5 Factores Normativos 71	
7. Conclusión	76
8. Bibliografía	79

1. Introducción

Las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) son una herramienta que tiene entre sus objetivos mantener la paz y la seguridad, enfocándose entre otros en facilitar procesos políticos, apoyar la organización de procesos electorales y proteger los derechos humanos. Surgieron en el año 1948, en los primeros años de la Guerra Fría, y continúan expandiéndose, encargándose de diversos conflictos alrededor de todo el mundo (Organización de las Naciones Unidas, Mantenimiento de la Paz, s.f). Una vez finalizada la guerra fría, como explica Fortna (2004), tanto la comunidad internacional como la ONU, han superado el “traditional peacekeeping” (p.269) y comenzaron a involucrarse en mayor medida en conflictos civiles, modificándose el rol de las intervenciones tradicionales de la ONU. Fortna (2004) señala que las misiones de paz dieron un giro especialmente en el tipo de actividades que llevaban a cabo, siendo que previo a la guerra fría las misiones de paz estaban mayoritariamente enfocadas en resolver conflictos interestatales, donde se debía reforzar y mantener los procesos de paz. Por el contrario, “contemporary peacekeeping missions are commonly deployed to states in which the guns on the battlefield have not yet silenced” (Hultman, Kathman, Shannon, 2014, p.727).

Tanto antes como después de la guerra fría, y considerando los cambios en la actividad y objetivos de las misiones de paz, la contribución de los Estados fue siempre voluntaria. Como argumenta Mora Tebas (2016) “los Estados Miembros de las Naciones Unidas son libres para decidir si contribuyen, o no, con sus fuerzas armadas en una operación” y que “su participación (...) depende, sobre todo, de los intereses nacionales y de los peligros/riesgos que lleve la operación” (p.2). Uno de los países Latinoamericanos que más ha contribuido, y en ocasiones, uno de los mayores contribuyentes a nivel mundial, es Uruguay (Velázquez, 2007; Benítez Manaut, 2008; Kenkel, 2013; González Guyer, 2014; Esparza, Arca Henon y Dewell Gentry, 2020). A partir de datos obtenidos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Uruguay en el 2001, año en el cual veremos que comienza la “fase de auge” de la contribución, contaba con 854 efectivos desplegados y ocupaba el puesto número 14 en el ranking de la ONU de contribuyentes a las misiones de paz. Desde el año 2002 y hasta el año 2010 inclusive, Uruguay perteneció a los 10 mayores contribuyentes a nivel mundial, llegando a su récord máximo de efectivos desplegados el año 2006, contando con 2572. La mayor cantidad de misiones de paz en las que participó Uruguay simultáneamente fueron 13, en el año 2007.

A pesar de esta trayectoria, la contribución uruguaya con misiones de paz comienza a disminuir progresivamente a partir del año 2011, encontrándose en el puesto número 21 de dicho ranking en el año 2015, con 1446 efectivos desplegados y llegando a su mínimo en el año 2017 alcanzando el puesto número 24, con 950 efectivos desplegados, casi 1700 menos que en el año 2006.

Teniendo en cuenta que, tras una trascendental trayectoria como contribuyente, disminuye la participación uruguaya a las misiones de paz de la ONU, es interesante entender qué factores explican este suceso. Entonces, la pregunta que guía este trabajo es: **¿Cuáles son los factores que explican la disminución en la contribución uruguaya en las misiones para el mantenimiento de la paz de la ONU, a partir del año 2011 y hasta el año 2017?**

Podemos encontrar en la literatura varios autores que explican por qué los Estados deciden contribuir, pero son la minoría quienes desarrollan las razones de por qué los Estados dejan de hacerlo o reducen sus niveles. Otro hecho que se repite en la literatura en general es que ofrece respuestas circunscritas a un único factor, es decir, respuestas mutuamente excluyentes.

Por lo tanto, para nuestro análisis nos serviremos de la tipología de Bellamy y Williams (2013, pp. 417-424), la cual consiste en cinco factores que inhiben la contribución de un país. Nuestro objetivo entonces no yace en presentar todas las razones que puedan explicar el tema, sino que deseamos entender si, mediante una tipología ya existente y constituida podemos explicar por qué desde un determinado año la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU comienza a menguar.

Bellamy y Williams (2013) denominan a los factores que inhiben la contribución de un país “factores inhibidores” y estos son: políticos (los cuales se dividen en otros 5 factores), económicos, de seguridad, institucionales y normativos. Los factores políticos inhibidores son 5: presencia de alternativas políticas o prioridades estratégicas, excepcionalismo, ausencia de presión internacional, ausencia de presión doméstica y daño a la reputación nacional. En nuestro trabajo desestimamos 2 de ellos: excepcionalismo y ausencia de presión internacional. Esto se debe a que las explicaciones que desarrollan los autores para estos factores políticos no se adaptan al caso uruguayo.

Con respecto a los factores que utilizaremos para llevar a cabo nuestra investigación, esperamos que los factores políticos inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) expliquen la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU. Esto se debe a que entendemos que la presencia de alternativas políticas o prioridades estratégicas desde una mirada de los intereses de la política exterior, la ausencia de presión doméstica y el daño a la reputación nacional, también lo hagan. Además, intentaremos demostrar que los factores de seguridad inhibidores explican parcialmente la disminución en la contribución. Por su parte, esperamos que los factores económicos y los factores normativos inhibidores también expliquen la disminución en la contribución. Por último, hipotetizamos que los factores institucionales inhibidores no explican, por sí mismos, la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Consideramos necesario aclarar que si bien analizaremos la mayoría de los factores de manera individual los mismos no deberían ser observados de manera excluyente ya que entendemos que existen conexiones entre cada uno de ellos.

Basándonos en la tesis de doctorado de Julián González Guyer (2016) “Contribución uruguaya con operaciones de paz de la ONU (1992-2015): Los cómo y por qué de una trayectoria singular”, intentaremos analizar si, a partir de estos “factores inhibidores” preestablecidos por la tipología de Bellamy y Williams (2013) es posible explicar la disminución en la contribución uruguaya en las misiones de paz desde el año 2011 y hasta el año 2017. Cabe señalar que si bien González Guyer (2016) desarrolla de forma extensiva la participación uruguaya en las misiones de paz, se enfoca principalmente en su período fundacional (1992-1996), continuando su análisis en forma menos detallada, hasta el año 2015. Nosotros analizaremos con mayor profundidad otro período, el del 2011-2017. Asimismo, el autor basa su trabajo en las motivaciones que encuentra Uruguay para contribuir. Por el contrario, nuestro trabajo intentará explicar qué factores inhiben esa participación. Nos parece necesario señalar que comenzamos el análisis en el año 2011 ya que es cuando podemos ver una disminución en la contribución y lo finalizamos el año 2017 debido a que luego de ese año comienza a visualizarse una fluctuación en la contribución y al tratarse de sucesos muy recientes creemos que todavía no podríamos formular hipótesis.

La investigación está estructurada de la siguiente manera: el segundo capítulo del trabajo está dedicado a la revisión de la literatura existente acerca de las motivaciones e inhibidores que influyen en la toma de decisión de los Estados sobre su contribución a las misiones de paz de la ONU en general, y, en particular, aquella abocada dar cuenta de los motivos por los cuales varía la contribución para el caso de Uruguay. Luego, en el siguiente capítulo, introducimos el marco teórico, presentando la tipología de factores inhibidores planteada por los autores Bellamy y Williams (2013), cómo nos servimos de ésta para nuestro análisis, cómo entendemos y observamos dichos factores, y las correspondientes hipótesis. Posteriormente, en el capítulo 4, exponemos la metodología que utilizamos, incluyendo entre otros la justificación de la elección del caso que analizamos. El capítulo 5 está enfocado en la explicación del contexto histórico de la contribución uruguaya a las misiones de paz, considerando las fases de contribución que presenta González Guyer (2016): fase inicial, fase de freno y fase de auge. Por su parte, en el capítulo 6 se analizan cada uno de los factores inhibidores que plantean Bellamy y Williams (2013): políticos, económicos, de seguridad, normativos e institucionales, específicamente para el caso uruguayo. Finalmente, a modo de conclusión, esbozamos posibles mejoras a nuestro trabajo y aportamos ideas y preguntas para futuras investigaciones que traten la temática.

2. Estado de la cuestión

¿Por qué los Estados contribuyen o no contribuyen a las misiones de paz de la ONU?

Durante los últimos 30 años gran parte de la literatura se centró en explicar y demostrar la efectividad de las misiones de paz. Autores como Doyle y Sambanis (2000) y Fortna (2004) son algunos de los principales investigadores de esta problemática. Sin embargo, en este trabajo el enfoque no estará orientado en esta dirección. Nosotros trabajaremos sobre los desincentivos que encuentra un país para luego decidir no contribuir o disminuir su contribución a las misiones de paz, por lo que esta primera parte de la revisión de la literatura estará destinada a las investigaciones acerca de los incentivos y/o desincentivos de los Estados para contribuir a las mismas.

Parte de la literatura existente señala que la decisión de contribuir, o no, se lleva a cabo principalmente por factores económicos-financieros. Diversos autores (Coleman, 2014; Mills, 1989; Sheehan 2008) argumentan que los desincentivos son financieros y se relacionan con el sistema de pagos que posee la ONU para remunerar a los Estados que contribuyen. Otros como Bove y Elía (2011) y Gaiboulloev et al (2015), por el contrario, demuestran que los incentivos económicos motivan a los Estados a contribuir. Tanto Bove y Elía (2011) como Gaiboulloev et al (2015) entienden a las misiones de paz como bienes públicos. Gaiboulloev et al (2015) además argumentan que quienes contribuyen a las misiones de paz de la ONU están más motivados para desplegar personal con el objetivo de obtener una remuneración económica “than by other contributor-specific gains, such as regional stability” (Gaiboulloev et al, 2015, p.740). Otros autores como Bobrow y Boyer (1997) argumentan que los Estados contribuyen a las misiones de paz con el objetivo de mantener la estabilidad del sistema internacional, y entienden a las mismas como bienes impuros.

Otra parte de la literatura (Kathman y Melin, 2017; Lebovic, 2004; Meiske y Ruggeri, 2017; Mora Tebas, 2016; Velázquez, 2010) argumenta que son las consideraciones individuales de cada Estado lo que determina su contribución a las misiones de paz de la ONU.

Meiske y Ruggeri (2017) señalan que los objetivos de las operaciones de paz son variados, y pueden relacionarse con la asistencia humanitaria y la repatriación de refugiados, como también con el desarme. Comprenden que las misiones de paz no son desplegadas únicamente para resolver crisis de seguridad y de paz global. Los autores consideran que la decisión de contribuir y desplegar contingentes está configurada por las consideraciones individuales de cada país en materia de seguridad, y de política exterior : “peacekeeping can be a tool available to governments to pursue their foreign and security policies” (Meiske y Ruggeri, 2017, p. 3). Kathman y Melin (2017), por su parte, explican que la voluntad de los Estados miembros para contribuir se explica por sus intereses de seguridad. Además, señalan que los Estados que se encuentran en rivalidad

constante con otros, suelen contribuir más, y lo mismo sucede con aquellos países preocupados por posibles intentos de golpes de Estado. Los autores explican que los Estados en rivalidad con otros tienden a contribuir más ya que las tropas en las misiones de paz tienen la posibilidad de entrenarse y profesionalizarse en un ambiente de conflicto real, siendo que si hay algún tipo de altercado con otro Estado, estas tropas se encuentran lo suficientemente listas para defenderse. Los países preocupados por posibles intentos de golpes de Estado y la contribución a las misiones de paz guardan relación ya que las tropas se encuentran en el exterior, ayudando a que exista un “civilian control of domestic politics from military intervention” (Kathman y Melin, 2017, p. 151).

Velázquez (2010) plantea que la decisión de contribuir o no es doméstica. Argumenta que las consideraciones civil-militares y burocráticas afectan la decisión final de desplegar o no tropas en el exterior y que países con doctrinas orientadas al exterior y con políticas de defensa y de política exterior integradas, tienen más probabilidades de contribuir con tropas a las misiones de paz de la ONU que aquellos que poseen doctrinas de seguridad nacional y políticas de defensa y de política exterior segregadas. Mora Tebas (2016) establece que como la contribución a las misiones de paz es voluntaria, la contribución depende de los intereses de cada Estado y los riesgos que suponga la misión.

Por último, autores como Lebovic (2004) otorgan explicaciones según el tipo de régimen de un país, argumentando que las democracias están más inclinadas a suministrar tropas a las misiones de paz. A saber del autor, “states - specifically, democratic ones - are shown to act together because they are democratic and thereby embrace liberal values and perspectives” (p. 933). Asimismo, Lebovic (2004) argumenta que haber participado previamente en misiones de paz también sirve como un indicador que puede predecir la contribución de un país.

Como podemos ver, la literatura existente sobre los incentivos o desincentivos para contribuir a las misiones de paz de la ONU tiene algo en común: los autores pretenden explicar el fenómeno a través de un único factor y cada uno por separado, ya sea económico (Bobrow y Boyer, 1997; Bove y Elía, 2011; Coleman, 2014; Gaiboulloev et al, 2015; Mills, 1989; Sheehan 2008) o de seguridad nacional e intereses propios de los Estados (Lebovic, 2004; Kathman y Melin, 2017; Meiske y Ruggeri 2017; Mora Tebas, 2016; Velázquez, 2010).

En consecuencia, el objetivo de este trabajo será contribuir a la literatura con una mirada más amplia y general, evitando las conclusiones mutuamente excluyentes y proveyendo más variables simultáneamente que puedan analizarse en conjunto para lograr entender qué factores desincentivan a un Estado a contribuir con las misiones de paz de la ONU. Nuestro propósito es explicar el fenómeno a través de varios factores y no mediante uno solo, ya que entendemos que “the composition of an individual’s state peacekeeping ‘portfolio’ (...) is comprised of more than

a simple binary decision about whether or not to contribute” (p. 417). El trabajo de Bellamy y Williams (2013) desarrolla su tipología luego del análisis de diversos estudios de caso, cuestión que consideramos bastante significativa para utilizar en nuestro trabajo. En otras palabras, creemos que el hecho de que en su libro se analizan los incentivos y desincentivos para contribuir de tantos Estados, su tipología de factores motivadores/inhibidores nos parece lo suficientemente representativa como para utilizarla con el propósito de analizar la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz. Así pues, utilizaremos la tipología de Bellamy y Williams (2013) sobre *factores inhibidores* para cumplir con nuestro objetivo.

Bellamy y Williams (2013) plantean 5 factores que podrían determinar las decisiones de los Estados a la hora de decidir si contribuir o no contribuir. Estos factores -los cuales son desarrollados en el próximo capítulo son- políticos, de seguridad, económicos, institucionales y normativos, y pueden operar tanto como incentivos así como también como desincentivos/inhibidores en la toma de decisión. Es decir, la justificación del factor político como razón para contribuir, por ejemplo, podría explicarse por alcanzar cierto prestigio nacional, aunque el mismo factor (político) podría ser un inhibidor si el país posee otras prioridades aparte de las misiones de paz de la ONU. Es importante precisar que en este trabajo nos enfocaremos en cómo estos determinados factores inhiben la contribución.

¿Por qué Uruguay contribuye y por qué disminuye su contribución a las misiones de paz de la ONU?

Por lo general la literatura que busca analizar la contribución uruguaya a las misiones de paz tiende a coincidir en que las razones que motivan esta decisión se encuentran ancladas al ámbito doméstico (González Guyer; 2014; Kenkel, 2013; Romanelli, 2010; Velázquez, 2013).

Velázquez (2013), por su parte, señala que la contribución uruguaya se encuentra motivada principalmente por factores institucionales y por factores económicos. El primer factor se relaciona con que las misiones de paz aparecieron en Uruguay como una oportunidad para lidiar con la crisis que estaban padeciendo los militares en el país, una “identity crisis” que “stemmed from its inability to define its political mission in the postdictatorial era” (Velázquez, 2013, p. 4). Los factores económicos, según el autor, se vinculan con otra crisis: una presupuestaria. Luego de la dictadura (1973-1985) “the military found itself with a shrinking budget and a relatively large force that needed to be fed and paid” (p. 4). Kenkel (2013) también establece que la contribución uruguaya se conecta con los beneficios financieros que otorga la participación “which provide a large part of the country's military budget” (p. 8)

González Guyer (2014), a pesar de que también hace mención sobre las motivaciones económicas, entiende que Uruguay comenzó a contribuir a las misiones de paz de la ONU por factores político-

institucionales, con el objetivo de reacomodar las relaciones de poder entre las fuerzas armadas y los gobiernos democráticos, luego de la dictadura.

Entendemos que las explicaciones de González Guyer podrían coincidir con la fase inicial de la contribución uruguaya a las misiones de paz. Sin embargo, creemos que no siguen vigentes para explicar la contribución uruguaya actual. Esto se debe a que hoy en día Uruguay ya que existe una “efectiva subordinación de los militares a las autoridades democráticas” (Pion-Berlin, 2005, p. 19, en Méndez Barbato, 2013, p. 14).

Romanelli (2010), por su parte, entiende que Uruguay participa de las misiones de paz a nivel estratégico y a nivel operacional. En el nivel estratégico, el autor explica que, a pesar de que el país no pretende influenciar a los Estados

en función de sus capacidades económicas, comerciales, militares, comunicacionales o políticas (...) Aspira si, a ser respetado y reconocido en base a sus aportes a la cultura internacional, al respecto absoluto al derecho internacional (...) y por su aptitud de cooperación de larga tradición” (p. 126).

En relación con el nivel operacional, Romanelli (2010) señala que Uruguay contribuye porque las misiones de paz otorgan la posibilidad, entre otras cosas, de mejorar el entrenamiento, el conocimiento y la organización de los soldados uruguayos. Además, establece que “Los ingresos extras percibidos por el Personal durante su prestación de servicios en estas Operaciones constituyen una motivación para mantenerse calificado” (Romanelli, 2010, p. 130).

Cabe recordar que en este trabajo pretendemos entender y analizar qué factores determinaron que Uruguay, luego de una histórica trayectoria como contribuyente de tropas a las misiones de paz de la ONU, disminuya su contribución. Solo Velázquez (2013) y González Guyer (2016) hacen algunas menciones de los factores que podrían explicar este cambio de paradigma a partir del año 2011.

Velázquez (2013) señala que el hecho que el mantenimiento de la paz se haya institucionalizado como parte de la defensa nacional del país, no significa que esto haya sucedido sin ningún tipo de controversia. El autor menciona que una de las barreras a la contribución ha sido el hecho de que los soldados uruguayos fueron acusados de violaciones y comportamientos fuera de lugar en los lugares donde se llevaban a cabo las misiones, dañando así la reputación nacional y generando un descontento doméstico con respecto a las misiones de paz y con la participación de los soldados en otras partes del mundo (Velázquez, 2013, pp. 4-5).

Por su parte, González Guyer (2016) se explica más en los motivos de disminución en la contribución. El autor comienza su análisis observando el repliegue de tropas de MINUSTAH que inicia en el año 2012. También, señala que aunque “NNUU demandó en el año 2015 la contribución de Uruguay primero en la operación de paz de NNUU en Mali y luego para

República Centroafricana” (González Guyer, 2016, p. 382), el país decidió descartar ambas propuestas debido a que, como explica el autor, estas misiones de paz presentaban mandatos robustos y situaciones de alta violencia, haciendo que ninguna de ellas se adapte “al tipo de contribución realizada por Uruguay” (González Guyer, 2016, p. 383). Cabe mencionar que por “mandato robusto” entendemos al uso de la fuerza por parte de los militares en las misiones de paz (Principles of Peacekeeping, s.f.). Otra de las explicaciones que otorga González Guyer (2016) para explicar la negativa uruguaya de participar en estas misiones de paz de la ONU radica en su política exterior: se alude al argumento de que no sería acertado arriesgar bajas en operaciones de países africanos, como Mali o República Centroafricana, donde no existen intereses específicos para Uruguay (p. 383).

González Guyer (2016) también entiende a la disminución en la contribución por la *fatiga* de las fuerzas armadas en consecuencia de la prolongada trayectoria del país en las misiones de paz. A raíz de esto señala que “El Ejército ha divulgado que el 75% de sus oficiales en actividad y más del 60% de los soldados y suboficiales, han participado al menos en una operación de paz” (González Guyer, 2016, p. 390). Por último, el autor establece que otro de los motivos es económico, explicando que a partir del año 2011, los salarios de los militares uruguayos se ven mejorados y el peso uruguayo toma valor en relación con el dólar, restando atractivo a la participación en misiones de paz. Esta cuestión se vincula con el hecho de que los militares comenzaron a percibir mejores sueldos y calidad de vida trabajando dentro del país. Esto es lo contrario a lo que sucedió una vez finalizada la dictadura y durante la etapa de auge de la contribución uruguaya a las misiones de paz, donde el presupuesto del Ministerio de Defensa se congeló por varios años, generando que los sueldos de los militares no se actualicen, encontrándose mayor remuneración en el exterior, es decir, participando en misiones de paz. (González Guyer, 2016).

Como pudimos observar, la mayoría de los autores radican sus investigaciones en las motivaciones de Uruguay para contribuir a las misiones de paz. Son muy pocos los que analizan que desde el 2011, la participación uruguaya en las misiones de paz de la ONU comienza a disminuir, estudiando los desincentivos del país para no participar.

En suma, de lo hasta aquí expuesto, entendemos que la literatura encuentra dos limitaciones. La primera es que se pretende abordar la cuestión de los incentivos y desincentivos para contribuir a las misiones de paz otorgando explicaciones únicas y excluyentes ya sean económicas o relacionadas con la seguridad y los intereses nacionales. La segunda carencia se vincula con el hecho de que gran parte de los autores que analizan específicamente el caso de Uruguay, lo hacen primeramente con un enfoque en sus motivaciones para contribuir, las cuales se encuentran específicamente vinculadas al ámbito doméstico, en lugar de observar, también, los factores que

explicarían que la contribución uruguaya a las misiones de paz fue decreciendo . Además, encontramos sólo dos autores que analicen y expliquen un tanto por qué hay una disminución en la contribución uruguaya.

En consecuencia, este trabajo pretende abordar estas limitaciones, en primer lugar, abarcando la temática desde una perspectiva más global, que incorpore una mayor cantidad de factores que expliquen la disminución en la contribución del Uruguay en las misiones de paz de la ONU desde el año 2011 y hasta el año 2017. Para ello emplearemos la tipología planteada por Bellamy y Williams (2013) que explicaremos en detalle en la siguiente sección. En segundo lugar, aspiramos a que el presente trabajo constituya un aporte para la escasa literatura existente sobre la reducción uruguaya a las misiones de paz. En síntesis, se espera que el presente trabajo exploratorio sea significativo a los fines de profundizar sobre el caso que nos ocupa, y alcanzar conclusiones más amplias y complementarias.



Universidad de
San Andrés

3. Marco Teórico

A los fines de abordar el estudio de la disminución de la contribución uruguaya a las Misiones de Paz de Naciones Unidas, a continuación desarrollamos nuestro entendimiento sobre las variables y conceptos que empleamos, así como también nuestras hipótesis de trabajo.

Como pudimos explicar brevemente en la sección anterior, la literatura existente sobre los incentivos y desincentivos para contribuir a las misiones de paz otorga conclusiones mutuamente excluyentes, dando a entender que un único factor es el que explica los incentivos o desincentivos de un Estado para contribuir o no a las misiones de paz. Considerando que nuestro trabajo se enfocará en los desincentivos para contribuir *-factores inhibidores-* nuestro objetivo es lograr explicar esta temática a través del análisis de diferentes factores en forma complementaria, a través del estudio en profundidad del caso uruguayo. Como señalamos en la segunda sección del capítulo anterior, Bellamy y Williams (2013) plantean esta tipología de motivadores e inhibidores que sirven a nuestro objetivo, ya que como señalan los autores “the composition of an individual’s state peacekeeping ‘portfolio’ (...) is comprised of more than a simple binary decision about whether or not to contribute” (p. 417).

Iniciamos presentando qué entendemos por disminución en la contribución a las misiones de paz *-nuestra variable dependiente-*. Luego explicamos cómo entendemos a la contribución uruguaya a misiones de paz *-en términos técnicos-*, precisando en qué condiciones el país envía contingentes a las misiones de paz.

3.1 Disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU

En el presente trabajo entendemos a la disminución en la contribución a las misiones de paz como la disminución en la cantidad de efectivos desplegados a través de los años.

La Tabla 1 nos proporciona evidencia para visualizar los cambios en la contribución uruguaya a misiones de paz. Como vemos, González Guyer (2016) hace una división entre las 4 fases que identifica en la contribución: el impulso fundacional (1992-1996, fase en la cual se enfoca la mayor parte del trabajo de González Guyer), el freno (1997-2000), fase de auge (2001-2010) y fase de declinación (2011-2015). En nuestro trabajo, sin embargo, extendemos la fase de declinación hasta el año 2017. Es la fase de declinación la que nosotros estudiaremos. En consecuencia, elaboramos la Tabla 2 siguiendo los datos de González Guyer (2016), la cual presenta lo mismo que la Tabla 1 aunque para los años 2016 y 2017.

Según los datos de la Tabla 1, entre el año 2004 y el año 2013 inclusive, la cantidad de efectivos desplegados se mantuvo siempre entre 2100 y 2500, aproximadamente. Esto representa casi 10 años participando activamente de las misiones de paz de la ONU. No obstante, a partir del año

2014 Uruguay comienza a alejarse paulatinamente de esos máximos, participando con un poco más de 1700 efectivos.

Tabla 1¹

PERIODIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE URUGUAY CON OPERACIONES DE PAZ DE NNUU (1992-2015)

Fases de Contribución UY	AÑO	CONTRIBUCIÓN DE URUGUAY		DEMANDA DE NNUU	INTERES/MOTIVACIÓN DE OFICIALIDAD UY	
		UY N° de Efectivos en Operaciones de Paz	UY en Ranking NNUU	N° Total Personal Desplegado NNUU	UY N° Observadores y Expertos MILITARES	UY N° de O.P.
EL IMPULSO FUNDACIONAL	1992	949	s/d	52.154	19	3
	1993	928	s/d	69.961	83	5
	1994	1000	27	69.356	77	9
	1995	996	13	31.031	68	8
	1996	954	10	24.919	42	7
EL FRENO	1997	34	39	14.879	34	6
	1998	32	40	14.347	30	6
	1999	46	41	18.410	46	10
	2000	62	48	37.773	61	8
EL AUGE	2001	854	14	47.108	69	9
	2002	1651	7	39.652	60	9
	2003	1880	7	45.815	60	9
	2004	2470	9	64.720	56	9
	2005	2412	8	69.838	67	10
	2006	2572	7	80.368	67	11
	2007	2571	8	84.309	70	13
	2008	2521	9	91.712	65	11
	2009	2496	10	98.197	56	10
	2010	2442	10	98.638	54	9
LA DECLINACIÓN	2011	2258	13	99.016	50	7
	2012	2169	12	94.090	42	7
	2013	2150	14	98.200	21	7
	2014	1790	18	104.062	19	5
	2015	1446	21	107.088	19	4

Fuente: elaborado con información del DPKO. Los datos corresponden al 31/12 de cada año con excepción de 1998 que son del 30/11.

Lo interesante de esta reducción es que, si bien la contribución durante la fase de auge (2001-2010) no siempre fue estable, es decir, la cantidad de efectivos desplegados aumentó y decreció, esta variación no fue tan significativa como sí lo fue la reducción en la contribución durante la fase de declinación (2011-2017). A modo de ejemplo: Entre 2006 y 2007 hubo una reducción de 1 solo efectivo, siendo que en el año 2006 se desplegaron 2572 y en el año 2007, 2571. Algo similar sucede, por ejemplo, entre los años 2009 y 2010, la reducción fue de 54 efectivos. Sin

¹ González Guyer, 2016, p. 448

embargo, entre 2013 y 2014 existió una disminución de 360 efectivos, y entre tan solo en el período de dos años (2015-2017) Uruguay contribuyó con casi 500 efectivos menos (ver [Tabla 1](#) y 2)

Tabla 2²

Continuación de la Tabla 1. Periodización de la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU (2016-2017)

LA	2016	1340	20	100376	30	5
DECLINACIÓN	2017	950	24	92682	22	5

Como vemos entonces a partir de las Tablas 1 y 2, la contribución uruguaya fue disminuyendo significativamente en cantidad de efectivos desplegados, entre 2011 y 2017, y se alejó considerablemente de lo que se entendería como una contribución alta. Por lo tanto, queremos entender qué factores explican esta reducción. Creemos necesario mencionar, sin embargo, que en el capítulo 5 nos detendremos más detalladamente en cada fase de la contribución.

La contribución uruguaya a misiones de paz es entendida como la contribución en contingentes (tropas), y no en dinero. En términos de cooperación financiera, la contribución de Uruguay no ha sido relevante como sí lo fue la contribución en tropas. A modo ilustrativo, observamos a través de la información provista en la página oficial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz que durante el período 2020-2021 los mayores 10 contribuyentes en términos económicos fueron los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Estados Unidos contribuyó un 27,89% del total recibido por Naciones Unidas para el financiamiento de las misiones de paz, China un 15,21%, Reino Unido un 5,79%, Francia un 5,61% y Rusia un 3,04%) y Japón (8,56%), Alemania (6,09%), Italia (3,30%), Canadá (2,73%) y Corea del Sur (2,26%) (Organización de las Naciones Unidas, s.f). Comparativamente, y tomando como referencia el año 2016 -el cual se encuentra comprendido en nuestro período de estudio- se observa que durante dicho año, los 10 máximos contribuyentes también se constituían por los miembros permanentes y por 5 países más, a saber: Estados Unidos contribuyó un 28,56%, China un 10,28%, Francia 6,30%, Reino Unido 5,79%, Rusia 4%, Alemania, contribuyendo con un 6,38% del total, Italia con un 3,74%, Japón con un 9,68%, Canadá 2,92% y España 2,44%. En dicho año, Uruguay contribuyó al total recibido por Naciones Unidas con un 0,019% (Secretario General ONU, 2015)

En breve, Uruguay no se caracterizó por contribuir a las misiones de paz de manera económica. Sin embargo, sí lo hizo contribuyendo con tropas. Tanto la Tabla 1 como la Tabla 2 nos confirman

² Elaboración propia con información del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO). Los datos pertenecen al 31/12 de cada año. ONU (2016); ONU (2017).

esta afirmación. Uruguay en el 2001, año en el cual veremos que comienza la “fase de auge” de la contribución, contaba con 854 efectivos desplegados y ocupaba el puesto número 14 en el ranking de la ONU de contribuyentes a las misiones de paz. Desde el año 2002 y hasta el año 2010 inclusive, Uruguay perteneció a los 10 mayores contribuyentes a nivel mundial, llegando a su récord máximo de efectivos desplegados el año 2006, contando con 2572. La mayor cantidad de misiones de paz en las que participó Uruguay simultáneamente fueron 13, en el año 2007.

Es relevante aclarar que si bien la contribución en tropas puede constituirse de “personal uniformado (militares y policías) y/o civil (expertos de muy diverso tipo)” (González Guyer, 2016, p.53), nosotros analizaremos la contribución con personal militar. Esto se debe a que, según los datos que obtuvimos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la contribución uruguaya se caracterizó principalmente por contribuir tropas pertenecientes a las fuerzas armadas y no personal policial. A continuación presentamos la Tabla 3 que compara a través de los años, la contribución del país tanto en contingentes militares como de personal policial. La tabla nos ayuda a visualizar que Uruguay ha contribuido mayoritariamente con personal militar, motivo por el cual comprendemos la contribución como aquella efectuada con tropas militares. Es preciso aclarar que la tabla abarca más años que los que nosotros enfocamos nuestro trabajo (2011-2017) con el objetivo de que la justificación cuente con mayor validez y demostrar que aún en la fase de auge (2001-2010) de la participación en misiones de paz, Uruguay contribuía relativamente poco personal policial.

Tabla 3³

Contribución de Uruguay con personal militar y policial (2006 y 2017)

	AÑO	Contribución con personal militar	Contribución con personal policial
Contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU (2006-2017)	2006	2572	14
	2007	2571	17
	2008	2521	17
	2009	2496	15
	2010	2442	11
	2011	2258	12
	2012	2169	16
	2013	2150	15
	2014	1790	3
	2015	1446	5

³ Elaboración propia con información obtenida del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. ONU (2011); ONU (2012); ONU (2013); ONU (2014); ONU (2015); ONU (2016); ONU (2017)

	2016 ^a	1340	7
	2017 ^b	950	6

La Tabla 3 nos muestra las significativas diferencias que existieron entre la contribución uruguaya a misiones de paz con personal militar y con personal policial. Elegimos empezar la tabla en el año 2006 porque es el año en el cual Uruguay alcanza su máximo histórico como contribuyente. Tomando de ejemplo este año se hace más que notoria la diferencia a la que nos referimos: el personal militar superaba los 2500, mientras que el personal policial se mantuvo en apenas 14 enviados. En el año 2017, año en el que Uruguay menos contribuyó a las misiones de paz de la ONU, la situación no cambia y mientras 950 tropas fueron desplegadas, solamente 6 policías lo fueron también.

La página oficial del Ministerio de Defensa del Uruguay (s.f.) nos provee información con respecto a la contribución uruguaya a las misiones de paz con tropas señalando que las mismas se han transformado en “un objetivo estratégico y una de las tareas prioritarias de las *FFAA [letra cursiva agregada]* Uruguayas”. A modo de resumen, en nuestro trabajo entendemos a la contribución uruguaya a las misiones de paz en términos de contingentes (no como una contribución económica) de personal militar (no policial).

La última aclaración que creemos necesario presentar se relaciona con las condiciones del país para enviar contingentes a las misiones de paz. El Ministerio de Defensa del Uruguay (s.f) publicó un texto en el que especifica que luego de que el país recibe la invitación de la ONU para participar de una misión de paz “el gobierno analiza en sus diferentes aspectos (político, económico, militar y otros que estime convenientes) y decide soberanamente su participación como parte de su política exterior” (p. 1). Agrega además que la decisión final de participar depende del Poder Legislativo, quien autoriza la salida de las fuerzas del país, y también el “tiempo de regreso” (Ley N° 18.650, 2010).

Gil de Vargas (2015) señala que desde el año 1994 “el núcleo del proceso de toma de decisiones para la participación en operaciones de paz viene siendo conducido en el ámbito del Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (SINOMAPA)” (p.10). El autor también explica que en el año 2008 hay una incorporación al SINOMAPA: la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay (ENOPU), que tiene como fin la preparación del personal “superior y subalterno” para participar de las misiones de paz (ENOPU, s.f).

Por su parte, la Defensa Nacional del Uruguay comenzó a modificarse en el año 2010 por la Ley N°18.650, conocida como Ley Marco de Defensa Nacional. Rodríguez Cuitiño (2015) señala que esta ley fue aprobada por todos los partidos políticos por unanimidad. Javier (2015), por su parte, argumenta que la Defensa Nacional carecía de una política de Estado hasta ese momento. En

consecuencia, esta Ley sirvió (y sirve) como guía para que el Gobierno logre entender la orientación política de “su doctrina militar, la organización a darse a las Fuerzas Armadas, el diseño de la Política Nacional y de la Política Militar de Defensa, conforme el estado de situación imperante a nivel regional e internacional” (p.71).

El autor también hace una aclaración que creemos relevante resaltar: la diferencia entre seguridad y defensa. Javier (2015) argumenta que a pesar de que ambos conceptos se encuentran relacionados, no significan lo mismo y ello se explicita en la Ley N° 18.650. La seguridad, explica el autor, “es la situación requerida para que exista un orden jurídico institucional *dentro del territorio nacional [letra cursiva agregada]* (...) a lo que las Fuerzas Armadas deben contribuir” (p. 72). Por su parte la política de Defensa argumenta Javier (2015), refiere a la dimensión externa de la Seguridad, siendo que “en este ámbito actúan interrelacionados los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional” (p.72). Sin embargo, el autor también señala que si se lo necesitase y las autoridades lo dispongan, la defensa podría apoyar a las “fuerzas de seguridad internas” (p. 72). El Artículo 3 de la Ley aclara que la política de Defensa Nacional debe coordinarse con la política exterior del país, respetando

los principios de autodeterminación de los pueblos, de preservación de la paz, de no intervención en los asuntos internos de otras Naciones, de solución pacífica de las controversias y de cooperación entre los Estados. (Ley N° 18.650, 2010)

Con respecto a la política exterior, Javier (2015) explica que esta Ley, promulgada y publicada en el año 2010, promueve más participación en la región. Asimismo, ve a las misiones de paz como un apoyo de los objetivos de política exterior del país, respetando los principios de esta, los cuales son mencionados en el párrafo anterior.

Se explica en la Ley 18.650 que las Fuerzas Armadas son quienes tienen la responsabilidad de llevar a cabo las tareas de la Defensa Nacional y que están formadas por la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y el Ejército Nacional. Además, señala que la participación del Uruguay en las misiones de paz estará determinada por

la política exterior de la República y en tal sentido tenderá a la promoción de los intereses nacionales en el ámbito internacional, la práctica de medidas de confianza mutua y la promoción de relaciones de cooperación y respeto entre los diferentes actores de la comunidad internacional, en consonancia con el derecho internacional. (Ley 18.650, 2010)

Habiendo aclarado qué entendemos nosotros por la disminución en la contribución a las misiones de paz, cómo entendemos a la contribución uruguaya a misiones de paz y en qué condiciones el país envía contingentes a las misiones de paz, en la próxima sección abordaremos los factores propuestos por Bellamy y Williams (2013)), que a saber de los autores dan cuenta de las motivaciones/inhibiciones que los Estados perciben al momento de contribuir a misiones de paz de la ONU. Cabe mencionar que a diferencia de la tesis de doctorado de Julián González Guyer

(2016), el cual pretende “complementar y enriquecer las explicaciones propuestas por autores como Bellamy y Williams (2013)” (p.8), nuestro trabajo – si bien se apoya en parte de lo desarrollado en el mismo - utilizará la tipología propuesta por estos autores en concreto, para entender si cada uno de los cinco factores que plantean explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

A continuación presentaremos y detallaremos qué entienden los autores para cada una de las variables independientes o “factores inhibidores” que provee la tipología, y también explicaremos cómo las operacionalizaremos en nuestro trabajo.

3.2 Tipología de Bellamy y Williams (2013)

Bellamy y Williams (2013), quienes desarrollan una tipología de factores que inhiben la contribución de un Estado a las misiones de paz de la ONU, señalan que existen cinco: políticos, de seguridad, económicos, normativos e institucionales. A continuación los presentaremos y explicaremos qué entienden los autores para cada uno de ellos. Además, vamos a precisar cómo nosotros los observaremos y operacionalizaremos para llevarlos a cabo el trabajo. Cabe mencionar que consideramos que algunos de los factores, debido a la explicación que nos otorgan los autores, no aplican al caso uruguayo, por lo que no serán utilizados para llevar a cabo el estudio. Nos explayaremos sobre nuestras justificaciones de esta decisión llegado el caso.

Para cada uno de los factores analizaremos de qué forma inhibió la contribución del Uruguay a las misiones de paz y la posterior disminución en la participación. Para hacerlo proponemos tres categorías para cada factor: “**explica** la disminución”, “**explica parcialmente** la disminución” o que “**no explica** la disminución”. Esto nos permitirá entender qué factores de estos cinco que provee la tipología de Bellamy y Williams (2013) explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU entre los años 2011 y 2017. Comprendemos que un factor explicará la disminución cuando coincida completamente con la interpretación que le otorgan los autores. Un factor explicará parcialmente la disminución cuando una parte pero no toda la interpretación que le otorgan los autores a este factor inhibidor coincida con los hechos. Por último, entenderemos que un factor no explicará la disminución cuando la interpretación de los autores no coincida con lo sucedido durante el período estudiado.

Factores políticos inhibidores

En las siguientes líneas desarrollaremos cada uno de los cinco factores en forma de listado con el objetivo de facilitar la comprensión.

- 1. Presencia de alternativas políticas o prioridades estratégicas:** Los autores explican que algunos países deciden que sus intereses de política exterior y de seguridad se vieron favorecidos proveyendo recursos a las misiones de paz de la ONU o que existen otras

preocupaciones antes que contribuir. Unas de las alternativas a la participación de las misiones de paz se relacionan con las preocupaciones de un Estado sobre su seguridad nacional, la cual demanda recursos militares o de la policía, especialmente por miedo a una amenaza de seguridad directa, a la inseguridad regional, a la inestabilidad interna o secesión. Otra de las alternativas se relaciona con la preferencia de estar presente en otros lugares del mundo donde se encuentran los intereses del Estado (Bellamy y Williams, 2013, p. 419).

Considerando la explicación que nos proveen Bellamy y Williams (2013) sobre este primer factor político inhibitor, la cual implica a los intereses de los Estados tanto en el ámbito de la política exterior como en el de la seguridad, es preciso mencionar que nosotros observaremos a las alternativas o prioridades estratégicas solo en el ámbito de la política exterior. Aquí observaremos si las alternativas o prioridades del país se volcaron a la región y no al mundo. Esto se debe a que la mayoría de las misiones de paz en las que históricamente participó Uruguay no pertenecen a la región, a excepción de MINUSTAH (Haití) (Ministerio de Defensa Nacional, 2019).

Creemos necesario aclarar que este primer factor político inhibitor no será analizado desde el ámbito de la defensa ya que cuando hay preocupaciones sobre la seguridad nacional, como mencionan los autores, quien actúa en Uruguay es la Policía Nacional y no las Fuerzas Armadas. En este caso, estamos interpretando que los autores se refieren a los intereses de seguridad doméstica, ya que se refieren a cuestiones como la inestabilidad interna o la secesión (p.419)

Es importante mencionar que en Uruguay mientras que las Fuerzas Armadas dependen del Ministerio de Defensa, la policía nacional depende del Ministerio del Interior. Sanjurjo y Trajtenberg (2022) nos explican que “a diferencia de otros países, las Fuerzas Armadas uruguayas generalmente no participan en la prevención, control, investigación o represión del delito” (p. 181). Sino que, como explicamos anteriormente, a partir de la Ley Marco de Defensa Nacional N° 18.650 “las Fuerzas Armadas se dedican exclusivamente a un conjunto de actividades civiles y militares encaminadas a preservar la soberanía e independencia del país, la integridad del territorio y sus recursos estratégicos, así como la paz de la República” (Sanjurjo y Trajtenberg, 2022, p. 181). Es por esto que las Fuerzas Armadas no serían las indicadas a intervenir si el Estado padece preocupaciones por su seguridad nacional. Hay países, sin embargo, en donde las fuerzas armadas sí participan de la seguridad interior, como sería el caso de Guatemala (Rivas Pardo, 2016) o de Brasil y Ecuador (Jiménez Villareal, 2020). Anaís Medeiros Passos profesora asociada del Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil en una entrevista para Deutsche Welle (DW) explica que "Uruguay y Argentina mantienen reglas específicas para que las Fuerzas Armadas no se involucren en tareas de seguridad pública. Sin embargo, son excepciones" (DW, 2022). Por ello, esta parte de la explicación que otorgan los

autores, relacionada con los intereses de seguridad, comprendemos que no podría utilizarse para entender la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Antes de pasar al segundo factor político es necesario puntualizar brevemente cuál es la normativa de la política exterior del Uruguay y como fue evolucionando a través de los años y las distintas presidencias.

En cuanto a la política exterior, López Burian (2015) afirma que la política exterior del Uruguay se considera una política de partidos “asumiendo que la ideología de los mismos es una variable significativa en la orientación de las preferencias que condiciona el tipo de política exterior que los mismos impulsan en el contexto de una situación institucional dada” (p.138). Cabe recordar, sin embargo, que el período seleccionado para analizar el fenómeno de la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz (2011-2017) lo ocupan presidentes del mismo partido político: el Frente Amplio (FA), representado por José Mujica entre 2010 y 2015 y Tabaré Vázquez entre 2015 y 2020. Por lo tanto, teniendo en cuenta la explicación de López Burian (2015) esperamos que los lineamientos de la política exterior uruguaya no cambien significativamente durante este período. Es preciso mencionar igualmente que durante la fase de auge de la contribución uruguaya la primera mitad estuvo bajo el gobierno de Jorge Batlle (2000-2005) quien pertenecía al Partido Colorado (PC) y la segunda mitad bajo la primera presidencia de Tabaré Vázquez (2005-2010). López Burian (2015) a través de una encuesta realizada a legisladores uruguayos encuentra que en el eje izquierda-derecha el Frente Amplio se posiciona en la izquierda, mientras que el Partido Colorado en la derecha. También analiza el Partido Nacional (PN) y el Partido Independiente (PI), aunque no serán relevantes para nuestra investigación ya que durante los años estudiados ningún presidente representa a estos partidos. Algo interesante es que en esta encuesta, el autor también encuentra que en términos de política exterior “el 47% de los legisladores del FA (...) consideran que la prioridad debe ser la región. Mientras que los partidos que en los partidos ubicados a la derecha, PN y PC, la orientación predominante es la apertura al mundo” (p.150). Nos parece interesante agregar que a pesar de que el 47% de los legisladores del FA prioricen la región en términos de política exterior, hay un 28,8% que prioriza tanto la región como el mundo, es decir, ambos focos territoriales.

Teniendo en cuenta esta breve explicación esperamos que:

Subhipótesis H1.1: La presencia de alternativas políticas o prioridades estratégicas, desde una mirada de los intereses de política exterior, explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

- 2. Excepcionalismo:** Los autores vinculan al excepcionalismo con las potencias, tanto mundiales como regionales. Este tipo de países se perciben excepcionales con respecto a su papel internacional y tienden a contribuir menos. Perciben a la contribución a misiones

de paz de Naciones Unidas como una acción de la que se tienen que encargar otros, no ellos, o como un vehículo para avanzar en sus intereses regionales o globales. Además se plantea que este tipo de factor político inhibe la contribución ya que estos Estados que se consideran “excepcionales” ven a las misiones de paz de la ONU como un solo mecanismo entre muchos otros que existen para resolver conflictos. Además suelen ser bastante selectivos al elegir en qué misión participar, esperan puestos superiores y pretenden influenciar el diseño de la misión. Cuando estas expectativas no son alcanzadas, este tipo de Estados puede decidir no contribuir o contribuir poco (Bellamy y Williams, 2013, p.19).

Como mencionamos anteriormente, algunos de los factores de acuerdo a la explicación que nos otorgan los autores, no serán utilizados para analizar el caso uruguayo, ya que no se ajustan a este. Este segundo factor político denominado “excepcionalismo” es uno de ellos. Tal como señalan Bellamy y Williams (2013) este factor se encuentra estrechamente vinculado a las potencias (mundiales y regionales), ámbito al que Uruguay no pertenece. Como sabemos, Brasil se caracteriza por ser potencia regional en América del Sur. Sotomayor (2023) desarrolla que Brasil juega un papel de líder en la región “gracias a su economía, recursos, diplomacia y disposición a la integración regional. El país tiene una gran ambición ya que cree que puede jugar un papel global al margen de su región” (s/p). Gratius (2007) explica que “Brasil no sólo “aspira al liderazgo regional” y tiene “influencia política y geoestratégica en la construcción regional”, sino que intenta crear una identidad regional propia” (p.7). Por su parte “Uruguay se destaca en América Latina por ser una sociedad igualitaria, por su alto ingreso per cápita y por sus bajos niveles de desigualdad y pobreza” (Banco Mundial, 2022). Sin embargo, “hoy, existe [*sic*] una serie de limitaciones estructurales que pueden obstaculizar el avance hacia objetivos de desarrollo sostenido” (Banco Mundial, 2022). Las limitaciones estructurales a las que se refieren en esta nota están relacionadas con el sistema de seguridad social, con las disparidades en términos de la mujer en la actividad económica y desafíos vinculados con la competitividad y el crecimiento a largo plazo.

La explicación que disponen Bellamy y Williams (2013) sobre este segundo factor, menciona que las misiones de paz son vistas como una acción de la que se tienen que encargar otros países. Esto no sucede para el caso uruguayo ya que, a pesar de que su contribución durante el período estudiado fue disminuyendo significativamente, nunca dejó de hacerlo completamente. Por el año 2015, el Coronel del Ejército uruguayo Carlos Frachelle y Director de ENOPU manifestaba “por ellos podemos decir orgullosos que en el tema misiones de paz, tenemos un cúmulo de experiencia que pocos países poseen” (Resumen Latinoamericano, 2015). El ex ministro de Defensa durante el gobierno tanto de José Mujica (2011-2015) como del de Tabaré Vázquez (2015-2016), Eleuterio Fernández Huidobro, en el año 2013 se refería a la participación del Uruguay en las

misiones de paz de la ONU como una “vocación” y como que eran “necesarias” (Montevideo Portal, 2013). Luis Alberto Lacalle de Herrera, ex presidente del Uruguay entre 1990 y 1995, en el año 2011 en su cargo de senador nacional manifestaba que “es un destino muy noble para un soldado participar en las misiones que se desarrollan en el extranjero” (Cámara de Senadores, 22 de marzo de 2010). También, Ban Ki Moon, ex Secretario General de la ONU en el año 2011 destacaba el papel de Uruguay en las misiones de paz expresando “La razón por la cual estoy tan orgulloso de estar en Uruguay es simple: porque Uruguay está orgulloso de servir al mundo” (Noticias ONU, 2011).

Estas declaraciones tanto de funcionarios del gobierno uruguayo como de la ONU demuestran la prioridad de Uruguay por participar de las misiones de paz y del gran significado que implican para el país y para los militares uruguayos. Debido a que Uruguay, como vimos, no percibe a las misiones de paz como una acción de la que “se tienen que encargar otros” ni tampoco califica como potencia mundial o regional, este segundo factor político inhibitorio denominado Excepcionalismo, no será utilizado para analizar el caso uruguayo.

- 3. Ausencia de presión internacional para proveer más tropas a las misiones de paz de la ONU:** Bellamy y Williams (2013) explican que al no existir esta presión, los Estados pueden mantener en el tiempo *token contributions* o participación testimonial, es decir, una contribución limitada y superficial a las misiones de paz (Young, 2019) y lograr evitar debates nacionales referidos al potencial incremento de contribución a las misiones de paz. Los autores observan este factor a través de las declaraciones de funcionarios de Estados que no se encuentran entre los mayores contribuyentes de tropas a las misiones de paz de la ONU, quienes argumentaron que sus gobiernos no se sentían presionados para contribuir más (Bellamy y Williams, 2013, pp. 419-420)

Este tercer factor político inhibitorio tampoco va a poder ser analizado para el caso uruguayo. En primer lugar, Uruguay solo contribuyó con *token contributions* desde que empezó a participar de las misiones de paz de la ONU en el año 1952 hasta aproximadamente la finalización de la Guerra Fría (González Guyer, 2016, p. 240). Coleman (2013) establece que este tipo de contribuciones con 40 o menos tropas “have become increasingly common in UN peacekeeping operations both in absolute terms and as a percentage of all national troop contributions” (p. 48). Considerando que las *token contributions* representan la participación a las misiones de paz con 40 tropas o menos, Uruguay durante el período estudiado (ni 30 años antes) se caracterizaría como participante testimonial. Es cierto que la contribución uruguaya disminuyó, aunque nunca dejó de estar entre los 25 mayores contribuyentes a nivel mundial. Como podemos ver en la siguiente tabla ([ver Tabla 4](#)), la participación uruguaya durante el período estudiado nunca se encontró por

debajo de los 900 efectivos desplegados. Como vemos, este número se aleja considerablemente de lo que entendemos como “token contributor”.

Tabla 4⁴

Participación del Uruguay en las misiones de paz de la ONU

AÑO	CONTRIBUCIÓN DE URUGUAY	
	UY N° de Efectivos en Operaciones de Paz	UY en el Ranking de la ONU
2011	2258	13
2012	2169	12
2013	2150	14
2014	1790	18
2015	1446	21
2016 ^a	1430	20
2017 ^b	950	24

En consecuencia, este factor denominado “ausencia de presión internacional” debido a la explicación que desarrollan Bellamy y Williams (2013) no será utilizado para analizar el caso uruguayo y la disminución en la contribución a las misiones de paz de la ONU.

- 4. Ausencia de presión doméstica para contribuir a misiones de paz:** Los autores señalan que mientras que en algunos países la participación en misiones de paz de la ONU se percibe como algo prestigioso, en otros como en países de Europa o de Norteamérica, la contribución no es una cuestión activamente fomentada por el público o por los congresos. Aquí podemos entender que la presión doméstica proviene de estos actores. Bellamy y Williams (2013) explican que la aversión o la falta de fomento en estos temas se relaciona con los posibles daños que pueden sufrir quienes integren una misión de paz, ya que, “these are not typically operations associated with national defence or core security interests where casualties may be tolerated” (Bellamy y Williams, 2013, p. 420).

A esta cuarta dimensión de los factores políticos la observaremos teniendo en cuenta 2 ámbitos: la opinión pública y el debate parlamentario. Intentaremos demostrar cómo la falta de interés o la manifestación de las consecuencias negativas de la participación en misiones de paz, es decir, la ausencia de presión doméstica disminuyó la contribución uruguaya en las mismas.

El ámbito de la opinión pública con respecto a esta temática será analizado tomando en consideración encuestas llevadas a cabo por medios periodísticos o consultoras de opinión

⁴ Esta tabla representa la contribución uruguaya a misiones de paz de la ONU entre el año 2011 y el año 2017. También muestra el posicionamiento del país en el ranking mundial de contribuyentes a misiones de paz. Desde el año 2011 hasta el año 2015 inclusive, los datos de esta tabla pertenecen a González Guyer (2016, p. 448). Los años 2016 y 2017 son datos agregados por el autor, ONU (2016) y ONU (2017).

pública. Entendemos que hubiese sido mucho más enriquecedor para el trabajo ser nosotros quienes entrevistemos a ciudadanos uruguayos, pero por cuestiones de tiempo, extensión y distancia geográfica, no fue posible llevar a cabo esa metodología de investigación. En consecuencia, utilizaremos estas fuentes secundarias para observar este factor. Entendemos que la percepción negativa de las misiones de paz de la ONU por parte de los uruguayos o mismo la poca cantidad de encuestas, podrían ser factores que determinen la ausencia de presión doméstica para contribuir. En consecuencia, utilizaremos estas fuentes secundarias para observar este factor.

En el ámbito del debate parlamentario, recorreremos actas parlamentarias disponibles referidas a la autorización de salida del país para los contingentes, con el objetivo de encontrar los votos en contra o abstenciones y sus justificaciones, con el fin de entender si la manifestación de las consecuencias negativas por parte de los congresistas o mismo la falta de debate, puede entenderse como ausencia de presión doméstica explica la disminución en la contribución.

Gil de Vargas (2015) con respecto a la manifestación en contra de las misiones de paz de la ONU señala

En algunos grupos políticos y núcleos sociales han surgido voces críticas instando a que las tropas regresen a casa después de dos décadas de grandes contribuciones a la ONU, exponiendo un cierto malestar con la expansión de la participación los militares en las MOPs [misiones operativas de paz]. Algunos grupos más radicales preferirían que las FFAA fueran empleadas en la seguridad nacional (hecho que constitucionalmente no corresponde), y menos involucradas en el mantenimiento de la paz en el exterior (p.11)

A pesar de que no necesariamente signifique una opinión negativa, el senador nacionalista Javier García decía acerca del asunto en el año 2017 “el gobierno se encuentra sin rumbo en la materia [sobre misiones de paz], no existe información clara ni acciones concretas para retomar un camino de indudable beneficio para el país y las Fuerzas Armadas" (Iglesias, 2017). Además agrega que internacionalmente "se ha perdido peso y liderazgo" (Iglesias, 2017). Como vemos, el senador a pesar de destacar la importancia de las misiones de paz para Uruguay también reconoce la disminución en la contribución. Esto nos daría un indicio de una posible ausencia en la presión doméstica para contribuir. También añade que "por diferentes circunstancias, algunas externas y otras de política interna vinculadas a las diferencias en el oficialismo, esa política de Estado se ha diluido" (Iglesias, 2017).

Por su parte Seara (2016) presenta y explica las visiones de los 4 partidos políticos más relevantes en Uruguay en relación con la participación del país en MINUSTAH (Haití). Sobre el Partido Colorado la autora desarrolla que el mismo “siempre estuvo de acuerdo con la participación de

las FFAA uruguayas en las Misiones de Paz de la ONU” (Seara, 2016, p.38). También estuvieron en desacuerdo con el repliegue de las tropas. El Partido Independiente “se opuso a la participación de las FFAA uruguayas en MINUSTAH en todos los períodos” principalmente porque que esta participación “va en contra del Principio de No intervención y la Autodeterminación de los pueblos” (Seara, 2016, p.38). El Partido Nacional, como menciona Seara (2016) ha apoyado la participación del Uruguay en las misiones de paz de la ONU. Con respecto al Frente Amplio, partido gobernante durante todo el periodo que abarca este trabajo, la autora explica que “cuando ocupaba la oposición, se opuso tajantemente a la participación de Uruguay en esta misión, pero una vez que se volvió gobierno, el Frente Amplio se transformó en el principal impulsor de la participación de las FFAA uruguayas en MINUSTAH” (Seara, 2016, p.49). El único cambio que hubo en el accionar del Frente Amplio sucedió en el año 2013 donde a pesar de que el Ejecutivo

envía al Parlamento un proyecto que si bien solicita la prórroga de la permanencia de tropas uruguayas en MINUSTAH, en su segundo artículo, se solicita la reducción del número de efectivos militares, estableciendo plazos para el repliegue de las tropas uruguayas (Seara, 2016, p.47).

Teniendo en cuenta la reducción del número de efectivos militares a MINUSTAH y la falta de rumbo por parte del Estado con respecto a esta cuestión, esperamos que la ausencia de presión doméstica explique la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU. Asimismo, en la búsqueda de encuestas y opinión pública con respecto a la participación del país en misiones de paz, nos encontramos con que no existen este tipo de encuestas. Considerando las limitaciones relacionadas con las características de este trabajo en relación con la búsqueda de información, y luego de haber investigado profundamente, podría asumirse que la falta de encuestas y opinión pública denota la ausencia de presión doméstica para contribuir. En consecuencia, esperamos que:

Subhipótesis H1.2: La ausencia de presión doméstica explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

5. Daño a la reputación nacional: Este quinto y último factor político inhibitor, como señalan los autores, se encuentra relacionado con que luego de algunos problemas de disciplina, crímenes y abusos por parte de los peacekeepers salieran a la luz, quedara expuesta la poca disciplina y normas por parte de la ONU, haciendo que varios países teman por el daño a su reputación. Bellamy y Williams (2013) agregan además que algunos países están más preocupados por dañar su reputación que porque falle la misión de paz (Bellamy y Williams, 2013, p. 420).

A esta última dimensión de los factores políticos la observaremos a través de notas periodísticas, informes de la ONU, específicamente de la Dependencia de Conducta y Disciplina de las

Naciones Unidas y testimonios de una ex integrante de las Fuerzas Armadas uruguayas, particularmente de la Fuerza Aérea. Lo que se intentará determinar es si hubo denuncias de crímenes o abusos o de ausencia de disciplina en general por parte de los militares uruguayos hacia la población local y si coinciden con los años que nosotros estudiamos en el trabajo, con el fin de determinar si este último factor político inhibió la contribución. Además, se investigarán las respuestas de los funcionarios uruguayos, si las hubiese, a partir de las denuncias, y las decisiones tomadas luego.

Paula Ferreyra, ex militar uruguaya perteneciente a las Fuerzas Armadas del país, particularmente a la Fuerza Aérea, pudo contarnos que a pesar de que a partir del gobierno de José Mujica los contingentes comenzaron a ser retirados de las misiones de paz en el extranjero, debido a que se consideró innecesaria la cantidad de contingentes desplegados, otra razón estuvo estrechamente vinculada con los incidentes que involucraban a militares uruguayos y ciudadanos locales de los países en donde estos se encontraban desplegados. El año 2011, año en el que comienza el análisis de nuestro estudio, coincide con el abuso de un joven haitiano en manos de cascos azules uruguayos (Ámbito Financiero, 2011). Según (Seara, 2016) “esto generó que aumentara el rechazo por parte del pueblo haitiano hacia la intervención de MINUSTAH en el territorio” (p. 32).

Además, como señala Sotomayor (2013)

Uruguayan peacekeepers have also been charged with serious violations and misconduct in the field, raising concerns about the extent to which peacekeeping has actually fostered corruption within the armed forces. This may eventually erode Uruguay's commitment to providing peacekeepers (p.315)

Considerando estos hechos, esperamos que:

Subhipótesis H1.3: El daño a la reputación nacional explica - en parte - la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Respecto al factor político inhibidor, hipotetizamos entonces que:

H1: Los factores políticos inhibidores planteados por Bellamy y Williams explican la disminución de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.

Factores de seguridad inhibidores:

Los autores explican a los factores de seguridad inhibidores como la preferencia de ciertos Estados de resolver problemas, como la protección de su seguridad nacional, mediante organizaciones internacionales, alianzas o coaliciones alternativas a la ONU. Al mismo tiempo desarrollan que los Estados pretenden alcanzar sus objetivos de seguridad al menor costo posible.

Bellamy y Williams (2013) señalan que estas preferencias no nacen sólo de la relación cercana que pueda llegar a tener un Estado con las instituciones regionales, sino que puede relacionarse con las evaluaciones negativas de un Estado con respecto a las capacidades de la ONU (Bellamy y Williams, 2013, p.421)

Debido a la explicación que otorgan los autores acerca de los factores de seguridad, hemos decidido analizarlos en conjunto con el primer factor político inhibitor: presencia de alternativas políticas o prioridades estratégicas. Esto se debe a que al igual que el primer factor, los factores de seguridad están vinculados con el ámbito de la política exterior y la resolución de asuntos con la preferencia de hacerlo mediante instituciones regionales (como puede ser el MERCOSUR), cuestión que como vimos está relacionado. Asimismo, observaremos este factor siguiendo las declaraciones de los presidentes, ministros de Relaciones Exteriores y diplomáticos que ocuparon ese cargo político durante el período estudiado. También, analizaremos notas periodísticas e informes que demuestren las prioridades estratégicas de estos actores, intentando conocer si su preferencia poseía una mirada de política exterior mundial o regional. Para analizar conjuntamente el primer factor político inhibitor y los factores de seguridad inhibidores, por supuesto tendremos en consideración la explicación que nos otorga López Burian (2014) sobre que la política exterior del Uruguay es una política de partidos y que el Frente Amplio, partido gobernante durante el período estudiado tiene una tendencia a preferir la política exterior regional. Con respecto a la preferencia por la región entonces esperamos que los factores de seguridad inhibidores expliquen la disminución en la contribución uruguaya.

Sin embargo, es necesario hacer una acotación. La explicación que otorgan Bellamy y Williams (2013) no solo se refiere a la preferencia por las instituciones regionales sino que también menciona a las evaluaciones negativas de un Estado con respecto a las capacidades de la ONU. Paula Ferreira, exmilitar uruguaya, nos informa que “Los militares particularmente ven como único recurso de mejora económica, realizar Misiones ONU, no les genera rechazo” y además agrega “sobre todo porque hay más disposición de los mismos efectivos que necesidad de la ONU, los incentivos para salarios militares tan bajos son valorados por los militares” (comunicación personal, 30 de enero de 2023). Como nos explica Ferreira, los militares, que son quienes deciden si participar o no de las misiones de paz, no observan negativamente a la ONU, sino que ven ventajosa su participación en términos económicos. Además, la página oficial del Ministerio de Defensa establece que “La participación en Misiones de Paz se ha transformado desde ya hace muchos años, en un objetivo estratégico y una de las tareas prioritarias de las FFAA Uruguayas” (2019). También, como nos explica Gil de Vargas (2015) “la participación de Uruguay en el mantenimiento de la paz (...) en las últimas dos décadas, se convierte en un vehículo diplomático e importante herramienta de la política exterior de Estado” (p. 9.). Esto nos da a entender la importancia tanto para el Estado y el Ministerio de Defensa como para los militares de contribuir.

Con respecto a las evaluaciones negativas de un Estado con respecto a las capacidades de la ONU, esperamos que los factores de seguridad inhibidores no expliquen la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz.

En conclusión, considerando que una parte de la explicación que nos otorgan los autores daría cuenta de la disminución de la contribución uruguaya a las misiones de paz (preferencia por las instituciones regionales) y otra parte de la explicación no lo haría (evaluaciones negativas acerca de la ONU), esperamos que los factores de seguridad inhibidores expliquen parcialmente la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

H2: Los factores de seguridad inhibidores explican parcialmente la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Factores económicos inhibidores:

Bellamy y Williams (2013) explican que para algunos Estados, los pagos de la ONU por contribuir no reembolsan por completo los costos de desplegar a sus militares o policías. A saber de los autores, “the past decade has seen the gap increase between the UN’s rates of compensation and actual deployment costs” (Bellamy y Williams, 2013, p.421). A pesar de que en un principio señalan que son los países occidentales quienes ven menos beneficios al contribuir a las misiones de paz de la ONU, luego aclaran que en los países en desarrollo los factores económicos también están comenzando a ser considerados. Esto - según los autores - se debe a que la ONU está imponiendo normas mínimas de equipamiento, haciendo que los costos de contribución aumenten. Los autores también señalan que se reportaron retrasos en los reembolsos, cuestión que obliga a los Estados contribuyentes a asumir riesgos financieros (Bellamy y Williams, 2013, pp.421-422)

Es posible separar la explicación de los autores en dos partes: La primera parte se relaciona con el aumento de los costos que supone desplegar tropas y la segunda parte está vinculada con los retrasos en los reembolsos a los Estados contribuyentes por parte de la ONU.

El aumento de los costos como podemos estudiar en la explicación que otorgan Bellamy y Williams (2013) no es necesariamente económico sino un costo más elevado en el equipamiento, la capacitación y en el entrenamiento de las tropas. Gil de Vargas (2015) señala que el desarrollo de las capacidades de los militares uruguayos puede verse limitado por “restricciones presupuestarias y de recursos” (p.12). Además agrega

Los ingresos provenientes de las MOP no han sido suficientes para subsidiar un esfuerzo de modernización, ya que la ONU sólo reembolsa a los estados miembros para los gastos de amortización de equipos, no la adquisición de nuevo material o posterior sustitución del equipo (Gil de Vargas, 2015, p.12).

Esto significa que Uruguay debería invertir más dinero en los equipos. Sin embargo, los reembolsos por parte de la ONU no serían suficientes para hacerlo, por lo que deberían gastar más de lo establecido. El autor con respecto al equipamiento y vehículos también explica que “han tenido problemas en las inspecciones rutinarias que periódicamente realizan los expertos logísticos y técnicos de la ONU para verificar la aptitud del equipamiento” (Gil de Vargas, 2015, p.12). Podemos evidenciar que existe una necesidad de modernización de equipamiento que Uruguay no estaría pudiendo llevar a cabo. Vinculado con esto, Sotomayor (2013), “Uruguay’s peacekeeping commitment could thus be jeopardized unless it modernizes its force. Peacekeeping, however, has not been able to subsidize such modernization effort, since the UN only refunds equipment depreciation costs” (p. 327). Este punto guarda relación con la primera parte de la explicación que nos otorgan Bellamy y Williams (2013) acerca de los factores económicos como inhibidores de la contribución: hay ciertos estándares mínimos impuestos por la ONU que elevan los costos de despliegue. Por lo tanto podemos esperar que esta primera parte de los factores económicos inhibidores explique la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Con respecto a la segunda parte de la explicación que otorgan Bellamy y Williams (2013) acerca de los factores económicos inhibidores y que se vincula con retrasos en los reembolsos a los Estados contribuyentes por parte de la ONU, también esperamos que explique la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU. Paula Ferreira, señala que en el caso de Uruguay es el Ministerio de Defensa quien recibe por parte de la ONU el monto por cada casco azul, y luego el Ministerio de Defensa deposita en cuentas bancarias a cada uno de ellos. En su caso, nos cuenta que “al regresar de la misión incluso en un par de meses se termina de depositar, de a dos o tres mensualidades acumuladas” (comunicación personal, 30 de enero). Esto nos podría dar un primer indicio de que la ONU tarda en reembolsar a los Estados contribuyentes.

Con el objetivo de operacionalizar este factor, indagaremos acerca de los atrasos en los pagos de la ONU con información de la misma, del ministerio de Defensa, testimonios en notas periodísticas por parte de las tropas y entrevistas. Además, se tratará de identificar durante este período estudiado si dejó de ser tan atractivo contribuir, desde el lado económico, teniendo en cuenta la explicación que nos otorgan los autores: aumentó la brecha entre la compensación de la ONU por contribuir, y los costos de despliegue.

Considerando ambas partes de la explicación que nos otorgan Bellamy y Williams (2013), esperamos que los factores económicos inhibidores expliquen la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

H3: Los factores económicos inhibidores planteados por Bellamy y Williams (2013) explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Factores normativos inhibidores:

Los autores relacionan estos factores con el hecho de que los Estados tienen más probabilidades de contribuir a misiones de la ONU que apoyan los valores políticos que estos promueven. Establecen que este tipo de factor también explica una menor contribución ya que se algunos países deciden no contribuir o contribuir menos cuando el mandato de la misión de paz es “robusto” (Bellamy y Williams, 2013, pp. 422-423).

Tardy (2011) explica que las misiones de paz de mandato robusto nacieron luego de los fracasos de, por ejemplo, Ruanda, donde no se logró frenar los constantes abusos a los derechos humanos. El autor también señala que el Brahimi Report del año 2000 se refirió en reiteradas veces a este término, enfatizando en la necesidad de implementar mandatos robustos. El Brahimi Report “offered an in-depth critique of the conduct of UN operations and made specific recommendations for change” (Durch et al, 2003, p. XV). Tardy (2011) explica que en la mayoría de los mandatos de la última década “resolutions have authorized peacekeepers to use all necessary means to protect civilians when under imminent threat of physical violence” (p. 152). Respecto a nuestra investigación y vinculado a un punto que veremos luego en más detalle, el autor menciona que a pesar de que el término nació en los años 90, tomó mayor importancia y atención entre los años 2008 y 2010, siendo que la disminución en la contribución uruguaya a misiones de paz comienza a disminuir poco tiempo después, en el año 2011.

Cuando explicamos bajo qué condiciones Uruguay contribuye a las misiones de paz, destacamos que el Artículo 3 de la Ley Marco de Defensa Nacional N° 18.650 señala que la política de Defensa Nacional debe coordinarse con la política exterior del país, respetando

los principios de autodeterminación de los pueblos, de preservación de la paz, de no intervención en los asuntos internos de otras Naciones, de solución pacífica de las controversias y de cooperación entre los Estados. (Ley N° 18.650, 2010)

Nosotros encontramos una tensión entre la definición de política exterior del Uruguay y los mandatos robustos de las misiones de paz. Como vemos en la cita, uno de los principales lineamientos de la política exterior de Uruguay es la solución pacífica de las controversias. Este lineamiento el artículo 33 del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, el cual establece

Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección. (Naciones Unidas, s.f)

Entonces, la solución pacífica de las controversias no introduce la posibilidad de usar la fuerza para, por ejemplo en el caso de una misión de paz, proteger a los civiles. En cambio en las misiones de paz de mandato robusto, las cuales comenzaron a tomar notoriedad la última década “it has, however, gradually foregrounded the possibility that peacekeepers use force to protect civilians, in ways that subtly tilt peace operations’ rules of engagement” (Mégret, 2015, p.8).

Con el objetivo de determinar si este factor explica la disminución o no de la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU y teniendo en cuenta la definición de mandato robusto que nos otorga Tardy (2011), observaremos las misiones de paz en las que participó Uruguay, los motivos por los que se retiró o la poca contribución en determinadas misiones.

Este factor, como pudimos observar se relaciona con que sí los valores políticos de la ONU coinciden con los promovidos por el país, en este caso Uruguay. Específicamente estos valores políticos o características del país se vinculan con las misiones de mandato “robusto”. En consecuencia, y teniendo en cuenta la definición de mandato robusto, intentaremos observar este factor a través de la robustez de las misiones de paz en las que Uruguay participó durante este período y si las misiones que rechazó catalogan como robustas y por qué. Esto lo haremos con información de la página oficial de la ONU, discursos en el Parlamento de congresistas uruguayos y datos del DPKO que expliquen el mandato de cada misión.

Considerando esta información, esperamos que

H4: Los factores normativos inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Factores institucionales inhibidores:

Los factores institucionales son explicados por los autores como las razones que resultan de los intereses civiles-militares. Las razones institucionales inhibidoras, según los autores, se explican por cierta antipatía de los militares con la ONU y pocos incentivos internos para contribuir (Bellamy y Williams, 2013, p. 422)

Para entender este último factor, debemos remontarnos a los factores de seguridad inhibidores. Sobre estos habíamos planteado que esperábamos que expliquen parcialmente la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU. Esto se debe a que la primera parte de la explicación del factor por parte de Bellamy y Williams (2013) explicaría la disminución de la contribución uruguaya a las misiones de paz (preferencia por las instituciones regionales) y otra parte de la explicación no explicaría esa disminución (evaluaciones negativas acerca de la ONU).

Esta segunda parte de la explicación podemos relacionarla con los factores institucionales inhibidores. Estos se vinculan con la antipatía de los militares con respecto a la ONU. Sin

embargo, cuando analizamos la segunda parte de los factores de seguridad, pudimos notar que en el caso de Uruguay los militares fueron los primeros en apoyar la contribución del país a las misiones de paz de esta institución. Al respecto, Ferreira, señaló

La mayoría de los militares, sobre todo el personal subalterno, acude a las misiones de paz como único modo de superación salarial. Pese a exponerse a situaciones de riesgos. (Enfermedades, ataques de tribus rebeldes y la inminente lejanía del hogar y la familia) (Comunicación personal, 30 de enero).

Ferreira también nos informó que “se especula, porque no nos aclaran, que los viáticos que entrega la ONU por cada efectivo en Misión es muy superior al monto que recibe cada uno de ellos”. Con respecto a su experiencia personal Ferreira menciona que “en el año 2015 cuando estuve yo desplegada en la República Democrática del Congo se decía que el Estado recibía unos 5000 dólares de la ONU, pero yo cobraba 1200 dólares” (comunicación personal, 30 de enero). Sin embargo, a pesar de estas especulaciones, nos comentó que el sueldo de un militar participando de una misión de paz fue y es superior al sueldo que puede recibir quedándose en su país.

Además, Gil de Vargas (2015) señala que “ El beneficio adicional y muy valorado resulta ser la instrucción en condiciones reales de operación, lo que ayuda a mantener adecuadamente las capacidades operativas del personal y los sistemas de equipos” (p.11), dando a entender que el beneficio que obtienen los militares uruguayos por participar en las misiones de paz de la ONU no es solo económico sino que también es profesional.

En consecuencia:

H5: Los factores institucionales planteados por Bellamy y Williams (2013) no explican, por sí mismos, la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Agregamos la frase “por sí mismos” en esta hipótesis ya que los factores institucionales están siendo analizados en conjuntos con una parte de la explicación de Bellamy y Williams (2013) sobre los factores de seguridad inhibidores.

Habiendo desarrollado los cinco factores inhibidores que plantea la tipología de Bellamy y Williams (2013), es preciso hacer una aclaración: todos y cada uno de estos factores pueden ser necesarios para explicar y entender nuestro problema de investigación, aunque eso no quiere decir que sean suficientes. Entendemos que pueden existir otras variables que expliquen por qué desde el año 2011 Uruguay disminuyó su contribución a las misiones de paz de paz que no estemos tomando en consideración al enfocarnos en la tipología de Bellamy y Williams (2013). Aclaradas estas cuestiones, en el siguiente capítulo llevaremos a cabo el análisis de cada uno de los factores inhibidores:

3.3 Hipótesis

Con el objetivo de que nuestras hipótesis queden plasmadas de una forma más clara, serán presentadas a continuación.

Como vimos, eran 5 los factores políticos inhibidores que presentan Bellamy y Williams (2013): alternativas políticas o prioridades estratégicas, excepcionalismo, ausencia de presión internacional, ausencia de presión doméstica y daño a la reputación nacional. De estos 5 factores, explicamos que dos de ellos no iban a poder ser utilizados para entender el caso uruguayo.

El primero de los factores que desestimamos para nuestra investigación fue el de “excepcionalismo”. El excepcionalismo no explicaba el caso Uruguay porque como vimos el país no califica como una potencia regional o mundial y tampoco ven a las misiones de paz como “un trabajo del que se tienen que ocupar otros”. Vimos el orgullo que significa participar de una misión de paz tanto para los funcionarios uruguayos como para funcionarios de la ONU.

El segundo factor político que no utilizaremos para llevar a cabo el trabajo es el que se denomina “ausencia de presión internacional”. Esto se debe a que Uruguay durante el período estudiado no se caracterizó por ser un “token contributor”, es decir, contribuir de manera limitada a las misiones de paz. Además, comparado con sus vecinos Argentina y Brasil, su disminución en la contribución no fue tan significativa como si lo fue en estos otros dos países.

Los factores políticos inhibidores restantes, alternativas políticas o prioridades estratégicas, ausencia de presión doméstica y daño a la reputación nacional si serán utilizados para analizar la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU durante el periodo 2011-2017:

H1: Los factores políticos inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) explican la disminución de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.

Subhipótesis H1.1: La presencia de alternativas políticas o prioridades estratégicas, desde una mirada de los intereses de política exterior, explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Cabe recordar que este factor sólo podía ser observado desde los intereses de política exterior debido a que los autores se referían a los intereses en la seguridad como aquellos relacionados con la seguridad doméstica. Debido a que las Fuerzas Armadas en Uruguay no actúan cuando existen preocupaciones sobre la seguridad nacional y son las Fuerzas Armadas quienes participan de las misiones de paz, esta parte de la explicación no se adapta al caso uruguayo.

Subhipótesis H1.2: La ausencia de presión doméstica explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU

Subhipótesis H1.3: El daño a la reputación nacional explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

H2: Los factores de seguridad inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) explican parcialmente la disminución en la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.

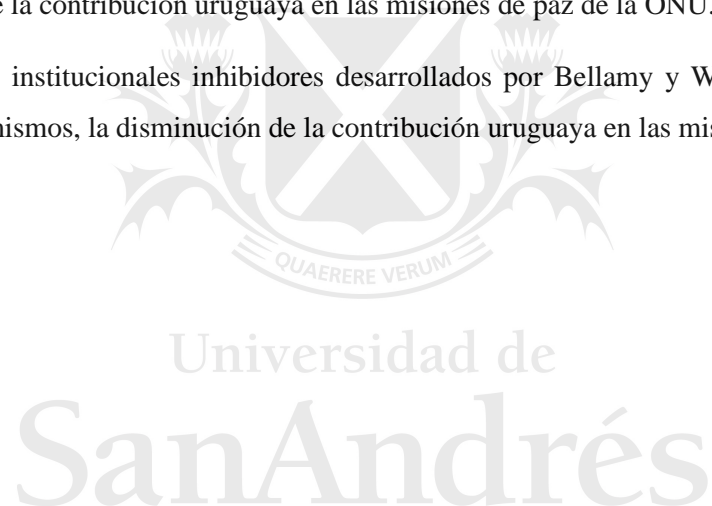
Subhipótesis H2.1: La preferencia de un Estado de enfocarse en la región y en sus instituciones explica la disminución de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.

Subhipótesis H2.1: Las evaluaciones negativas de un Estado con respecto a las capacidades de la ONU no explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU

H3: Los factores económicos inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) explican la disminución de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.

H4: Los factores normativos inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) explican la disminución de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.

H5: Los factores institucionales inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) no explican, por sí mismos, la disminución de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.



4. Metodología de investigación

En este apartado se presentará el método de investigación mediante el cual se espera abordar nuestra temática, la reducción de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU entre 2011 y 2017, y contrastar sus respectivas hipótesis. Asimismo, pretendemos presentar las fuentes que analizaremos para lograr nuestros objetivos.

La metodología de este trabajo consiste en un estudio cualitativo, específicamente en un estudio de caso acerca de la disminución de la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU, desde el año 2011 y hasta el año 2017.

Hemos elegido el estudio de caso como metodología de investigación, ya que, como explica John Gerring (2006) “Sometimes, in-depth knowledge of an individual example is more helpful than fleeting knowledge about a larger number of examples. We gain better understanding of the whole by focusing on a key part” (p. 1). Creemos que analizar un solo caso, tal como Uruguay, un Estado que se ha destacado por casi una década por su participación en las misiones de paz, y el hecho de hacerlo sobre una temática tan contemporánea como es la contribución a las misiones de paz, contiene cuestiones interesantes.

Seleccionamos Uruguay como nuestro caso de estudio ya que el país por muchos años se destacó como uno de los mayores contribuyentes para las misiones de paz, tanto a nivel mundial como a nivel regional Uruguay (Velázquez, 2007; Benítez Manaut, 2008; Kenkel, 2013; González Guyer, 2014; Esparza et al, 2020), y nos pareció interesante para estudiar el quiebre que tiene lugar en su trascendente trayectoria como contribuyente a las Naciones Unidas, a partir del año 2011, donde se muestra una caída en su participación, caída que a medida que pasan los años que estudiaremos, se va acrecentando progresivamente. Asimismo, el país “es el principal contribuyente de tropas per cápita a las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas (770 efectivos por millón de habitantes), con cerca de 30 % de sus fuerzas operativas de defensa destinadas a este esfuerzo” (Cancela, 2016, p.17).

Consideramos aún más interesante estudiar la reducción en la contribución, ya que como vimos no es una temática altamente investigada. Entendemos que los estudios de caso proveen explicaciones detalladas y permiten analizar en profundidad un caso específico, a pesar de no poseer validez externa. Interpretamos además que los estudios de caso pueden colaborar con otras investigaciones que traten sobre la misma temática, la disminución en la contribución a las misiones de paz, pero enfocando el estudio, por ejemplo, en otro Estado.

El trabajo comienza su análisis en el 2011 ya que es desde ese año que se puede ver una disminución en la contribución, tras varios años de participar activamente y pertenecer al ranking de los diez mayores contribuyentes a nivel mundial, y finaliza el análisis en el 2017 debido a que a partir del año siguiente la contribución comienza a fluctuar, es decir, algunos años aumenta y

otros decrece. Estas fluctuaciones no ofrecen un patrón regular que sea favorable al análisis. Sin embargo, creemos necesario aclarar que estos cambios no mostrarían en principio un incremento sustantivo que hagan pensar en un incremento sostenido del aporte como antes de 2011.

Como mencionamos en la introducción y en el marco teórico, Uruguay entre 2001 y 2010 se mantuvo siempre entre los diez primeros puestos del ranking de mayores contribuyentes a las misiones de paz de la ONU. Es a partir del año 2011 que la participación comienza a decrecer paulatinamente, alejándose de sus máximos históricos, habiendo tenido más de 2500 efectivos desplegados en las misiones de paz de la ONU durante 2006, 2007 y 2008. A pesar de que como dijimos, la disminución fue lenta, entre el año 2014 y 2015 pasó de posicionarse como el país número 14 en el ranking de contribuyentes a nivel mundial, aportando 1790 efectivos, a estar en el puesto número 21, contribuyendo con 1446 efectivos. En el año 2017, último año que abarca este trabajo, Uruguay se ubicó en el puesto número 24. A pesar de que los años posteriores no serán analizados, nos resulta interesante aclarar que el 2017 fue el año en el que Uruguay menos contribuyó hasta la fecha y desde el año 2002, con 950 efectivos desplegados. (Ver [Tabla 1](#) y [Tabla 2](#)).

Cabe mencionar que nuestro trabajo superpone su análisis con el trabajo de González Guyer (2016) entre el año 2011 y el año 2015, ya que el autor estudió el período 1992-2015. Sin embargo, nosotros extenderemos el período a estudiar hasta el año 2017. En primer lugar, a diferencia del texto de González Guyer (2016) que analiza las motivaciones de Uruguay para contribuir, nuestro trabajo estudia los factores que actúan como inhibidores. Además, González González Guyer (2016) pretende enriquecer la tipología de Bellamy y Williams (2013), mientras que nosotros la utilizamos para formular nuestras hipótesis y entender si los cinco factores que la constituyen logran explicar o no la disminución en la contribución del Uruguay a las misiones de paz de la ONU entre el año 2011 y 2017.

Para llevar a cabo nuestro estudio realizamos un análisis de fuentes primarias y secundarias. Entre las fuentes primarias empleamos actas legislativas, datos y estadísticas de las páginas oficiales del gobierno uruguayo y de las Naciones Unidas. Como fuentes secundarias utilizamos principalmente declaraciones de actores uruguayos relevantes en el ámbito de las misiones de paz -incluidas en publicaciones de artículos periodísticos-: Presidentes, Ministros de Defensa, Ministros de Relaciones Exteriores, Jefes del Ejército, entre otros. Incluimos en nuestro análisis -como fuente primaria- información brindada a través de una entrevista abierta y flexible por Paula Ferreira, ex integrante de la Fuerza Aérea de Uruguay quien participó de la misión de paz en la República Democrática del Congo en el año 2015, ocupando el cargo militar de cabo primera.

Entendemos, sin embargo, que nuestro trabajo sobrelleva algunas limitaciones. Las primeras se vinculan con la metodología de investigación elegida. Los estudios de caso pueden no ser los suficientemente representativos, ya que estamos analizando una sola unidad de estudio, en este caso, un solo país (Uruguay). Sin embargo, creemos que las conclusiones de este trabajo pueden ser adecuadas para que mediante el análisis de los mismos factores, siempre y cuando se alcance una validez interna robusta, el estudio pueda ser replicado y evaluado en un caso de similares características. Otra de las limitaciones se relaciona con los factores a analizar: comprendemos que pueden existir otros factores que expliquen la disminución uruguaya en las misiones de paz de la ONU, además de las que nosotros explicitamos (políticos, de seguridad, económicos, normativos e institucionales). No obstante, nuestro objetivo no yace en explicar todas las razones que podrían explicar el tema, sino que deseamos entender si, mediante una tipología ya existente y constituida de cinco diferentes factores, podemos explicar por qué desde un determinado año la contribución uruguaya en misiones de paz comienza a menguar.



Universidad de
San Andrés

5. Contexto histórico

En esta sección llevaremos a cabo una breve introducción de la trayectoria de Uruguay como contribuyente a las operaciones del mantenimiento de la paz de la ONU. Para lograr una mayor comprensión se dividirán los antecedentes en tres fases, planteadas por González Guyer (2016) en su tesis de doctorado. Estas fases son: fundacional (1992-1996), de freno (1997-2000) y auge (2001-2010). La Tabla 1 realizada por González Guyer (2016) periodiza la contribución uruguaya con operaciones de paz de la ONU por fases (cada una con sus respectivos años, desde 1992 hasta 2015). ([ver Tabla 1](#))

A continuación ahondaremos en cada una de las fases: fundacional (1992-1996), de freno (1997-2000) y de auge (2001-2010).

5.1 Fase fundacional

Como podemos ver en la Tabla 1, la fase fundacional de la historia de contribuciones uruguayas a operaciones del mantenimiento de la paz de la ONU sucede entre los años 1992 y 1996.

Antes de analizar este período, habría que explicar brevemente el contexto previo al inicio de esta primera fase de contribución.

Como señala González Guyer (2016) la contribución uruguaya con misiones de paz durante la Guerra Fría “fue apenas testimonial y no se diferenció de la que tuvo la mayor parte de los países del Sur global por aquellos años” (p. 224). La participación testimonial, como señala el autor, se caracterizó por estar compuesta por unos pocos observadores y expertos. Esto se debe a que durante esos años los países que más contribuían eran las llamadas potencias medias. Una vez finalizada la Guerra Fría, serían los países del Sur global quienes ocuparían ese lugar. Como presenta el autor, Uruguay participó por primera vez de una misión de paz de la ONU en el año 1952, cuando observadores se integraron a UNMOGIP, misión que supervisa el alto al fuego entre India y Pakistán en el estado de Jammu y Cachemira (UNMOGIP, s.f). Desde ese momento hasta 1992, la contribución uruguaya tenía como “rasgo central (...) estar compuesta por observadores individuales” (González Guyer, 2016, p. 276).

Es a partir del año 1992 que Uruguay comienza a destacarse como contribuyente a las misiones de paz, fenómeno que continúa ininterrumpidamente hasta 1996 inclusive. Como podemos ver en la Tabla 1, luego esa contribución comienza a descender de manera notoria, para luego volver a aumentar significativamente. Por ejemplo, en el año 1996 Uruguay contribuía con casi 1000 efectivos, mientras que para el año 1997 participó de las misiones de paz solo con 34, lo que significó una disminución significativa.

La fase fundacional, como fue previamente mencionado, recorre los años 1992 al 1996. González Guyer (2016) señala que las tres misiones que se destacan para la contribución uruguaya en ese

período son UNTAC (Camboya) (ONU, 2003), ONUMOZ (Mozambique) (ONU, 2001) y Angola (UNAVEM III) (ONU, s.f), y que “representaron un verdadero *ensayo general* para las fuerzas armadas uruguayas, particularmente el Ejército” (González Guyer, 2016, p. 280). El autor explica que tanto los partidos políticos, el gobierno y la opinión pública no exteriorizaron quejas ni iniciaron discusiones de gran relevancia acerca del despliegue de tropas en el exterior. Sin embargo, algunos legisladores si cuestionaron el carácter urgente del asunto, no pudiendo contar con el tiempo necesario para realizar un análisis detallado para la autorización del despliegue de tropas, cuestión que se lleva a cabo en el Parlamento. Otros argumentos estuvieron relacionados con el riesgo que estas misiones podrían significar para las tropas y la “escasa transparencia en la información” (González Guyer, 2016, p. 289). Sin embargo, vale la pena aclarar que, a pesar de estos cuestionamientos, en el proceso de aprobación legislativa para el despliegue de tropas las votaciones fueron casi unánimes para las 3 misiones.

Un punto por destacar es que el país atravesó una dictadura militar entre mediados del año 1973 hasta principios de 1985 y que “nunca en la historia del Uruguay contemporáneo las fuerzas armadas habían contado con un presupuesto y unos salarios como los del período 1972-1985” (González Guyer, 2016, p. 312). Aquello tuvo un giro considerable una vez restaurada la democracia, ya que, debido a un contexto de alta inflación, el presupuesto del Ministerio de Defensa se vio congelado (González Guyer, 2016, p. 316).

Esparza, Arca Henon y Dewell Gentry (2020) llevan a cabo una entrevista al expresidente uruguayo Julio María Sanguinetti (1985-1990 y 1995-2000) donde explicita que “there was fear amongst civilian leadership the military will rebel against the budget cuts” (p. 7). En dicha entrevista, Sanguinetti agregó asimismo que el método utilizado por su gobierno y luego continuado por el presidente que le siguió, Luis Alberto Lacalle Herrera (1990-1995), fue el de tratar de identificar al gobierno con las fuerzas armadas, intentando que se sientan respetadas y protegidas. Luego, explica “we decided to develop peacekeeping missions as a method to give armed forces professional experience, as well an expectation of a better salary, and opportunity for better equipment” (Arca Henon y Dewell Gentry, 2020, p.7). Cabe aclarar, sin embargo, que estos últimos puntos se desarrollaron mayoritariamente durante la presidencia del Dr. Lacalle, donde la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU comienza a aumentar de manera significativa.

Entonces, podemos decir que en esta fase fundacional, son varios los motivos que explican la participación uruguaya en las misiones de paz, aunque estos se relacionan principalmente con el contexto interno: la vuelta a la democracia. Uruguay vio necesario restaurar la identidad militar, ya que, como denomina González Guyer (2016, p. 311), las fuerzas armadas sufrían “orfandad doctrinaria”, la posibilidad de que se desarrollen profesionalmente y, a pesar de no aumentar el

presupuesto en defensa, no dejar que el ministerio se desmorone. Cabe mencionar que durante la dictadura militar, las fuerzas armadas uruguayas tenían “como misión el combate a un enemigo interno” al que percibían como “la expresión del comunismo internacional dentro de fronteras” (González Guyer, 2016, p. 232). Una vez restaurada la democracia, esa “misión” desapareció. Por estas razones, en ese período las misiones de paz de la ONU se volvieron una herramienta importante para las fuerzas armadas de Uruguay.

Andrés Peláez (2007) señala que “in 1985, after the return to democracy, the subsequent elected governments systematically reduced the defence budget, but no significant changes were introduced in the structure of the Ministry of Defence” y que esto “led to a practical operational paralysis of military organizations” y a un “unbalanced defence budget” (p. 286)

Entonces, como subraya Velázquez (2007) “el involucramiento de las fuerzas armadas en procesos de paz de la ONU modificó los presupuestos, la estructura y hasta la organización de los militares” y que “por ejemplo, los salarios llegaron a triplicarse” (p.126). González Guyer (2016) expone que además del pago de las Naciones Unidas por participar en misiones de paz, los militares uruguayos reciben el 50% de su salario mensual “durante el tiempo que permanecen fuera del país” y que “el tiempo de servicio en el exterior se computa como doble a efectos de su retiro” (p.233). Otro elemento relevante que se relaciona con esta cuestión, y analizaremos con mayor detalle luego, es que hasta el año 2008 “las fuerzas armadas administraron los pagos de la ONU de manera completamente autónoma y casi sin control del Ministerio de Defensa Nacional y/o del Ministerio de Economía” (Velázquez, 2007, p. 233).

Para resumir, el autor, quien también utiliza la tipología de Bellamy y Williams (2013), plantea que durante este período “las fuerzas armadas uruguayas impulsaron su participación (...) por dos razones básicas”. Estas son “política-institucional” y “económica” (González Guyer, 2016, p. 251). La primera razón se refiere a la necesidad de ser profesionalmente relevantes y conseguir legitimidad e institucionalidad, luego de ser restaurada la democracia. La segunda razón se relaciona con, como ya vimos, la “necesidad de contar con una fuente de recursos financieros (...) que el presupuesto no satisfacía” (González Guyer, 2015, p. 251). Además, explica que los gobiernos, tanto el poder legislativo como el ejecutivo, autorizaron la contribución, también por dos razones: “políticas”, con el objetivo de que las fuerzas armadas se desarrollen legítimamente en el exterior y “presupuestales: (...) para amortiguar los efectos conflictivos del ajuste presupuestal al que fue sometido el Ministerio de Defensa” (González Guyer, 2016, p. 251).

Por último, durante esta fase la contribución a las misiones de paz de la ONU se encontraba encuadrada en el ámbito “militar, correspondía a la órbita del Ministerio de Defensa” mientras que “al Ministerio de Relaciones Exteriores se le adjudicaba un papel secundario o auxiliar” (González Guyer, 2016, p. 292). Solamente más adelante y avanzada la fase de auge, que veremos

a continuación, la contribución uruguaya a las misiones de paz comienza a involucrarse en la esfera de la política exterior del país.

Entonces, esta fase fundacional se puede explicar por diferentes cambios estructurales: en el plano internacional, el fin de la guerra fría, y en el plano doméstico el fin de la dictadura (González Guyer, 2016, p. 340). Todas estas cuestiones, que generaron otras, como el recorte en el presupuesto del Ministerio de Defensa, por ejemplo, pusieron en crisis a la identidad militar uruguaya, dando lugar a nuevos sucesos en las fuerzas armadas, a saber, un significativo aumento en la contribución.

5.2 Fase de freno

Como nos muestra la Tabla 1, la fase de freno comienza en el año 1997, y finaliza en el año 2000. Durante este período, la contribución uruguaya disminuye significativamente volviendo prácticamente a la contribución testimonial que caracterizaba al país durante la Guerra Fría, con unos pocos observadores y expertos uruguayos participando de las misiones de paz de la ONU y alejándose de manera significativa de los primeros puestos del ranking de países contribuyentes.

La Tabla 1 exhibe que el cambio entre la fase fundacional y la fase de freno es considerable. Por ejemplo, en el año 1996 la cantidad de efectivos desplegados se acercaba a los 1000. Por el contrario, durante los subsiguientes cuatro años, la cantidad de efectivos desplegados se redujo a dos cifras, manteniéndose en mínimos cercanos a 30 y máximos que apenas superaban los 60. Esta fase también se caracteriza por la lejanía del país de ocupar los primeros puestos del ranking de mayores contribuyentes, siendo que se mantuvo siempre cercano o dentro de los 40. Cabe aclarar que estos puestos ni aún en la fase de declinación fueron alcanzados.

González Guyer (2016), denomina a esta fase como una “anomalía” ya que “la contribución uruguaya con unidades organizadas (...) registra en dichos cuatro años, su única *interrupción*” (p. 348). Como menciona el autor, esta fase inicia “con el repliegue del contingente del Ejército uruguayo (...) formando parte de UNAVEM III y se cierra con el despliegue de contingentes en MONUC (República Democrática del Congo, RDC) (ONU, 2009)” (González Guyer, 2016, p. 350). Gonnet Ibarra y Hernández Nilson (2007) también señalan que “luego de la finalización de UNAVEM III (Angola) en 1997 (...) transcurrió un período de más de dos años sin que Uruguay aportara tropas a MPO” (p. 65).

Un punto para destacar y que luego compararemos con la fase de declinación -fase que estudiaremos en este trabajo- es que el número total de personal desplegado, el cual el autor mide como demanda por parte de Naciones Unidas, es relativamente bajo en comparación con los demás años que analiza. Es decir, la ONU durante la fase de freno no demandó tantas tropas como si lo hizo, por ejemplo, durante la fase de declinación. Según la información que pudo recolectar

el González Guyer (2016), la baja demanda de Naciones Unidas es lo que explica la baja contribución uruguaya a las misiones de paz durante la fase de freno.

La Tabla 1 nos puede ayudar a entender esta cuestión mejor: Durante el año 1994, por ejemplo, se encontraban desplegados 69.356 efectivos en total, mientras que en el año 1998, 14.347. Por otra parte, durante el año 2007 el número total de personal desplegado en las misiones de paz de la ONU alcanzó los 84.309, mientras que en el 2014 este valor aumentó hasta llegar a los 104.062. Lo que queremos demostrar con estos datos y tal como explica González Guyer (2016) es que la contribución del Uruguay durante el año 1997 y el año 2000 fue relativamente baja, porque la ONU no demandó tantas tropas como sí lo hizo durante otros años (recordemos que el autor mide la demanda por parte de Naciones Unidas mediante el número total de personal desplegado). Cabe aclarar que los años fueron elegidos al azar con el propósito de explicar la escasa contribución del país durante la fase de freno.

Esto se diferencia de la fase de declinación que sufre la contribución uruguaya a partir del año 2011, donde la demanda de Naciones Unidas para misiones de paz, contrariamente, llega a máximos históricos. Entonces, como analizaremos luego, durante esta fase de declinación, a pesar de que la contribución del Uruguay disminuyó, la demanda de Naciones Unidas aumentaba.

Sin embargo, González Guyer (2016) también explica que la fase de freno también sucede por razones internas. Estas razones internas se relacionan con la segunda presidencia del Dr. Julio María Sanguinetti, quien era un “duro opositor de la política hacia las FFAA de su antecesor, el Dr. Luis A. Lacalle” (p. 355). Cabe recordar que es durante el gobierno de Lacalle donde comienza la fase fundacional, y es durante el gobierno de Sanguinetti que sucede la fase de freno. En una entrevista al expresidente Sanguinetti en el año 2016, este señala que él siempre fue “*partidario de las administración territorial*” de las fuerzas armadas y que “*estén presentes en la posibilidad de controlar de algún modo todo el territorio*” (González Guyer, 2016, p.356). En cambio, Sanguinetti subraya que la concepción de Lacalle de las fuerzas armadas era diferente y que ello fue motivo de discrepancias entre ambos.

En conclusión, podemos señalar que el freno en la contribución uruguaya a las misiones de paz se explica principalmente por dos razones: la baja demanda de Naciones Unidas, y las diferencias de percepciones de las fuerzas armadas entre el expresidente Lacalle y el expresidente Sanguinetti.

5.3 Fase de auge

La última de las fases que explicaremos en esta sección es la que González Guyer (2016) denomina “fase de auge” y que, como vemos en la Tabla 1, tiene una duración de poco menos de una década.

Esta fase de contribución comienza en el año 2001, donde Uruguay despliega sus tropas en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Como podemos visualizar en la Tabla 1, entre 2001 y 2004 la cifra de efectivos desplegados ascendió significativamente y desde ese año hasta el 2010, se mantuvo dentro de los 2000. Rápidamente Uruguay fue posicionándose como uno de los diez mayores contribuyentes a nivel mundial. Cabe recordar que en el año 2000 Uruguay ocupaba el puesto número 48 del ranking, y tan solo 2 años después, en 2002, se posicionó en el puesto número 7. Es preciso señalar que el cambio no recae en la cantidad de misiones en las que Uruguay participaba, sino que en la cantidad de efectivos desplegados. Esto se debe a que, a pesar de contribuir de manera testimonial durante la fase de freno, el país llegó a participar hasta en 10 misiones de paz (año 1999, ver [Tabla 1](#)). Durante la fase de auge el país también participó de un número similar, aunque alcanzando su máximo de 13 en el año 2007.

Una cuestión que señala el autor y también podemos visualizar en la Tabla 1 es que la contribución uruguaya acompaña el crecimiento del número total de personal desplegado en misiones de paz de Naciones Unidas, es decir, el aumento de la demanda del organismo. Como explicamos brevemente en párrafos anteriores, y nos detendremos a analizar luego, esta tendencia a partir del año 2010 se quiebra lentamente.

Como mencionamos, esta fase se inicia con el despliegue de tropas para MONUSCO (Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo). El autor explica que esta operación de paz “además de ser (...) la que más cantidad de personal militar uruguayo ha participado, fue también la primera en la que las tres fuerzas armadas uruguayas desplegaron unidades organizadas” (González Guyer, 2016, p. 363). Sin embargo, es a partir del año 2004 que la contribución con MONUSCO comienza a descender levemente. El autor nos provee información que nos ayuda a comprobar esta afirmación: en el año 2004 Uruguay contribuía con más de 1800 efectivos a MONUSCO, mientras que durante el año 2005 ese número descendió a 1500 aproximadamente y, por ejemplo en el año 2009, el país participó de MONUSCO con un número de efectivos cercano a los 1300 (González Guyer, 2016, p. 364). Como podemos ver, la participación de Uruguay en esta misión de paz se mantiene efectiva y significativa, a pesar de que paulatinamente va mostrando descensos.

Este crecimiento coincide con el despliegue de tropas en una nueva misión de paz que tomaría protagonismo tanto en Uruguay como en Latinoamérica y en el mundo: MINUSTAH (Operación de Estabilización en Haití) (ONU, s.f). Como señala Benítez Manaut (2008) “a Minustah se implementa como una forma de intervención “estabilizadora” del orden público y político, de desmilitarización (...) y de reconstrucción institucional” (p. 16)

El autor señala que, a diferencia de MONUC, MINUSTAH “fue el caso que generó las controversias parlamentarias y públicas más intensas, duraderas y profundas en la historia de participación del país en operaciones de paz” y que “quizás lo más interesante fue el cambio radical procesado por el Frente Amplio en su postura sobre el asunto” (González Guyer, 2016, p. 367). Cabe recordar que Brasil asumió la responsabilidad del comando militar de MINUSTAH, y como explica González Guyer (2016), eso causó desconcierto entre los dirigentes del Frente Amplio (partido político uruguayo), y es una cuestión que puede relacionarse con su cambio de postura. Cabe mencionar que cuando se establece MINUSTAH (año 2004) en Brasil presidía Lula da Silva (2003-2010) y en Uruguay transcurría el último año de presidencia de Jorge Batlle (2000-2005, Partido Colorado) para que un año después ocupe la presidencia por primera vez en la historia del país, el Frente Amplio, a cargo de Tabaré Vázquez (2005-2010 y 2015-2020).

El autor además aclara que la orientación de la política exterior del Frente Amplio resultó ser bastante similar a la impulsada por Lula en Brasil, por lo que “la política exterior uruguaya se asoció a los nuevos procesos de integración regional promovidos por el gobierno del presidente Lula, como parte de su estrategia internacional” (González Guyer, 2016, p. 370). Como señala González Guyer (2016) MINUSTAH, con Brasil liderando:

pretendió mostrar al mundo no solo su disposición de asumir responsabilidades frente a una situación compleja que afectaba a un país del área, sino también su capacidad para instrumentar formas de cooperación más adecuadas a la problemática haitiana y que Minustah ubicó a Sudamérica como una región *emergente* en el panorama de las operaciones de paz de NNUU (Naciones Unidas) (p.272).

Ferro Clérico, Fernández Luzuriaga y Hernández Nilson (2006) nos explican que, durante el período en el que gobernó el Frente Amplio (2005-2010) -que coincide con la mayor contribución uruguaya a misiones de paz de la ONU que se registra hasta el día de hoy-, “el gobierno se planteó dos grandes objetivos en la formulación e implementación de la política exterior: la búsqueda de consensos con las demás fuerzas políticas del país y la implementación de una política dotada de la mayor independencia posible” (p. 5). Sin embargo, “en los hechos, el consenso alcanzado se mantuvo solamente con respecto a la política de participación en las Misiones de Paz de las Naciones Unidas” (Ferro Clérico et. al, 2006, p. 16). Como señala González Guyer (2016), este hecho se vincula con la “voluntad del gobierno del Dr. Vázquez de evitar decisiones disruptivas en el delicado ámbito de las relaciones civiles militares” (p. 374). Battle durante su presidencia también había tenido expectativas similares. Esparza et al (2020) entrevistaron a Yamanda Fau, ex Ministro de Defensa durante el mandato expresidente Jorge Battle (2000-2005), quien compartió que su decisión de enviar tropas a las misiones de paz “was to maintain the dignity and professionalism of the military” (p. 8)

Como vemos, la participación uruguaya en misiones de paz de la ONU alcanzó máximos históricos durante la primera presidencia de Tabaré Vázquez: justamente el año 2006 fue el año

que más efectivos fueron desplegados (2572), manteniéndose en números cercanos los demás años que constituían la administración de Vázquez. Por ejemplo, en el año 2008 Uruguay contribuyó con 2521 efectivos y en el año 2009 con 2496. Como razones que podrían justificar este suceso, se ponen de relieve, en primer lugar: el alineamiento del Frente Amplio con la política exterior de Lula da Silva en Brasil, y la evasión de posibles rispideces con las fuerzas armadas.

Un hecho de gran relevancia que todavía no fue señalado es la postulación del país en el año 2008 al Consejo de Seguridad para ocupar un asiento no permanente para el período 2016-2017.

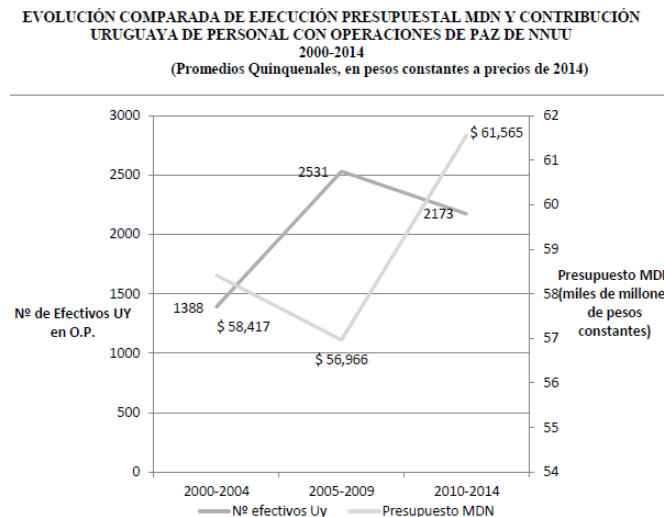
González Guyer (2016) nos explica que hasta el año 2008 el Ministerio de Relaciones Exteriores no se encontraba estrechamente vinculado con la contribución uruguaya a misiones de paz, sino que este asunto pertenecía a la esfera de los militares. La participación uruguaya comenzó a llamar la atención de las potencias, incluido Estados Unidos, y es por ello que el Ministerio se interesó en esta cuestión que cada año iba caracterizando de manera gradual la imagen del país. Sin embargo, es recién en el año 2010 que “la contribución con personal militar a las operaciones de paz comenzaba a ser encuadrada institucionalmente como un asunto de política exterior” (González Guyer, 2016, p. 429). Es en este contexto que se decide postular a Uruguay a un asiento como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, para el período 2016-2017.

Pache Soto (2019) señala que algunos de los argumentos que sustentaron la candidatura uruguaya al Consejo de Seguridad para ocupar un asiento como miembro no permanente fueron: que el país sea miembro fundador de la ONU, que sea uno de los principales contribuyentes de tropas per cápita a nivel mundial, el respeto y protección de Uruguay a los derechos humanos, las habilidades de negociación y diálogo de la diplomacia local, lo informado que está el país acerca del desarme y la proliferación de armas nucleares y el compromiso que existe con el desarrollo sostenible y la gobernanza global, entre otros (pp. 29-30). Como indica el autor “así, en 2008, Uruguay encaró una política exterior de Estado y entendió que su postulación era casi obligatoria” (Pache Soto, 2019, p. 31).

Por último, otro punto interesante que señala González Guyer (2016) es que existe una correlación negativa “casi perfecta” (p. 403) entre el presupuesto del Ministerio de Defensa y la contribución a misiones de paz. Es decir, a medida que aumenta el presupuesto, disminuye la contribución y viceversa. Esto lo podemos ver gráficamente en la tabla elaborada por González Guyer (2016), Tabla 5, la cual muestra la evolución comparada de ejecución presupuestal del Ministerio de Defensa y la contribución uruguaya de personal a misiones de paz de, entre los años 2000 y 2014.

Tabla 5⁵

⁵ González Guyer (2016, p.404)



Fuente: elaborado por el autor con información de la CGN, el INE y el DPKO, NNUU.

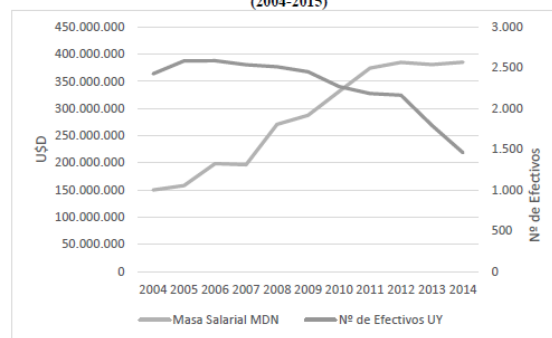
Como podemos ver, la tabla nos muestra que un bajo presupuesto de defensa (en comparación con años previos y posteriores) coincide con el pico de efectivos uruguayos en misiones de paz y por lo tanto, con la fase de auge. Cuando el presupuesto comienza a aumentar, entre los años 2010 y 2014, la contribución comienza a disminuir. Para entender mejor esta cuestión, sería adecuado explicar las cifras que nos otorga la Tabla 5. Los años 2005-2009 constituyen el período de mayor contribución del país a las misiones de paz, con unos 2531 efectivos desplegados, aunque al mismo tiempo con un bajo presupuesto en Defensa, en comparación con los años anteriores y posteriores.

Estos datos podemos relacionarlos con los salarios de quienes participaban de estas misiones y, por ende, percibían sus ganancias del presupuesto que le fuese asignado al Ministerio de Defensa. Como señala González Guyer (2016) “el rubro salarios ha sido tradicionalmente el más significativo dentro del presupuesto de defensa” (p. 396). La siguiente tabla, Tabla 6, también elaborada por el autor, nos muestra la evolución de las remuneraciones del Ministerio de Defensa y el número de efectivos en operaciones de paz de la ONU, entre 2004 y 2015.

Tabla 6⁶

⁶ González Guyer (2016, p.406)

EVOLUCIÓN DE LA MASA SALARIAL DEL MDN* Y N° DE EFECTIVOS EN OPERACIONES DE PAZ DE NNUU (2004-2015)



* Expresada en dólares americanos y calculada en base a la información sobre cotización promedio anual del dólar interbancario del INE.
Fuente: elaborada por el autor con información tomada del Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2015³¹⁷ y el INE.

Como podemos ver, durante la fase de declinación de la contribución que comienza en el año 2011, la masa salarial del Ministerio de Defensa aumenta. El pico de contribución, que como podemos ver en esta tabla y más arriba en la Tabla 1 coincide con los años 2004, 2005, 2006 y 2007 corresponde con los niveles bajos del salario, a comparación de los años posteriores que, como vemos, aumentan.

La cuestión del salario la explica González Guyer (2016) argumentando que la mejoría del salario militar que se muestra desde el año 2010 “se vio reforzada por la depreciación del valor del dólar en relación al peso uruguayo” (p. 406).

El autor nos explica que hasta el año 2009 las fuerzas armadas supervisan los fondos ONU sin ningún tipo de control del Ministerio de Defensa ni del Ministerio de Economía. El Ministerio de Defensa comienza lentamente a supervisar estos fondos desde el año 2009 y desde el año 2016 el ministerio de Economía comienza a incluirlos en la información presupuestal. A pesar de que no podemos llegar a conclusiones certeras, estos cambios en el manejo de los fondos ONU, coinciden con el descenso de la contribución a las misiones de paz. Cabe mencionar que, como señala el autor, los fondos ONU son las retribuciones que recibe Uruguay por parte de Naciones Unidas “por dos conceptos básicos: la retribución al personal desplegado en los contingentes y la retribución por amortización de equipos, además de otros servicios” (González Guyer, 2016, p. 391).

El autor llega a la conclusión que la retribución económica, el profesionalismo que asigna la participación en misiones de paz y la relevancia de la imagen institucional e identitaria de las fuerzas armadas uruguayas, fueron los principales motivadores de la contribución durante el período que estudia (1992-2015).

6. Análisis

En este capítulo analizaremos cada uno de los factores inhibidores que presentan Bellamy y Williams (2013): políticos, de seguridad, económicos, normativos e institucionales. Cabe recordar que los factores políticos son cinco: alternativas políticas / prioridades estratégicas, excepcionalismo, ausencia de presión internacional, ausencia de presión doméstica y daño a la reputación nacional. Sin embargo, los factores denominados excepcionalismo y ausencia de presión internacional no serán utilizados para explicar el caso uruguayo. Esto se debe, en líneas generales, a que la explicación de Bellamy y Williams (2013) para estos factores no se adapta a Uruguay ni a su contexto. En consecuencia, los factores políticos inhibidores que utilizaremos son las alternativas políticas / prioridades estratégicas, ausencia de presión doméstica y daño a la reputación nacional.

Como vimos en el capítulo 3, algunos de los factores serán analizados en conjunto debido a las similitudes entre éstos. El primer factor político inhibidor llamado “alternativas políticas / prioridades estratégicas” será analizado en conjunto con los factores de seguridad inhibidores, específicamente con la primera parte de la explicación de este factor, ya que ambos refieren al ámbito de la política exterior y a la preferencia de las instituciones regionales

La segunda parte de la explicación sobre factores de seguridad, que se relaciona con las evaluaciones negativas de un Estado con respecto a las capacidades de la ONU. Esta segunda parte de la explicación de los factores de seguridad será analizada también en conjunto con otro factor: el factor institucional. Esto se debe a que la segunda parte de la explicación sobre los factores de seguridad inhibidores, según Bellamy y Williams (2013), están vinculados con cierta antipatía por parte de los militares con respecto a la ONU.

Por ello, creemos necesario aclarar que cuando lleguemos al análisis de los factores de seguridad inhibidores, la primera parte de la explicación ya habrá sido estudiada en conjunto con el primer factor político, el de alternativas políticas / prioridades estratégicas. Por consiguiente, llegado este momento solo analizaremos la segunda parte de la explicación de los factores de seguridad (que trata sobre las evaluaciones negativas de un Estado respecto a la ONU).

Por su parte, los dos factores políticos restantes (ausencia de presión doméstica y daño a la reputación nacional), los factores económicos y los normativos, serán analizados individualmente.

Antes de analizar cada uno de los factores, es preciso determinar la fase de declinación a la que nos referimos y enfocaremos para llevar a cabo este trabajo. Como vimos en la sección 5, Uruguay, según la tesis de doctorado de González Guyer (2016) posee cuatro fases de contribución: fase fundacional (1992-1996), fase de freno (1997-2000) y fase de auge (2001-

2010). Luego, es a partir del año 2011 que el autor dispone una fase de declinación (2011-2015). Nosotros en nuestro trabajo extenderemos el análisis de la fase de declinación hasta el año 2017.

En la Tabla 1 pudimos ver cómo a partir del año 2011 y hasta el año 2015 la contribución de Uruguay a las misiones de paz de la ONU comienza a disminuir. A continuación exhibimos la Tabla 7, que recopila la información de la fase de declinación que muestran la Tabla 1 y la Tabla 2. Elaboramos la Tabla 7 con el objetivo de simplificar la lectura y mostrar en conjunto la fase de declinación que abarca el periodo a estudiar (2011-2017).

Tabla 7⁷

Contribución uruguaya a las misiones de paz: Recopilación de la información que nos otorga la Tabla 1 (2011-2015) y la Tabla 2 (2016-2017)

	AÑO	CONTRIBUCIÓN DE URUGUAY		DEMANDA DE NNUU	INTERÉS/MOTIVACIÓN DE OFICIALIDAD UY	
		UY N° de Efectivos Operaciones Paz	UY en el Ranking de NNUU	N° total personal desplegado NNUU	UY N° Observadores y Expertos MILITARES	UY N° de O.P
LA DECLINACIÓN	2011	2258	13	99.016	50	7
	2012	2169	12	94.090	42	7
	2013	2150	14	98.200	21	7
	2014	1790	18	104.062	19	5
	2015	1446	21	107.088	19	4
	2016	1340	20	100376	30	5
	2017	950	24	92682	22	5

6.1 Alternativas políticas / prioridades estratégicas y factores de seguridad (1era parte)

Como vimos en la introducción de este capítulo, el primer factor político inhibitor, alternativas políticas / prioridades estratégicas será analizado en conjunto con la primera parte de los factores de seguridad inhibidores. Es por ello que el título del subapartado considera las dos variables.

Tanto el factor político de alternativas políticas / prioridades estratégicas y la primera parte de la explicación sobre los factores de seguridad que inhiben la contribución de los países a las misiones de paz según Bellamy y Williams (2013) están vinculados con la política exterior y particularmente con la preferencia de un determinado país con las instituciones regionales.

⁷ Desde el año 2011 al año 2015 los datos pertenecen a González Guyer (2016, p. 448). A partir del año 2016 hasta el año 2021, la tabla es de elaboración propia con datos de DPKO, con información correspondiente al 31/12 de cada año.

Cabe recordar que las hipótesis que guían este apartado son:

Subhipótesis H1.1: La presencia de alternativas políticas o prioridades estratégicas, desde una mirada de los intereses de política exterior, explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Subhipótesis H2.1: La preferencia de un Estado de enfocarse en la región y en sus instituciones explica la disminución de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.

En el capítulo 3 de Marco Teórico, destacamos la explicación de López Burian (2015) acerca de la política exterior uruguaya, quien argumentaba que es una política de partidos, por lo que la ideología de estos determinaría las decisiones en política exterior. El período que analizamos abarca las presidencias de José “Pepe” Mujica (2010-2015) y de Tabaré Vázquez (2015-2020), ambos pertenecientes al Frente Amplio. Por lo tanto, esperamos que los lineamientos de política exterior no cambien de manera significativa durante estos años.

El Frente Amplio, según su página oficial, se caracteriza por ser de centroizquierda y una fuerza política “popular, antioligárquica y antiimperialista” (Frente Amplio Uruguay, 2018). En concordancia con esto, Mujica en el año 2014 se manifestaba explícitamente en contra de las potencias expresando: "En América Latina lo que más ha servido de la política de Estados Unidos es cuando no se mete" (BBC, 2014).

Mescia (2016) argumenta que durante la presidencia de Mujica existió una reorientación de la política exterior, en comparación con el gobierno de la primera presidencia de Tabaré Vázquez (2005-2010). Luján (2011) en Mescia (2016), señala que la política exterior del Tabaré Vázquez se trataba de un regionalismo abierto: “equilibrio entre la región y la apertura al mundo, y por lo tanto, implica apostar a una amplitud de aliados y socios provenientes de la región, pero también externos a esta” (p. 24). Luego, Mescia (2016) demuestra, de nuevo a través de los argumentos de Luján (2011), que la política exterior de Mujica dejó de ser un regionalismo abierto, para pasar a denominarse integración regional-multilateralismo, promoviendo la integración regional. Caetano et al (2016) nos explica a través de los argumentos de López Burian (2015) que el objetivo era generar una relación muy cercana con Brasil e impulsar alianzas tácticas con los BRICS. Esto nos podría explicar por qué, progresivamente, Uruguay se fue alejando de países lejanos de la región, contribuyendo cada vez menos a las misiones de paz, donde no se encontraba un interés concreto.

Se podría argumentar que la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz durante este período se encuentra muy relacionada con la cantidad de efectivos desplegados en MINUSTAH (Haití) y como este número fue bajando. Sin embargo, hay que visualizar más allá de la simple reducción de efectivos desplegados y entender el por qué. Uruguay en el año 2011

contribuyó con 959 tropas en MINUSTAH, con 949 en 2012, 940 en 2013, 594 en 2014, 245 en 2015 y 245 en 2015. Ya para el año 2017 la misión había sido completamente replegada (Ver [Tabla 8](#))

Luego de la Resolución N° 2070 del Consejo de Seguridad de la ONU en el año 2012 que establecía que el número de efectivos desplegados en MINUSTAH debía disminuir, comienzan a replegarse los efectivos uruguayos con la Ley 19.186 promulgada en diciembre de 2013 y publicada en el año 2014 que, a pesar de que prorroga la participación del país en MINUSTAH hasta los últimos días de abril de ese año, también establece que desde el 30 de ese mes se reduce por un 33% los efectivos desplegados en la misión, y que podría llegar a reducir ese número aún más. La Ley 19309 promulgada y publicada en enero de 2015 también prorrogó la presencia de Uruguay en MINUSTAH hasta fines de año. Sin embargo, también establece la reducción de 250 efectivos. La Ley N° 19363 continúa prorrogando la permanencia de efectivos uruguayos en la misión de paz de la ONU en Haití. La misma fue promulgada en diciembre de 2015 y publicada en enero de 2016. En esta Ley no se establece una reducción de los efectivos desplegados, aunque sí se aclara que el gobierno retiraría a sus militares en el caso de que la ONU resolviera la finalización de la misión. Lo mismo sucedió con la Ley 19482 promulgada y publicada en enero del año 2017. Finalmente MINUSTAH finaliza luego de la Resolución 2350 (2017) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Estos datos nos demuestran que la mayor parte de la presidencia de Mujica, Uruguay continuó contribuyendo con MINUSTAH significativamente, lo que explicaría el compromiso con la región, característico de su política exterior. Sin embargo, el expresidente en el año 2011 se refería a MINUSTAH diciendo que “No estamos en Haití para jubilarnos. Estamos para dar una mano (...)” (“José Mujica dijo”, 2011). A fines del año 2013, Mujica anunciaría el retiro de las tropas uruguayas de Haití. Al comunicar su decisión declaró “era impostergable quitar las fuerzas armadas de Uruguay cuando otros países, como Brasil, ya tienen decidido irse” (“Mujica anuncia”, 2013). Acá de nuevo podemos ver lo que Mescia (2016) denominaba la integración regional-multilateralismo, en este caso con Uruguay tomando como ejemplo y líder a Brasil para retirar sus tropas de MINUSTAH. La contribución uruguaya a las misiones de paz durante la presidencia de Mujica no dejó de existir, pero si se priorizó más la región y se siguieron los ejemplos de Brasil, en este caso para retirar las tropas de MINUSTAH. Uruguay guardó una estrecha relación con Brasil durante la presidencia de Mujica. El expresidente durante el primer año de su gobierno comentaba que Uruguay debía ir “en el estribo de Brasil” y que “sin Brasil el mundo a Uruguay no se le abre, se le cierra”; y que la relación que tiene con Brasil “le potencia otras relaciones con otros países en el mundo” (Fernández Luzuriaga, 2011 en Lamas 2018, p.15).

A través de diversas declaraciones de José Mujica en su rol como presidente del Uruguay podemos ver la preferencia por la región en general, y por el Mercosur en particular. En la Cumbre del MERCOSUR del año 2014 en Caracas, Mujica expresaba que “el Tío Sam está enfermo, lo está matando el egoísmo” (Comunicación Presidencial, 2014, 15m06s) refiriéndose a Estados Unidos y que “los peces chicos se tienen que cuidar de los peces grandes, por eso tenemos que estar juntos” (Comunicación Presidencial, 2014, 25m43s) dando a entender que los países pequeños o que no califican como potencias se deben cuidar de ellas. También destacó la importancia del MERCOSUR expresando que “necesitamos este MERCOSUR como el pan” (Comunicación Presidencial 2014, 17m03s). También, en su última Cumbre del MERCOSUR como presidente, en Paraná en diciembre de 2014, compartió que estará “a la orden de la causa de la unidad de América Latina esté donde esté (...) voy a seguir batallando porque estaremos juntos o estaremos vencidos y es una torpeza que no lo entendamos” (“Mujica dio una lección”, 2014).

Llamó nuestra atención una frase de Mujica en esta Cumbre: “este continente está tocando la paz con las manos como no lo tuvo durante casi un siglo y pico. Debe luchar por la paz en todos los rincones de la tierra y debe levantar su voz” (“Mujica dio una lección”, 2014). Esto nos da indicios para pensar que, a pesar de la preferencia por las instituciones regionales en particular y por la región en general, el expresidente nunca dejó de lado la importancia de la ayuda humanitaria y la preservación de la paz en el mundo. Aunque no se esté refiriendo específicamente a la contribución con misiones de paz, podemos entender que la lucha por la paz significó algo importante en su mandato. Como nos muestran los datos de la Tabla 7, Uruguay disminuyó su contribución significativamente si la comparamos con su fase de auge. Sin embargo, esa contribución nunca fue testimonial ni muy baja en términos relativos.

Considerando la política exterior del gobierno del expresidente Mujica, podemos ver la preferencia sobre las instituciones regionales como el MERCOSUR. A pesar de que la disminución en la contribución uruguaya se ve altamente representada por el repliegue progresivo de efectivos desplegados en MINUSTAH, la relación cercana con Brasil y con la región en general nos da indicios de por qué sucedió. La necesidad del país de vincularse estrechamente con Brasil generó (directa o indirectamente) que Uruguay disminuyera su presencia en Haití, ya que como vimos mediante declaraciones de José Mujica, Uruguay seguía las riendas de Brasil. Esto explica la importancia que le otorgaba la administración Mujica a acompañar las decisiones de la región, a “tener una estrategia con el mundo más colectiva entre los latinoamericanos” (“José ‘Pepe’ Mujica”, 2015).

La presidencia de Tabaré Vázquez, por su parte, constituye los años 2015-2020. Es fundamental, entonces, también entender su política exterior. Es preciso aclarar que, considerando que solo dos

años de la presidencia de Vázquez constituyen el período a estudiar en este trabajo, puede que los lineamientos generales impulsados en materia de política exterior para toda la presidencia no coincidan perfectamente con el 2016 y el 2017. Esto se debe a que esperamos que haya un desarrollo de la misma, en consecuencia, puede que los cambios o continuidades que se presenten en relación con la política exterior de José Mujica no puedan estar lo suficientemente representados.

Habiendo aclarado esta cuestión, Fernández Luzuriaga (2016), investigador de política exterior del país, escribió un modelo para evaluar resultados del plan de relaciones internacionales del Uruguay de 2015 a 2020. El autor en su texto explica que son 4 ejes del plan, siendo el primero “el funcionamiento del MERCOSUR” (p. 13), aspirando, por ejemplo, al perfeccionamiento de este. En el año 2018 Vázquez declaraba que “el Mercosur es un asunto estratégico para el país” (“Tabaré Vázquez”, 2018), en contraposición a lo señalado por Paulo Guedes, quien luego tomaría el cargo de Ministro de Economía de Brasil durante el gobierno de Jair Bolsonaro y manifestó que el MERCOSUR “no era una prioridad” (“Tabaré Vázquez”, 2018). Además, el canciller de la administración Vázquez expresaba “no aguantaríamos ni 15 minutos fuera del Mercosur” (El País, 2018), enfatizando de nuevo la importancia de la institución para el país.

El segundo, Fernández Luzuriaga (2016) lo plantea como la profundización de la relación entre el MERCOSUR y los demás países del mundo. Con respecto a las relaciones con los países del MERCOSUR, Armendano (2018) explica que “han sido fluidas” (p. 40). Sin embargo, “las decisiones proteccionistas del gobierno brasileño han generado tensiones y rispideces con el aperturismo que pregonaba Uruguay actualmente” (Armendano, 2018, p. 40). Aquí vemos como existió un cambio en la relación bilateral, que no llegó a fluir de la manera en la que lo hizo durante el gobierno de Mujica.

El tercer eje se relaciona con “el diseño, planificación y ejecución de la agenda de Uruguay en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas” (Fernández Luzuriaga, 2016 p.15) ya que el país ocuparía un asiento no permanente en el Consejo entre 2016 y 2017. En el año 2010 Luis Almagro, Canciller durante el gobierno de José Mujica anunció la candidatura de Uruguay como miembro no permanente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Espectador.com, 2010). A pesar de que la intención a postularse había comenzado durante la gestión de Tabaré Vázquez (2005-2010), la candidatura se oficializó en el año 2010. Pache Soto plantea que la postulación sirvió como “un exhibidor o escaparate para dar más notoriedad al país ante el mundo” (Pache Soto, 2019, p.32). Uruguay sería electo miembro no permanente en octubre de 2015 (De Souza Rocha Cotelo, 2017) para el período 2016-2017. El proceso de Uruguay como miembro no permanente comenzó durante la primera presidencia de Vázquez y sucedió y concluyó durante la segunda. Claramente, la histórica trayectoria de Uruguay como contribuyente

fue uno de los argumentos que utilizó el país para postularse, aunque existe una paradoja: al acercarse la votación, Uruguay disminuía cada vez más su contribución a las misiones de paz, siendo el período de menos contribución el 2016-2017 (ver [Tabla 7](#)).

El cuarto y último eje “tiene como meta maximizar la presencia internacional del país” (Fernández Luzuriaga, 2016, p. 16). Que, según el autor, se relaciona con posibles nuevas representaciones en Asia y el Sudeste Asiático.

Considerando ambos gobiernos que constituyen nuestro período de estudio, Plecity (2022) argumenta que “coincidieron en incluir al MERCOSUR como parte primordial de su estrategia de inserción internacional y como instrumento potencializador de su alcance político” (p.6). Acá podemos ver como la prioridad o preferencia del país durante este período estaba enfocada en la región y en sus instituciones y no tanto en otros países. MINUSTAH fue la única misión de paz en la que participó Uruguay durante estos años, que se encontraba cerca del país. Sin embargo, como vimos, incluso la participación en esta misión fue disminuyendo. La única excepción es la misión de verificación en Colombia (UNVMC). No obstante, durante el período estudiado Uruguay participó de la misma solo en el año 2017 y con 3 expertos y 4 policías.

Las demás misiones de paz en las que participaba el país se encontraban en otros lugares del mundo, bastantes lejanos a la región. Sin embargo, en la única misión de paz en la podemos afirmar que el país contribuyó activamente (con más de 1100 efectivos desplegados en cada año que abarca este período) es MONUSCO (República Democrática del Congo). MONUSCO es una misión de paz en la que Uruguay viene contribuyendo hace varios años de manera significativa. No obstante, en las demás misiones de paz podemos ver que su contribución es de carácter testimonial. Existe una presencia uruguaya de cascos blancos, pero se resume en pocos expertos y policías (Ver [Tabla 7](#))

Los testimonios de los presidentes, cancilleres nos demuestran la preferencia de Uruguay por la región en general y el MERCOSUR en particular. Existió durante este período la prioridad por la integración regional y, principalmente durante el gobierno de Mujica, el seguimiento casi imperturbable a Brasil. Uruguay durante este período decidió priorizar su relación con sus vecinos más cercanos, por lo que su prioridad no se encontraba específicamente en las misiones de paz de la ONU. A pesar de que nunca dejó de contribuir, si redujo su contribución. En consecuencia, podemos afirmar que la preferencia del país por la región y sus instituciones, y por poseer otras prioridades estratégicas, explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

6.2 Ausencia de presión doméstica

Bellamy y Williams (2013) explican a este factor político mediante la opinión pública y el debate parlamentario, siendo que la aversión o la falta de fomento con respecto a la participación en las

misiones de paz de la ONU proviene de estos ámbitos, significando una ausencia de presión doméstica para contribuir. En relación con la opinión pública, entendemos que la percepción negativa de las misiones de paz de la ONU por parte de los uruguayos o mismo la poca cantidad de encuestas, podrían ser factores que determinen la ausencia de presión doméstica para contribuir. Con lo que respecta al debate parlamentario utilizaremos la misma lógica, interpretando que la manifestación de las consecuencias negativas por parte de los congresistas o mismo la falta de debate, puede entenderse como ausencia de presión doméstica para explicar la disminución en la contribución.

La hipótesis que guía este apartado es la siguiente:

Subhipótesis H1.2: La ausencia de presión doméstica explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Comenzando por la opinión pública, y como mencionamos en el capítulo 3, luego de una investigación profunda, no logramos encontrar encuestas de opinión pública que evidencien la opinión de los ciudadanos con respecto a la participación uruguaya a las misiones de paz. Entendemos que pueden existir limitaciones relacionadas a nuestros métodos de investigación. Sin embargo, la escasez de encuestas de opinión pública vinculadas a esta temática nos da el primer indicio de la falta de interés tanto de las consultoras de opinión pública y/o medios periodísticos para llevar a cabo este tipo de encuestas.

Sin embargo, la opinión pública también podemos analizarla a través de manifestaciones. Por su parte, el activista uruguayo Andrés Olivetti argumentaba que “los uniformados de Uruguay que integraron hasta la (...) Minustah (...) solo contribuyeron a añadir más desastres a la nación caribeña” (“Activista”, 2017). El activista agregó además que “las tropas uruguayas nunca debieron haber ido porque violaron el principio básico de autodeterminación de los pueblos” (“Activista”, 2017). Por otra parte, en el año 2016 se llevó a cabo una manifestación que pedía por el retiro de tropas de MINUSTAH, organizada por “la Coordinadora por el Retiro de Tropas de Haití (Uruguay), con entrega de carta al Poder Ejecutivo. Y con la adhesión y participación de organizaciones estudiantiles, de DDHH y de trabajadores” (Artigas, 2016).

No obstante, los datos que obtuvimos no abundan por lo que podríamos pensar que existe una falta de interés tanto de los ciudadanos como de las consultoras de opinión pública y/o de los medios periodísticos como para indagar acerca de la perspectiva sobre la participación del país en las misiones de paz. Este hecho, en el que los ciudadanos no exponen sus consideraciones acerca de la participación del país en las misiones de paz de la ONU, no es la primera vez que sucede. En el capítulo 5, en el que presentamos el contexto histórico y la trayectoria del Uruguay como contribuyente, González Guyer (2016) argumentaba que en los despliegues que dieron

inicio a la “fase fundacional” de contribución, la opinión pública no exteriorizó quejas ni se iniciaron discusiones de gran relevancia acerca del despliegue de tropas en el exterior.

En lo que respecta al ámbito del debate parlamentario, lo analizaremos considerando actas parlamentarias referidas a la autorización de salida del país los contingentes, con el objetivo de encontrar los votos en contra o abstenciones y sus justificaciones, con el fin de entender si la manifestación de las consecuencias negativas por parte de los congresistas o mismo la falta de debate, puede entenderse como ausencia de presión doméstica que explica la disminución en la contribución. Las declaraciones de los diputados o senadores fuera del Congreso también serán consideradas.

Javier García, senador nacionalista, señalaba en el año 2017 que “el gobierno se encuentra sin rumbo en la materia [sobre misiones de paz], no existe información clara ni acciones concretas para retomar un camino de indudable beneficio para el país y las Fuerzas Armadas” (Iglesias, 2017). Además agrega que internacionalmente “se ha perdido peso y liderazgo” (Iglesias, 2017). Como menciona Seara (2016) el Partido Nacionalista siempre apoyó el despliegue de tropas uruguayas en el exterior.

A pesar de que en un principio pensamos que en las actas legislativas íbamos a encontrar manifestaciones por parte de los congresistas exponiendo las consecuencias no deseadas o negativas de participar en las misiones de paz, como la exposición a enfermedades o incluso fallecimientos, lo que hallamos no fue eso.

La mayoría de los diputados y senadores que se refieren a la contribución del Uruguay lo hacen destacando la trayectoria del país en la materia, con cierta admiración. El hecho que habíamos identificado con respecto a la disminución de efectivos desplegados en MINUSTAH no se relaciona con las consecuencias no deseadas que podrían tener las tropas allí, sino que para la mayoría de los diputados y senadores la prioridad descansaba en el bienestar de los haitianos y en respetar su deseo de que la misión sea finalmente replegada.

A modo de ejemplo, cuando se debatió en el año 2016 acerca de la prórroga de permanencia de las tropas uruguayas en Haití, el diputado nacionalista Edgardo Mier (recordemos que según Seara (2016) el Partido Nacionalista siempre apoyó el despliegue en el exterior) votó en contra de la prórroga. Sus argumentos no estuvieron relacionados con la participación del país en misiones de paz ya que expresó que entiende “el prestigio internacional que estas intervenciones le han dado al país. También me constan los beneficios que han tenido los humildes soldados que concurren a estas misiones” (Cámara de Representantes, 28 de diciembre de 2016, p.13). Sin embargo, el diputado también señala que “estas cuestiones de ninguna manera justifican la vergonzosa permanencia de Uruguay, participando en esta específica y particular misión de paz -mal llamada así- en Haití” (Cámara de Representantes, 28 de diciembre de 2016, p.13).

El diputado de Unión Popular (partido político uruguayo de extrema izquierda), Eduardo Rubio, justificó su negativa hacia la prórroga luego de haber visitado al país y comprobar que “la mayoría del pueblo haitiano rechaza totalmente la ocupación militar, la Minustah. No quieren que se los ayude más con tropas; no quieren que haya más ocupación; no quieren ser víctimas de una ocupación militar” (Cámara de Representantes, 28 de diciembre de 2016, p. 8). La diputada Graciela Bianchi Poli, también perteneciente al Partido Nacional, también votó negativamente la prórroga, aclarando que su pronunciamiento fue “concreto con relación a la situación de Haití y de la misión de paz en ese país” (Cámara de Representantes, 28 de diciembre de 2016, p.12), dando a entender que su decisión no está vinculada con la participación de las tropas uruguayas en el exterior en general, sino con esa misión en particular.

A pesar de que en una primer instancia esperábamos que la ausencia de presión doméstica, ya sea por la falta de debate o por la manifestación de las consecuencias negativas que puede traer participar en las misiones de paz, explique la disminución en la contribución uruguayana, a partir de esta evidencia podemos ver que eso no fue lo que realmente sucedió. José Luis Cancela, ex subsecretario de Relaciones Exteriores en una sesión de la Comisión de Asuntos Internacionales en la Cámara de Diputados, en el año 2016, expresaba que

las operaciones de paz, lejos de ser un instrumento óptimo y de solución de los problemas, siguen siendo aquel instrumento que permite un mejor resultado en términos de vidas humanas y en términos de destrucción de infraestructura y de pérdidas económicas (Cámara de Representantes, 25 de mayo de 2016, p.10)

Si vimos que probablemente la política exterior perdió el rumbo en el ámbito de las misiones de paz, como mencionó el senador Javier García. Lo que observamos fue que había una clara preferencia por retirar las tropas específicamente de MINUSTAH. Sin embargo, no pudimos comprobar que los congresistas se hayan manifestado en contra de la contribución del país a las misiones de paz. Por el contrario, enfatizaron su significado e importancia para el Uruguay. Con respecto a la opinión pública, no logramos encontrar una gran cantidad de datos y evidencia que puedan respaldar nuestra hipótesis. Por lo tanto, no nos encontramos en condiciones de afirmar que la ausencia de presión doméstica explique la disminución en la contribución uruguayana a las misiones de paz.

Nos parece interesante agregar que llevando a cabo la investigación de este factor nos percatamos que la ausencia de presión doméstica nunca iba a explicar la disminución en la contribución. Esto se debe a que este factor político se explica por la manifestación de consecuencias negativas que por participar en las misiones de paz de la ONU, por lo que la hipótesis planteada sobre este factor iba en contradicción con otra de nuestras hipótesis, la cual planteaba que las evaluaciones negativas de un Estado con respecto a las capacidades de la ONU no explican la disminución en

la contribución uruguaya a las misiones de paz (sub hipótesis H2.1). Esta hipótesis será analizada en la sección 6.4 y allí veremos en mayor detenimiento a qué nos referimos.

Daño a la reputación nacional

El factor político de daño a la reputación nacional guarda relación con problemas de disciplina por parte de los peacekeepers, como pueden ser crímenes hacia la población local que hayan salido a la luz.

La hipótesis que guía este apartado es:

Subhipótesis H1.3: El daño a la reputación nacional explica -en parte- la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Como señala Sotomayor (2013)

Uruguayan peacekeepers have also been charged with serious violations and misconduct in the field, raising concerns about the extent to which peacekeeping has actually fostered corruption within the armed forces. This may eventually erode Uruguay's commitment to providing peacekeepers (p.315)

El crimen más conocido con respecto a la conducta inapropiada fue el caso de un joven haitiano abusado por cinco cascos azules uruguayos mientras se desempeñaban en MINUSTAH. Michel Martelly, presidente de Haití manifestó que fue “un delito grave que no se puede tolerar”, y que “los culpables del maltrato no permanecerán impunes” (“Uruguay: polémico”, 2011). La misma misión autorizó la repatriación de los efectivos uruguayos con el fin de que sean juzgados “El ministro uruguayo de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro, anunció que “se aplicarán las “máximas sanciones” a los culpables de los abusos (“Máximas Sanciones”, 2011). El ministro en su momento también subrayó, entre lágrimas, que la mayor preocupación ahora del Estado uruguayo, una vez conocido el vídeo, es "pedirle disculpas al pueblo de Haití" y "reparar a la víctima", además de ser "exhaustivo con las investigaciones" (Mellizo, 2011). Por su parte, el expresidente Mujica, quien estaba en cargo cuando sucedieron los hechos, envió al gobierno haitiano una carta pidiendo disculpas y afirmó que los uruguayos fueron humillados por el “criminal y vergonzoso” comportamiento de algunos soldados (“Mujica pide disculpas”, 2011). Amnistía Internacional Uruguay, por su parte, instó a las autoridades del país a llevar adelante las investigaciones necesarias para que el caso sea resuelto (Amnistía Internacional, 2011).

Un informe de REDRESS, una ONG que defiende los derechos humanos de CRIN (Child Rights International Network) publicado en el año 2017 cuenta en detalle este suceso. El informe explica que “under Uruguayan law, members of the military may be disciplined under both military and civilian law” (Ferstman, 2017, p.23), por lo que en el año 2011 los cinco efectivos uruguayos

fueron acusados en el tribunal militar por “crimes of disobedience and omissions of the service” (...) “and required to serve pretrial detention” (Ferstman, 2017, p.24). Sin embargo, el informe también aclara que luego fueron liberados “pending the decision of the criminal court” (Ferstman, 2017, p.25). En lo que respecta a la ley civil, los efectivos uruguayos “were convicted to the private violence charges, and were sentenced to two years and one month in prison. The sentences were suspended and they did not spend any time in prison” (Ferstman, 2017, p.25). Ferstman (2017) en el informe explica que este tipo de resultado disminuyó la severidad del asunto y no impuso las sanciones adecuadas a los acusados.

Continuando con los crímenes por parte de los efectivos uruguayos, un trabajo llevado a cabo por dos investigadoras sostiene

a partir de testimonios e investigación en terreno, que durante las misiones de paz fueron concebidos 265 niños entre soldados y mujeres haitianas, y que muchos de esos embarazos fueron consecuencia de violaciones (Zúñiga, 2019).

La investigación abarca los años 2004-2017 y que a pesar de que las acusaciones involucran soldados de diferentes partes del mundo, “los más mencionados por las víctimas son efectivos de Uruguay, Brasil, Chile y Argentina, en ese mismo orden” (Zúñiga, 2019). Las investigadoras también agregan que estos bebés “son conocidos en Haití como los "petit minustah" o "bebés casques bleus” (bebés cascos azules), lo que demuestra, según las expertas, que no se trata de un fenómeno aislado” (Zúñiga, 2017).

Con esta información podríamos pensar que los crímenes cometidos por los efectivos uruguayos “solo” sucedieron en Haití. No obstante, Kovatch (2016) señala que “both Nepal and Uruguay were also on MONUSCO’s list of “worst offenders”” (p.170). En el año 2017 el expresidente Tabaré Vázquez, en un acto organizado por la ONU se mostró alarmado por el “creciente número de denuncias sobre explotación y abusos sexuales” y dijo que a Uruguay le “preocupa” y le “duele” la situación (“Vázquez Preocupado”, 2017).

En la página de Conducta y Disciplina en las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno (Conduct and Discipline in UN Field Missions) recién a partir del año 2015 proveen información sobre la nacionalidad del peacekeeper involucrado en las acusaciones de abuso o trata. Para el caso de Uruguay, 1 solo caso aparece en este período. Este ocurre en MONUSCO y al militar se lo acusa de haber mantenido sexo transaccional con dos personas adultas. Sin embargo, en la categoría “resultado” aparece la palabra "unsubstantiated" que significa “sin fundamento” o sin “suficiente evidencia” (Conduct and Discipline in UN Field Missions, s.f).

Las violaciones a los derechos humanos de la población local ocurrieron en las dos misiones de paz en las que Uruguay más efectivos desplegó entre 2011 y 2017: MINUSTAH y MONUSCO. Como resaltamos en oraciones anteriores Mujica al referirse a estas cuestiones utilizaba la palabra “humillación” y “vergüenza”, mostrando la gravedad del asunto para el país. Incluso el exdiputado Gustavo Espinosa (2010-2015) al referirse al tema manifestó que el abuso de los 5 *peacekeepers* uruguayos al joven haitiano “ha dañado a nuestro país en lo nacional y en lo internacional. Para un país que se enorgullece de su promoción y defensa de los derechos humanos, esto es una cuestión que ha denostado o que ha perjudicado esa imagen” (Cámara de Representantes, 7 de septiembre de 2011).

Paula Ferreira también nos informó que la decisión del expresidente de retirar las tropas de Haití estuvo estrechamente vinculada con estos incidentes que involucraron a los militares uruguayos con ciudadanos locales, ya que, en palabras de Ferreira, le otorgaba una “mala imagen” (comunicación personal, 28 de enero de 2023) al país. Ferreira participó en el año 2015 de la misión de paz de República Democrática del Congo (MONUSCO). Al respecto, subrayó que estando allí los cascos azules uruguayos tenían prohibido hablar o interactuar con la población local, ni tampoco podían ingresar a sus hogares. Por lo tanto, considerando esta evidencia, tanto de fuentes primarias como de fuentes secundarias, podemos decir que a partir de estos hechos en los que han salido a la luz problemas de disciplina por parte de las tropas uruguayas, el daño a la reputación nacional sirvió como inhibidor para que el Uruguay disminuya su presencia en las misiones de paz de la ONU.

6.3 Factores de Seguridad (2da parte) y Factores Institucionales

Al igual que el primer factor político inhibidor, alternativas políticas / prioridades estratégicas que fue analizado en conjunto con la primera parte de los factores de seguridad inhibidores (preferencia de un Estado de enfocarse en la región y en sus instituciones), este apartado también considerará dos variables ya que las explicaciones y operacionalizaciones de ambas son similares y pueden analizarse de forma conjunta.

Por lo tanto, la segunda parte de la explicación sobre los factores de seguridad, que refiere a las evaluaciones negativas acerca de la ONU, y los factores institucionales, que se relacionan con la antipatía de los militares hacia la ONU y pocos incentivos para contribuir, integrarán una sola sección y análisis.

Hipotetizamos que

Subhipótesis H2.1: Las evaluaciones negativas de un Estado con respecto a las capacidades de la ONU no explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

H5: Los factores institucionales inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) no explican, por sí mismos, la disminución de la contribución uruguaya en las misiones de paz de la ONU.

En la sección sobre “ausencia de presión doméstica” no pudimos comprobar nuestra hipótesis que planteaba que este factor, el cual se explica, en parte, por manifestaciones negativas por parte de los ciudadanos o diputados o senadores con respecto a las misiones de paz, explique la disminución en la contribución. A pesar de que existieron algunas muestras de antipatía por parte de la sociedad, sucedieron con el fin de que se repliegue MINUSTAH, pero no estuvieron específicamente en contra de la participación de las tropas uruguayas en el exterior, ni en contra de la ONU como institución. Lo mismo observamos cuando analizamos las actas legislativas.

En consecuencia, en este apartado intentaremos demostrar que tanto los funcionarios políticos del país como los militares, durante el período analizado no se manifestaron en contra de la participación del país en misiones de paz ni de la ONU como institución. En su lugar, enseñaremos y analizaremos las declaraciones de estos actores mediante las cuales admiran y reconocen la importancia de, primero, formar parte de la ONU y seguir sus lineamientos y segundo, de que Uruguay participe de las misiones de paz.

En lo que respecta al ámbito militar, Paula Ferreira nos informa, como vimos en el capítulo 3, que los militares -que son quienes deciden si participar o no de las misiones de paz-, no observan negativamente a la ONU, sino que ven ventajosa su participación en términos económicos. Incluso la página oficial del Ministerio de Defensa establece que “La participación en Misiones de Paz se ha transformado desde ya hace muchos años, en un objetivo estratégico y una de las tareas prioritarias de las FFAA Uruguayas” (2019).

En el año 2016, el General del Ejército Nelson Eduardo Pintos González, quien era en ese momento el jefe del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE) de Uruguay manifestaba

Las misiones de paz son un tema muy importante y son un tema, particularmente para Uruguay, que le han dado la posibilidad de hacerse conocer en el mundo. Nosotros somos un país pequeño con escasa [sic] promoción, sin embargo, mucha gente en el mundo nos conoce porque participamos en las misiones operativas de paz y es una posibilidad de que nos reconozcan (Ommati, 2016).

Esta declaración también nos demuestra la relevancia, para el ámbito militar, de que Uruguay participe de las misiones de paz. Precisamente por la significativa trayectoria del país como contribuyente en el año 2016 un general uruguayo, Carlos Loitey, fue designado asesor militar del Departamento de Operaciones de Misiones de Paz de Naciones Unidas. Al respecto, quien era el ministro de Defensa en el año 2016, Jorge Menéndez señalaba que “Es la primera vez que Uruguay tiene un cargo de tan alta responsabilidad con un nivel de decisión en el organismo más importante en lo relativo a misiones de paz” (Defensa.com, 2016). Además agregó que esta

designación significa “algo que enorgullece y jerarquiza Uruguay como país y responde a lo que brindamos a las misiones de paz durante tanto tiempo” (Bonilla, 2016).

El jefe del Estado Mayor de la Defensa en el año 2017, el General del Ejército Juan José Saavedra comentaba que Uruguay tiene “una vocación para colaborar con las misiones de paz” y que hacerlo es “una manera de proveer los derechos humanos (...) para promover la igualdad de género” (Ommati, 2017). Aquí también queda demostrada la relevancia para el Uruguay de contribuir, no solo por los recursos económicos que reciben los efectivos por hacerlo, sino también por la expansión de los valores diversos en el mundo.

En lo que respecta a los comandantes en Jefe del Ejército entre 2011 y 2017, también encontramos declaraciones que afirman la trascendencia de la participación del país en misiones del exterior. Por su parte, Pedro Aguerre, comandante en Jefe del Ejército (2011-2014) subrayaba en el año 2014 que las misiones de paz le sirven al país ya que le proveen “material para entrenarnos, estamos recibiendo dinero y a ese dinero lo estamos reinvertiendo” (“Deseo de todo corazón”, 2014). Guido Manini Ríos, quien ocupó el cargo entre 2015 y 2019 expresó que

Uruguay fue de los principales contribuyentes en el mundo en cuanto a su participación en las misiones y ese protagonismo lo llevó a ser destacado y reconocido en el marco de la ONU. En buena medida es la causa de que nuestro país ocupara un lugar en el Consejo de Seguridad de esa organización (Iglesias, 2017)

También, Manini Ríos manifestó que “el Ejército está en esas misiones ejecutando una política de relaciones exteriores del país, que logra una presencia internacional difícil de lograr de otra forma” y que “a nuestros efectivos les es imposible ahorrar; la posibilidad se les da cuando salen en una misión de paz, y así es que muchísimos han logrado comprarse un terreno, hacerse su casa” (Raffo, 2017). En esta declaración vemos claramente como la percepción que se tiene de la participación del país en misiones de paz es positiva. En primer lugar porque le otorga visibilidad internacional a Uruguay, y en segundo lugar porque significa un ingreso extra para que las tropas puedan tener una buena calidad de vida una vez que regresen al país.

Luego de una profunda investigación, no hemos encontrado declaraciones por parte de los militares uruguayos acerca de las capacidades de la ONU. La información que logramos obtener se relaciona con las misiones de paz en específico y, como vimos, los comentarios fueron todos positivos.

En lo que respecta al ámbito político, en las versiones taquigráficas de las sesiones de la Cámara de Diputados o de la Cámara de Senadores podemos encontrar reiteradas intervenciones que destacan el rol de Uruguay en las misiones de paz y el impacto positivo de estas.

José Luis Cancela (2017) estableció que los principales motivos del país para postularse al Consejo de Seguridad guardaban relación con el respeto de la Carta de las Naciones Unidas, el compromiso con la protección y la defensa de los derechos humanos, con la no proliferación y con la solución pacífica de las controversias. También con el hecho de ser un país en vías de desarrollo y, como ya mencionamos, por ser “el principal contribuyente de tropas per cápita del mundo” (Cancela, 2016, p. 17). Aquí vemos la primera manifestación que da cuenta que al interior del gobierno uruguayo se pretendían seguir los lineamientos de la ONU y se aspiraba a, por ejemplo, respetar la Carta de las Naciones Unidas.

Jorge Menéndez, ex subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, señalaba en una sesión en la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes que, en el año 2012, que la importancia de las misiones de paz para Uruguay descansa en proyectar “la imagen externa del país como un actor comprometido en forma real con el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales” (Cámara de Representantes, 19 de diciembre de 2012). Menéndez también menciona que la participación del país en misiones de la ONU significa un beneficio económico por la utilización de nuestro material logístico, pero también por la participación de nuestro personal subalterno y superior (Cámara de Representantes, 19 de diciembre de 2012).

Con respecto a las capacidades de la ONU, el ex diputado Aníbal Gloodtdofsky (perteneciente al Partido Colorado) las reconoció como algo positivo, siendo que permitieron que las tropas uruguayas puedan entrenarse en “situaciones reales” y mejoraron su bienestar

Destaco que los niveles de calidad a los que obliga Naciones Unidas han permitido que nuestras tropas obtengan un conocimiento y una experiencia a la que no podían acceder con su misión tradicional y clásica dentro de nuestras fronteras, generándole un plus a un sector importante de nuestras Fuerzas Armadas, con un impacto también sobre diversas poblaciones del interior del país y una mejora en su calidad de vida (Cámara de Representantes, 13 de noviembre de 2012)

En el año 2012, el en su momento diputado Javier García (hacemos esta aclaración ya que en el año 2014 García pasó a ocupar el cargo de senador y hoy en día se desempeña como Ministro de Defensa), a quien ya citamos en otras ocasiones, en la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes desarrolló que “la participación del país en las misiones de paz forma parte de nuestra política exterior e integra una política de consenso de todas las fuerzas políticas” (Cámara de Representantes, 10 de octubre de 2012). Aquí también hay un punto importante. La participación del Uruguay en misiones en el exterior también implica una cuestión positiva ya que posee el apoyo de todas las fuerzas políticas (o la gran mayoría). Como sabemos, esto no sucede muy a menudo, y en consecuencia, es algo muy valioso.

En lo que respecta a la ONU, el expresidente Pepe Mujica, la ha criticado. En el LXVIII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, en el año 2013, señaló que “las instituciones

mundiales, particularmente hoy vegetan a la sombra consentida de las disidencias de las grandes naciones que, obviamente, estas quieren retener su cuota de poder” (Mujica, 2014, p.8). Al argumentar esto, Mujica se refiere a que las grandes naciones bloquean los objetivos originales de la institución. Además agregó que “la ONU, nuestra ONU languidece, se burocratiza por falta de poder y de autonomía, de reconocimiento” (Mujica, 2014, p.8). Sin embargo, en lo que refiere a las misiones de paz, Mujica nunca negó la importancia que estas significan para el país. Incluso durante el primer año de su administración fue que Uruguay se postuló para ocupar un asiento como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2016-2017. Pache Soto señala que la postulación sirvió como “un exhibidor o escaparate para dar más notoriedad al país ante el mundo” (Pache Soto, 2019, p.32).

Eleuterio Fernández Huidobro, ministro de Defensa durante el gobierno de Mujica, distinguió positivamente a la ONU como institución, comentando que “Uruguay considera al Consejo de Seguridad de la ONU, como el último instrumento que le va quedando a la humanidad para que exista derecho internacional” (Fernández Huidobro dijo”, 2015). En el año 2016, sobre las misiones de paz expresó que “son producto de la política internacional de Uruguay” y “una prolongación de las relaciones exteriores del país” (“Fernández Huidobro y Almagro” , 2016). El ex ministro de Defensa, como podemos analizar a partir de sus declaraciones, apoyó a la ONU como institución y a la participación del país en las misiones de paz, argumentando que son una herramienta para que Uruguay sostenga en el tiempo sus relaciones internacionales. Danilo Astori, quien se desempeñó como vicepresidente de la República entre 2010 y 2015 afirmó en el debate general del 66° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que

Uruguay pone al servicio de Naciones Unidas valiosos recursos humanos y materiales en una actividad que es el buque insignia de esta Organización, desplegándose en escenarios y cumpliendo mandatos cada vez más complejos (Astori, 2011, p. 4)

Astori se refiere a la provisión del país para con las misiones de paz. Una vez más se resalta la importancia de esta acción para el país.

Con lo que respecta al gobierno de Tabaré Vázquez, el ex presidente mencionó a las misiones de paz de la ONU como uno de los principales lineamientos de la política exterior del país, agregando “el desarme y seguridad internacionales” (“Vázquez llamó a los líderes”, 2018). Jorge Menéndez, ex ministro de defensa (2016-2019) a pesar de haber criticado en el año 2017 lo que se aporta financieramente para las misiones, argumentando que solo el “0,5% del gasto mundial en armamento y guerra” (“Menéndez aseguró”, 2017) se destina a las mismas, subrayó que “eso no inhabilita a estar donde tenemos que estar y hacer lo que tenemos que hacer” (“Menéndez aseguró”, 2017). Esto nos demuestra que a pesar de no estar conformes con algunas cuestiones de

la contribución a las misiones de paz, por ejemplo, con las retribuciones que se reciben por participar, el país no dejó de participar. Menéndez concluyó: “estos mismos contingentes seguirán representándonos en el exterior, porque esa es la política de este Estado” (“Menéndez aseguró” 2017).

Las declaraciones y exposiciones que recolectamos tanto del ámbito militar como del ámbito político (poder legislativo y ejecutivo) demuestran que existió, durante el período que estamos estudiando, una percepción y evaluación positiva acerca de la contribución del país en las misiones de paz de la ONU. Esta percepción positiva, como pudimos analizar, se centra en los beneficios económicos y en que la participación en el mantenimiento de la paz continúe siendo uno de los principales lineamientos de política exterior. También, muchos actores que aquí mencionamos destacaron la visibilidad internacional que otorga la contribución a las misiones de paz como una ventaja. Se podría argumentar que las declaraciones de Mujica relacionadas con la “falta de poder y autonomía” de la ONU pueden explicar la disminución. No obstante, fue durante su gobierno que el país se postuló oficialmente para ocupar un asiento como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad y cuando Ban Ki Moon, ex Secretario General de la ONU destacó al país como contribuyente a misiones de paz

Uruguay’s commitment to global peacekeeping is without rival (...) your efforts directly help millions of people by providing security and promoting reconciliation, clearing land-mines and demobilizing combatants, strengthening institutions and the rule of law, delivering aid and repatriating refugees and displaced persons, supporting democratic elections, reforming the security sector and so much more (...) So, in truth, my message today comes down to three words: Muchas gracias, Uruguay (“Secretary General”, 2011).

Por lo tanto, podemos afirmar que la segunda parte de la explicación de los factores de seguridad, la cual se refería a las evaluaciones negativas de un Estado con respecto a las capacidades de la ONU, y los factores institucionales, relacionados con la antipatía de los militares hacia la ONU y pocos incentivos para contribuir no explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz. El país percibió durante este período a las misiones de paz como algo relevante y válido de mantener en el tiempo, por todo lo que significan para el país, para los soldados uruguayos y para su política exterior.

6.4 Factores Económicos

Los factores económicos que según la tipología de Bellamy y Williams (2013) inhiben la contribución a las misiones de paz, están vinculados con un aumento en los costos de despliegue, relacionados con las normas mínimas sobre equipamiento, el cual genera que aumente la brecha con las tasas de compensación. También se vinculan con los retrasos en los reembolsos por parte de la ONU.

La hipótesis que guía este apartado es la siguiente:

H3: Los factores económicos inhibidores planteados por Bellamy y Williams (2013) explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

En primer lugar, investigaremos acerca del aumento en los costos de despliegue, relacionado con los estándares mínimos impuestos por la ONU vinculados a la capacitación y entrenamiento de los militares y al equipamiento. En segundo lugar, estudiaremos los retrasos en los reembolsos por parte de la ONU.

Comenzando por el aumento en los costos de repliegue, Gil de Vargas (2015) señala que el desarrollo de las capacidades de los militares uruguayos puede verse limitado por “restricciones presupuestarias y de recursos” (p.12) y que

Los ingresos provenientes de las MOP no han sido suficientes para subsidiar un esfuerzo de modernización, ya que la ONU sólo reembolsa a los estados miembros para los gastos de amortización de equipos, no la adquisición de nuevo material o posterior sustitución del equipo (Gil de Vargas, 2015, p.12).

Como podemos entender mediante esta declaración, los pagos de la ONU por contribuir son utilizados para comprar nuevo equipamiento. Manini Ríos, excomandante en Jefe del Ejército uruguayo también señalaba algo similar al confirmar que los recursos económicos entregados por parte de la Organización “los recibimos para reponer el material que tenemos a disposición de ONU”. Sin embargo

Uruguay ha adquirido radares para controlar sus bastas [*sic*] fronteras, camionetas o artillería pesada con los fondos de la ONU. Pero la situación económica de los soldados es tan mala como el estado del armamento y del material del Ejército (Martínez, 2017)

La ONU posee diferentes procedimientos de verificación y control del equipamiento. En primer lugar se encuentra la inspección de llegada la cual se hace una vez que el equipo llega a la misión y debe completarse el primer mes. Luego hay una inspección operacional, la cual se realiza cada seis meses. También existe la inspección de repatriación, la cual se hace antes de que el equipo regrese a su país de origen (Secretario General, 2017 p. 11).

Fernández Huidobro indicaba en el año 2012 la necesidad de pagarle al Banco de la República intereses con el objetivo de “planificar con anticipación la compra de medios para las misiones de paz, de manera que cuando compremos un camión para una misión determinada, este cuenta con los kits de repuestos necesarios” (Cámara de Senadores, 22 de marzo de 2010). Fernández Huidobro explica que al llevar a cabo esta estrategia no bajaría la calificación del país ante organismos internacionales, tales como la ONU

porque con esto último también tendríamos pérdida de ingresos y, lo que es peor, nuestras fuerzas desplegadas en misiones de paz correrían riesgos o quizás no podrían cumplir sus funciones, que es lo esencial (Cámara de Senadores, 22 de marzo de 2010)

A pesar de que antes del año 2014 también existieron declaraciones acerca de la necesidad de resolver los problemas relacionados con el equipamiento, es en este año que la Asamblea General introdujo nuevas medidas relacionadas con los reembolsos “including a measure whereby Member States with absent or non-functioning major equipment for two consecutive quarters are subject to a proportional deduction in their personnel payments” (UN Deployment and Reimbursement, s.f). En consecuencia, los países contribuyentes deben ocuparse de mantener sus equipos modernizados y conservados.

En la misma línea, Uval (2017) explica que “el dinero que ingresa por la participación de efectivos militares uruguayos en misiones de paz representó 16% del presupuesto total del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) en 2006 y 10% en 2015”. Aquí vemos una disminución importante del porcentaje que ingresa por la participación en misiones de paz, algo relevante si se considera que es mediante ese dinero que el país puede llegar a adquirir mejor equipamiento, que pueda ser aprobado por la ONU.

Entonces, considerando que los pagos de la ONU han disminuido durante el período estudiado (y que estos son fundamentales para la compra de nuevo equipamiento) y que a partir del año 2014 se implementaron medidas más estrictas con respecto a las condiciones del equipamiento, entendemos que el aumento en los costos de despliegue, relacionado con los estándares mínimos impuestos por la ONU vinculados a la capacitación y entrenamiento de los militares y al equipamiento, explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Siguiendo con los retrasos por parte de la ONU, el exministro de Defensa, Fernández Huidobro exponía en la comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Representantes en el año 2012 que el dinero que la ONU enviaba “exclusivamente para liquidar los sueldos del personal que prestó servicio” (Cámara de Senadores, 22 de marzo de 2010) quedaba demorado durante mucho tiempo. El exministro subraya que el personal que debe esperar por largos períodos el pago es “personal en condiciones sociales muy complejas”. Con el objetivo de entender el beneficio económico que significa para las fuerzas armadas uruguayas la participación en misiones de paz, una nota del año 2015 del periódico El Observador, lo explica “un soldado en Uruguay gana aproximadamente \$10.000 pesos por mes, sin embargo, si decide irse de misión gana dos veces y media más” (“¿Cuánto dinero” 2015). Aquí podemos ver la gran diferencia que existe entre quedarse en el país y cumplir con funciones en el exterior. La nota también menciona que el sueldo que reciben las fuerzas armadas por participar en misiones de paz “es volcado nuevamente al país” ya que “en muchos casos lo que motiva a los soldados a emprender la misión es pagar deudas, comprar una casa, un auto o pagar la educación de sus hijos” (“¿Cuánto dinero”, 2015).

En el mismo año, unos meses después, Jorge Delgado, el ex Director General de Secretaría (cargo perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores), también se refería a los retrasos en los pagos por parte de la ONU en la comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Representantes de la República. Delgado asegura que los atrasos en los pagos de la ONU “era de dos y medio a tres meses” (Cámara de Representantes, 19 de diciembre de 2021).

En el año 2013, el senador Luis Lacalle Herrera también menciona el atraso de pagos por parte de la ONU como un problema ya que “El soldado -y, por qué no, también el oficial- hace previsiones de gastos, de inversiones y de compras en base a la certidumbre de los pagos y, a veces, se ve seriamente perjudicado en su crédito porque, justamente, esos pagos no llegan en tiempo.” (Cámara de Senadores, 03 de junio de 2013).

Paula Ferreira nos informó que mientras ella participó de MONUSCO, los sueldos eran efectuados por depósito bancario por parte del Ministerio de Defensa. Además, aclaró que se especula que los sueldos que entregan la ONU por cada efectivo en misión es muy superior al monto que recibe cada uno de ellos. Como ejemplo, Ferreira nos comenta que en el año 2015 se decía que el Estado recibía 5000 dólares en efectivo por parte de la ONU, mientras que ella cobraba 1200 dólares mensuales. Con respecto a los retrasos en los reembolsos, Ferreira nos confirmó que una vez regresados de la misión se depositaban los sueldos acumulados meses después. No obstante, a pesar de estos inconvenientes, también nos pudo confirmar que “la mayoría de los militares, sobre todo el personal subalterno, acude a las misiones de paz como único modo de superación salarial” (Comunicación personal, 30 de enero de 2023).

Sin embargo, en el año 2017 Jorge Menéndez confirmaba que con respecto a los pagos por parte de la ONU “se logró reducir el tiempo en forma importante, hubo demoras de un año y hoy estamos en pocos meses” (“Menéndez aseguró”, 2017). También agregó que “se consiguió establecer “un blanqueamiento” de los fondos de la ONU, que antes “se tramitaban ‘en negro’” (“Menéndez aseguró”, 2017).

Como vemos, los atrasos en los pagos de la ONU fueron recurrentes entre 2011 y 2017. No obstante, podemos observar no solo analizando este factor sino también incorporando lo explicado en la sección 6.4 “Factores de Seguridad (2da parte) y Factores Institucionales” que los soldados que participan de las misiones de paz reciben significativos beneficios económicos por hacerlo. Paula Ferreira nos informó que “los militares particularmente ven como único recurso de mejora económica, realizar Misiones ONU” (Comunicación personal, 30 de enero de 2023) y que siempre el sueldo participando de una misión de paz superó el sueldo que pueden recibir las fuerzas armadas quedándose en el país. A modo de ejemplo el ex diputado Gonzalo Novales, en el año 2017, también destacaba los beneficios económicos que trae la contribución con tropas a las misiones de paz

El hecho de que los integrantes de las unidades militares del interior concurren a las misiones de paz hace que mejore su calidad de vida; que puedan tener un resto para comprarse un terrenito y después, con la colaboración solidaria de sus compañeros de unidad, auspiciada por los jefes, logren hacerse una casita mejor; que el que tiene una deuda la pueda pagar, y el que quiere comprarse una moto para hacer alguna changuita, lo pueda hacer (Cámara de Representantes, 07 de noviembre de 2013).

Por lo tanto, creemos que, contrario a nuestra hipótesis, la evidencia recolectada no es suficiente para afirmar que los atrasos en los pagos de la ONU expliquen la disminución en la contribución uruguaya en las misiones de paz. Los beneficios económicos para los soldados que participan de estas misiones son lo suficientemente significativos e implican una gran posibilidad para tener una mejor calidad de vida.

En términos generales, entendemos que los factores económicos planteados por Bellamy y Williams inhibieron parcialmente la contribución uruguaya a las misiones de paz. Esto se debe a que entendemos que el aumento de los costos de despliegue, debido a las normas mínimas impuestas por la ONU relacionadas con el equipamiento, explican la disminución en la contribución uruguaya. No obstante, comprendemos que los retrasos en los reembolsos por parte de la ONU no lo hacen.

6.5 Factores Normativos

Por último, los factores normativos están relacionados con los mandatos robustos de las misiones de paz y como esta característica de las misiones de paz puede inhibir la contribución.

Hipotetizamos que

H4: Los factores normativos inhibidores desarrollados por Bellamy y Williams (2013) explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

Antes de comenzar a analizar los factores normativos, creemos necesario tener presente la definición de mandato robusto. Tardy (2011) explica que en la mayoría de los mandatos de la última década “resolutions have authorized peacekeepers to use all necessary means to protect civilians when under imminent threat of physical violence” (p. 152). Es decir, existe una autorización para utilizar la fuerza.

Para determinar si la contribución uruguaya disminuyó por el crecimiento de este tipo de mandatos en misiones de paz, en primer lugar presentaremos una Tabla (Tabla 8) con el objetivo de enseñar en qué misiones de paz participó Uruguay durante el período 2011-2017 y con cuántos efectivos.

Tabla 8⁸

Misiones de paz en las que contribuyó Uruguay (2011-2017)

Año	MINURSO (Sahara Occ.)	MINUSTAH (Haití)	MONUSCO (Rep. Democrática del Congo)	UNAMA (Afganistán)	UNMIT (Timor Oriental)	UNMOGIP (India y Pakistán)	UNOCI (Costa de Marfil)	UNISFA (Sudán y Sudán del Sur)	UNMIL (Liberia)	MINUJUSTH (Haití)	UNVMC (Colombia)	MINUSCA (Rep. Centroafricana)
2011 ^a	SI 3 expertos	SI 8 policías/959 tropas	SI 2 policías/4 expertos/1249 tropas	SI 1 experto	SI 2 policías	SI 2 expertos	SI 2 expertos	NO	NO	-	-	-
2012 ^b	SI 1 experto	SI 7 policías/949 tropas	SI 38 expertos/1177 tropas	NO	*	SI 2 expertos	SI 4 policías/1 experto	SI 1 tropa	SI 5 policías	-	-	-
2013 ^c	SI 1 experto	SI 4 policías/940 tropas	SI 16 expertos/1188 tropas	NO	*	SI 6 policías/2 expertos	SI 6 policías/2 expertos	SI 1 tropa	SI 5 policías	-	-	-
2014 ^d	NO	SI	SI 15 expertos/	NO	*	SI	SI	NO	NO	-	-	NO

⁸ Elaboración propia con datos del DPKO de los años 2011 a 2017. ONU (2011); ONU(2012); ONU (2013); ONU (2014); ONU (2015); ONU (2016); ONU (2017). Todos los datos pertenecen al 31 de diciembre de cada año . Es preciso mencionar que los “expertos” son civiles, a diferencia de las tropas que pertenecen al ámbito militar de la misión de paz.

		1 policía/594 tropas	1177 tropas			2 exper tos	2 expert os					
2015 ^e	NO	SI 5 policías/245 tropas	SI 15 expertos/ 1177 tropas	NO	*	SI 2 exper tos	SI 2 expert os	NO	NO	-	NO	NO
2016 ^f	NO	SI 7 policías/ 245 tropas	SI 13 expertos/ 1147 tropas	NO	*	SI 1 exper to/1 tropa	SI 1 expert o/1 tropa	NO	NO	-	NO	NO
2017 ^g	NO	*	SI 9 expertos/ 922 tropas/6 staff officer	NO	*	SI 2 exper tos	*	NO	NO	SI 2 policías	SI 3 experto s/4 policías	SI 2 staff officer

Como podemos ver en la Tabla 8, Uruguay en el año 2011 participó de 7 misiones de paz: MINURSO (Sahara Occidental), MINUSTAH (Haití), MONUSCO (República Democrática del Congo), UNAMA (Afganistán), UNMIT (Timor Oriental), UNMOGIP (India y Pakistán) y en UNOCI (Costa de Marfil). En el año 2012 y 2013 también participó de 7 misiones de paz: MINURSO, MINUSTAH, MONUSCO, UNMOGIP, UNOCI, UNISFA (Sudán y Sudán del Sur) y UNMIL (Liberia). Para el año 2014 Uruguay contribuyó con 5 misiones de paz: MINUSTAH, MONUSCO, UNMIL, UNMOGIP y UNOCI. En el año 2015 participó de 4 misiones de paz, la participación más baja desde el año 1992: MINUSTAH, MONUSCO, UNMOGIP y UNOCI. En el año 2016 Uruguay contribuyó con 5 misiones de paz: MINUSTAH, MONUSCO, UNMIL, UNMOGIP, UNOCI y UNMVC (Colombia). Por último en el año 2017 el país participó de 5 misiones de paz también: MINUJUSTH (Haití), MINUSCA (República Centroafricana), MONUSCO, UNMOGIP y UNVMC.

La Tabla 8 nos muestra que en donde más contribuyó Uruguay durante el periodo estudiado fue en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y en Haití (MINUSTAH). Sin embargo, en MONUSCO Uruguay mantuvo niveles altos de contribución entre 2011 y 2017. Por el contrario, los cambios más significativos suceden con MINUSTAH. “No estamos en Haití para jubilarnos. Estamos para dar una mano (...)” (“José Mujica dijo”, 2011). A fines del año 2013, Mujica anunciaría el retiro de las tropas uruguayas de Haití. Mujica al comunicar su decisión declaró “era impostergable quitar las fuerzas armadas de Uruguay cuando otros países, como Brasil, ya tienen decidido irse” (“Mujica anuncia”, 2013). MINUSTAH finalmente es replegada en el año 2017. A partir del año 2012 el Parlamento uruguayo establece que a pesar de que habrá prórrogas para extender la presencia del Uruguay como contribuyente a MINUSTAH, el número de efectivos desplegados comenzaría a disminuir.

Lo interesante está en analizar algunas misiones en las que Uruguay contribuyó poca cantidad, es decir, todas las que nos presenta la Tabla 9 menos MONUSCO y MINUSTAH.

Menéndez en el año 2017 aseguraba que “Uruguay seguirá participando en misiones de paz, pero no de cualquiera” (“Menéndez aseguró”, 2017). Justamente el año 2017, como podemos ver en la Tabla 7, es el año que Uruguay menos contribuye. El exministro continuó su declaración argumentando que aceptarán “aquellas en las que el mandato genere condiciones de aceptabilidad y de protección de los derechos de los civiles” (“Menéndez aseguró”, 2017)

Uruguay no contribuyó por un período prolongado a MINURSO ya que como explica el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Embajador José Luis Cancela en la Comisión de Asuntos Internacionales en el año 2016

El Gobierno de Marruecos decidió unilateralmente pedir al componente civil de la MINURSO y a algunos elementos del componente militar que se retiraran de la misión y les dio un plazo de setenta y dos horas para salir de la zona. Entendemos que este es un hecho muy grave (Cámara de Representantes 26 de mayo de 2016).

Con respecto a UNMIL, donde Uruguay participó dos años consecutivos pero solo con 5 policías por año por ejemplo, la página oficial de la ONU nos muestra como de todas las misiones de paz en las que participó Uruguay durante este período (exceptuando a MONUSCO y MINUSTAH), UNMIL es la que más fallecimientos presenta, 204, desde su despliegue en 2003 hasta su repliegue en 2018. Esto podría ser un indicio de por qué Uruguay decidió contribuir con pocos efectivos a esta misión en específico.

Al respecto, González Guyer (2016) también argumenta que UNMISS (Sudán del Sur), misión a la que Uruguay no contribuyó, MINUSMA (Mali) misión en la que el país tampoco contribuyó y MINUSCA (República Centroafricana) donde Uruguay participó durante el período estudiado

solo con 2 staff officer y en el año 2017, “poseen mandatos particularmente robustos, se desarrollan en condiciones de alta violencia y con enfrentamientos armados graves. De manera que ninguna de ellas se adapta al tipo de contribución realizada por Uruguay que, por otra parte” (p.383).

Juan José Saavedra, Jefe del Estado Mayor de la Defensa, se refirió a estas misiones como “más complejas” y de “otra generación, la cual nos exige no solamente una preparación profesional especial, sino también una conciencia diferente” (Ommati, 2017).

Cuando el gobierno uruguayo analizaba la posibilidad de enviar tropas a MINUSCA en un principio el rechazo de esta oferta se relacionaba con que se pretendía que el país enviase “un contingente de 250 tropas élite” (El País, 2017) lo que suponía una gran cantidad de soldados. La oferta de enviar tropas uruguayas a República Centroafricana fue rechazada definitivamente por Menéndez “porque no se adaptaba a las características uruguayas” (“Menéndez calificó”, 2017). El exministro cuando menciona a las “características uruguayas” se refiere al tipo de mandato que posee la misión y aclara que la contribución uruguaya se enfoca en la protección de civiles “y no otra cosa” (“Menéndez calificó”, 2017). Este factor, como pudimos observar se relaciona con que sí los valores políticos de la ONU coinciden con los promovidos por el país, en este caso Uruguay.

Considerando esta evidencia, vemos que Uruguay luego del progresivo repliegue de MINUSTAH, solo continuó contribuyendo activamente a MONUSCO. En lo que respecta a las demás misiones, el país participó aunque de una forma más testimonial, con pocos expertos, policías o staff officers. Las misiones de paz en África poseen mandatos robustos, mandatos en los que se demanda una gran cantidad de recursos humanos y económicos debido al alto nivel de violencia que existe en esas zonas. Estas situaciones que en muchos casos requieren el uso de la fuerza, algo que se encuentra en tensión, en primer lugar con los lineamientos de política exterior del estado uruguayo como por ejemplo la solución pacífica de las controversias y en segundo lugar porque la contribución uruguaya se caracteriza no por el uso de la fuerza como medio para resolver conflictos sino por la protección de los civiles. Por lo tanto, consideramos que los factores normativos planteados por Bellamy y Williams (2018) explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU.

7. Conclusión

En resumen, en este trabajo estudiamos los factores que inhibieron la contribución uruguaya a las misiones de paz de la ONU y generaron su disminución entre 2011 y 2017. Consideramos que nuestro análisis aporta a la literatura, en primer lugar, porque se explicó la temática considerando diversos factores a diferencia de la literatura previa que analiza un único factor para estudiar las motivaciones o inhibidores de la contribución. En segundo lugar, creemos que nuestro trabajo es importante ya que la manera en la que utilizamos y observamos la tipología de Bellamy y Williams (2013) para analizar la contribución uruguaya en las misiones de paz puede ser replicada para analizar otros casos, otros Estados.

La tipología de Bellamy y Williams (2013) nos proveyó de 5 factores inhibidores para analizar el caso uruguayo. Estos factores, se dividían en políticos, de seguridad, económicos, institucionales y normativos. Los factores políticos, además, estaban constituidos por otros 5. No obstante, para analizar Uruguay, solo 3 de ellos pudieron ser utilizados: presencia de alternativas políticas y prioridades estratégicas, ausencia de presión doméstica y daño a la reputación nacional. Por su parte, los factores políticos de excepcionalismo y ausencia de presión internacional no pudieron ser adaptados para el caso uruguayo. Algunos de estos factores han sido analizados en conjunto, mientras que otros de manera individual.

Hemos llegado a la conclusión de que la presencia de alternativas políticas y prioridades estratégicas, desde una mirada de política exterior (factor político) y la preferencia de un Estado de enfocarse en la región y en sus instituciones (primera parte de la explicación de factores de seguridad), explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz. Pudimos llegar a este resultado ya que, mediante las declaraciones de presidentes y cancilleres, entre otros, comprobamos la preferencia de Uruguay por la región en general y el MERCOSUR en particular durante el período estudiado. El país, tanto en durante la administración Mujica como durante la administración Vázquez, priorizó los vínculos con sus vecinos y el desarrollo de las instituciones regionales.

Luego, concluimos que el factor “ausencia de presión doméstica”, a diferencia de lo que habíamos hipotetizado en primer lugar, no explica la disminución en la contribución uruguaya entre 2011 y 2017. A pesar de que no encontramos encuestas de opinión pública relacionadas con la temática, lo que podría significar el poco interés de la sociedad o de las consultoras de opinión pública, en el ámbito parlamentario los diputados y senadores en reiteradas ocasiones destacaron la importancia de participar en las misiones de paz para el país y no encontramos manifestaciones negativas de su parte vinculadas con que el país contribuya a las mismas. Por su parte, evidenciamos que el factor político denominado “daño a la reputación nacional” explica la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz debido a los incidentes en los que

estuvieron involucradas las tropas uruguayas tanto en MINUSTAH como en MONUSCO durante el período estudiado. Estos incidentes estuvieron relacionados con la falta de disciplina y abusos por parte de las tropas, cuestiones que fueron compartidas en varios medios de comunicación, generando que la imagen del Uruguay sea dañada.

Con respecto a los factores que refieren a las evaluaciones negativas acerca de las capacidades de la ONU (segunda parte de la explicación de los factores de seguridad), la antipatía de los militares hacia la ONU y los pocos incentivos para contribuir (factores institucionales), encontramos que no explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz. Esto se debe a que, luego de analizar exposiciones y declaraciones tanto del ámbito militar como del ámbito político, logramos concluir que existió una evaluación y percepción positiva acerca de la ONU como institución y de la contribución del país a las misiones de paz durante todo el período estudiado. Esta percepción positiva se enfocó principalmente en los beneficios económicos y en la visibilidad que le otorga al país participar en estas misiones.

En un principio habíamos establecido que los factores económicos planteados por Bellamy y Williams (2013) explicaban el caso uruguayo. No obstante, analizando tanto el aumento en los costos de despliegue, relacionados con las normas mínimas sobre equipamiento impuestas por la ONU y el retraso en los reembolsos, pudimos confirmar que solo la primera parte de este factor explica la disminución en la contribución uruguaya. El aumento en los costos de despliegue explica la temática ya que los pagos de la ONU por contribuir durante el período estudiado disminuyeron, lo que generó que hayan disponibles menos recursos para la compra de nuevo equipamiento. Además, se implementaron medidas más estrictas con respecto a las condiciones de este. En relación con el retraso en los reembolsos, contrariamente a lo que habíamos presentado en un inicio, no explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz. A pesar de que se expusieron en reiteradas ocasiones retrasos en los pagos por parte de la ONU entre el año 2011 y el año 2017, los beneficios económicos para las tropas uruguayas que participan de las misiones de paz, a pesar de que lleguen algunos meses después, eran muy significativos y relevantes para mejorar su calidad de vida, por lo que el retraso en los reembolsos no mostró ser una causa para que Uruguay disminuya su contribución.

Por último, llegamos a la conclusión de que los factores normativos explican la disminución en la contribución uruguaya a las misiones de paz. Durante el período estudiado, Uruguay contribuyó significativamente con MINUSTAH y MONUSCO. En las demás misiones de paz en las que estuvo presente lo hizo bajo un carácter testimonial. Pudimos comprobar con información de la ONU y de las declaraciones de los funcionarios uruguayos, que el país no contribuyó con una gran cantidad de tropas a esas misiones debido al mandato que estas poseían. Las características

de estos mandatos coincidían con las características de los mandatos robustos, los cuales no se adaptan a los lineamientos de política exterior del Estado uruguayo.

A pesar de nuestros hallazgos, reconocemos que este trabajo cuenta con limitaciones. La primera de las limitaciones se relaciona con la metodología de investigación elegida: el estudio de caso. Entendemos que los estudios de caso pueden ser muy favorables para estudiar un caso en particular en profundidad, sin embargo, también comprendemos que no poseen validez externa. Otra de las limitaciones está vinculada con las fuentes de información que utilizamos para llevar a cabo nuestro trabajo. La mayoría de las fuentes son secundarias, a excepción de la entrevista abierta y flexible que tuvimos la oportunidad de realizar. Reconocemos que hubiese sido más enriquecedor haber realizado más entrevistas, a funcionarios o a ciudadanos uruguayos con el objetivo de obtener evidencia más robusta. No obstante, por la distancia geográfica, los tiempos limitados y la cantidad de variables que analiza este estudio, no fue posible.

A partir de nuestro análisis pudimos lograr nuestro objetivo: analizar la disminución a las misiones de paz a partir de diversas variables y llegar a la conclusión que son varios factores los que explican que un país, en este caso Uruguay, disminuya su contribución luego de por casi una década haber pertenecido a los diez mayores contribuyentes a nivel mundial.

En el caso de que un Estado contribuyente y relevante actual comience a disminuir progresivamente su participación en las misiones de paz, este estudio podría ser utilizado con el fin de analizar si son los mismos factores los que explican este cambio o no. Los mandatos de las misiones de paz están evolucionando. En consecuencia, las decisiones sobre contribuir o no hacerlo o de contribuir con una gran cantidad de tropas o solo en un carácter testimonial, también van mutando. Como mencionamos en las primeras páginas de este trabajo, la decisión de un Estado sobre participar o no hacerlo va más allá de un sí o un no, y en este trabajo consideramos haberlo demostrado.

8. Bibliografía

¿Cuánto dinero le deja a Uruguay la misión de paz de Haití? (2015, 15 de enero). El Observador. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/-cuanto-dinero-le-deja-a-uruguay-la-mision-de-paz-en-haiti--201511510150>

“Deseo de todo corazón que Israel halle solución a sus problemas” (2014, 22 de enero). *Así lo veo yo*. Recuperado de http://columnistas.montevideo.com.uy/ucimprimir_300439_1.html

“Máximas Sanciones a militares uruguayos en Haití (2011, 06 de septiembre). *El Observador*. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/-maximas-sanciones-a-militares-uruguayos-en-haiti-20119615170>

Activista: tropas uruguayas se retiran de Haití sin haber aportado nada bueno. (2017, 2 de mayo). Sputnik Mundo. Recuperado de <https://sputniknews.lat/20170502/uruguay-tropas-haiti-1068855400.html>

Ámbito Financiero (6 de septiembre 2011) Conmueven a Uruguay abusos de sus soldados en Haití. *Ámbito Financiero*. <https://www.ambito.com/edicion-impresa/conmueven-uruguay-abusos-sus-soldados-haiti-n3700757>

Amnistía Internacional Uruguay. (8 de septiembre de 2011). Amnistía Internacional Uruguay manifiesta su preocupación frente a los acontecimientos ocurridos en Haití que involucran a militares uruguayos destacados en aquel país como integrantes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). [Declaración pública] Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/07/AMR520032011SPANISH.pdf>
Andrés Peláez, A. (2007). COUNTRY SURVEY XX: DEFENCE SPENDING AND PEACEKEEPING IN URUGUAY. *Defence and Peace Economics*, 18(3), 281-302. <https://doi.org/10.1080/10242690600924679>

Argentina.gob.ar (s.f) UNVMC - Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia <https://www.argentina.gob.ar/armada/misiones-de-paz/mision-de-verificacion-en-colombia-unvmc>

Armendano, M. (s.f). La política exterior uruguayana en el tercer gobierno frenteamplista: ¿continuidad o discontinuidad? Boletín Informativo Grupo de Jóvenes Investigadores 1(3), pp. 39-41. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/140339>

Artigas, S. (2016, 20 de febrero). MINUSTAH. Manifestación en Montevideo por el retiro de las tropas uruguayas en Haití. *La Izquierda Diario*. Recuperado de

<https://www.laizquierdadiario.com/Manifestacion-en-Montevideo-por-el-retiro-de-las-tropas-uruguayas-en-Haiti>

Astori, D. (2011). Intervención del Señor Vice-Presidente de la República Oriental del Uruguay. Debate General: 66° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Banco Mundial (2022). *Uruguay: panorama general*. [Informe]. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/country/uruguay/overview#:~:text=Banco%20Mundial%20en%20Uruguay,del%2060%25%20de%20su%20poblaci%C3%B3n>.

Barceló, N. (2015, 9 de septiembre). Tabaré Vázquez acentúa la dependencia al Norte: Uruguay y EE.UU. se capacitan para mejorar las misiones de “mantenimiento de paz”. *Resumen Latinoamericano*. <https://www.resumenlatinoamericano.org/2015/09/09/tabare-vazquez-acentua-la-dependencia-al-norte-uruguay-y-ee-uu-se-capacitan-para-mejorar-las-misiones-de-mantenimiento-de-paz/>

BBC News Mundo (14 de mayo de 2014). Mujica: "Lo que más ha servido de la política de EE.UU. es cuando no se mete". *BBC News Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/05/140514_ulntot_eeuu_mujica_banco_mundial_tsb

Bellamy A. J. & Williams P. D. (2013). *Providing peacekeepers: the politics challenges and future of united nations peacekeeping contributions* (First). Oxford University Press.

Benítez Manaut, R., (2008). América Latina y la seguridad internacional: el caso de Haití y las misiones de paz. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, VI(8), 7-22.

Bobrow, D. B. & Boyer, M. A. (1997). Maintaining System Stability. *Journal of Conflict Resolution*, 41(6), 723-748. <https://doi.org/10.1177/0022002797041006001>

Bonilla, J. (2016, 24 de noviembre). Un general uruguayo coordinará a todos los cascos azules de la ONU. *Diálogo Américas*. Recuperado de <https://www.defensa.com/uruguay/general-uruguayo-coordinara-todos-cascos-azules-onu>

Bove, V. & Elia, L. (2011). Supplying peace: Participation in and troop contribution to peacekeeping missions. *Journal of Peace Research*, 48(6), 699-714. <https://doi.org/10.1177/0022343311418265>

Caetano, G., López, G. y Luján, C. (2016). La política exterior uruguayo entre Vázquez y Vázquez (2010 – 2015). En J. Busquets y N. Bentancur (coords.). *El decenio progresista. Las políticas públicas de Vázquez a Mujica* (pp. 279-300). Montevideo: Fin de Siglo.

Cámara de Representantes (07 de noviembre de 2017). Congo: Estado de Situación. Versión Taquigráfica. Recuperado de <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/representantes/48/1312/0/CON>

Cámara de Representantes (10 de octubre de 2012). Personal Militar O Equiparado En Situación De Retiro Voluntario. Versión Taquigráfica. Recuperado de <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/representantes/47/1297/0/CON>

Cámara de Representantes (13 de noviembre de 2012). Estado De Situación En La República Democrática Del Congo. Versión Taquigráfica. <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/representantes/47/1375/0/CON>

Cámara de Representantes (19 de diciembre de 2012). Contingente Militar Desplegado En La República De Haití. Versión Taquigráfica. <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/representantes/47/1449/0/CON>

Cámara de Representantes (26 de mayo de 2016). Actuación de nuestra representación en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Versión taquigráfica. <http://www.diputados.gub.uy/wp-content/uploads/2016/06/VT-0571.pdf>

Cámara de Representantes (28 de diciembre de 2016). Contingente militar desplegado en la misión de estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (Minustah). (Prórroga del plazo de permanencia). Diario de Sesiones. http://www.diputados.gub.uy/wp-content/uploads/2017/03/C1722_002_2016.pdf

Cámara de Representantes (7 de septiembre de 2011). Protocolo de prevención, detección e intervención respecto al maltrato físico, psicológico o social y su aplicación en todos los centros educativos del país. Versión Taquigráfica. <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/representantes/47/722/0/CON>

Cámara de Senadores (22 de marzo de 2010). Comparecencia del Señor Ministro de Defensa Nacional Luis Rosadilla. Versión Taquigráfica. <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/senadores/47/27/0/CAR>

Cámara de Senadores (3 de junio de 2013). Operaciones De Paz de las Naciones Unidas. Versión Taquigráfica. Recuperado de <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/senadores/47/2128/0/CON>

Cancela, J. L. (2016). Uruguay en el Consejo de Seguridad. En Pomi y Umpiérrez (comps.), *Uruguay en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Reflexiones en el marco del primer año de membresía no permanente* (pp. 15-24). Uruguay: Friedrich-Ebert-Stiftung.

Cancela, J. L. (2017). Uruguay en el Consejo de Seguridad. En R. Pomi (comp.) y A. Umpiérrez (comp). *Uruguay en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Reflexiones en el marco del primer año de membresía no permanente* (pp. 15-24). Montevideo: Friedrich Ebert Stifutu.

Coleman, K. P. (2014) *The Political Economy of UN Peacekeeping: Incentivizing Effective Participation* (7). New York: International Peace Institute, 1-32.

Coleman, K.P. (2013). Token Troop Contributions to United Nations Peacekeeping Operations. En Bellamy y Williams (Eds.), *Providing Peacekeepers* (pp. 47-70). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.

Comunicación Presidencial. (2014). Discurso del Presidente Mujica en la Cumbre del Mercosur en Caracas [Video] *Youtube*. <https://www.youtube.com/watch?v=Diw6zl3tyPY>

Conduct and Discipline in UN Field Missions (s.f). Recuperado el 11 de febrero de 2023 de <https://conduct.unmissions.org/>

Corporación Latinobarómetro. (2013). Informe 2013. file:///C:/Users/Notebook/Downloads/F00008553-Informe_Latinobarometro_2013.pdf

Corporación Latinobarómetro. (2014). Informe 2014. file:///C:/Users/Notebook/Downloads/F00008555-Informe_Latinobarometro_2015.pdf

Corporación Latinobarómetro. (2015). Informe 2015. file:///C:/Users/Notebook/Downloads/F00008550-Informe_Latinobarometro_2016.pdf

Corporación Latinobarómetro. (2016). Informe 2016. file:///C:/Users/Notebook/Downloads/F00008651-Informe_Latinobarometro_2017.pdf

De Souza Rocha Coteló, C. A. (2017). *Uruguay en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Una mirada desde las Relaciones Internacionales (1965-2016)*. [Trabajo Final de Investigación de Grado] Repositorio Institucional – Colibri.

Doyle, M. W., & Sambanis, N. (2000). International peacebuilding: A theoretical and quantitative

analysis. *American political science review*, 94(4), 779-801. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2586208>.

Durch, W. J., Holt, V. K., Earle, C. R., & Shanahan, M. K. (2003). *The Brahimi report and the future of UN peace operations*. Stimson Center.

El Observador (05 de marzo de 2018) La seguridad es una preocupación ciudadana pero no capta votos, según expertos. *El Observador*. <https://www.elobservador.com.uy/nota/la-seguridad-es-una-preocupacion-ciudadana-pero-no-capta-votos-segun-expertos-201835500>

ENOPU (s.f). *Historia*. Recuperado de <http://www.enopu.edu.uy/institucional/historia/>

Esparza, D., Henon, S. A. & Gentry, H. D. (2020). Peacekeeping and civil–military relations in Uruguay. *Defense & Security Analysis*, 36(3), 314-334. <https://doi.org/10.1080/14751798.2020.1790809>

Fernández Huidobro dijo que el Gobierno no decidió retiro inmediato de tropas de Haití (2015). Uruguay Presidencia. Recuperado de <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/fernandez-huidobro-dijo-gobierno-decidio-retiro-inmediato-tropas-haiti>

Fernández Huidobro y Almagro negaron que se vaya a retirar las tropas de Haití. (2015, 16 de enero). *La Diaria*, Recuperado de <https://ladiaria.com.uy/articulo/2015/1/sin-apuro/>

Fernández Luzuriaga, W. (2016). *El plan estratégico 2015-2020 de la cancillería uruguaya :un modelo para evaluar resultados*. [Documento de Trabajo - FCS-PEI; 87] Repositorio Institucional – Colibri.

Fernández Luzuriaga, W., Pose, N. (2015). El parlamento uruguayo en la política exterior del segundo gobierno del Frente Amplio [en línea]. *Colección*, 20(25). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/parlamento-uruguayo-politica-exterior.pdf>

Ferro Clérico, L., Fernández Luzuriaga, W. & Hernández Nilson, D. (2006). La estrategia de inserción internacional de Uruguay en el gobierno del Frente Amplio. *Revista uruguaya de ciencia política*, 15(1), 129-150.

Ferstman, C. (2017). Sexual Exploitation and Abuse in Peacekeeping Operations: Improving Victims' Access to Reparation, Support and Assistance.

Fortna, V. P. (2004) Does peacekeeping keep peace? International intervention and the duration of peace after civil war. *International studies quarterly*, 48(2), 269-292. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/3693574>.

Frente Amplio Uruguay (2018, 28 de septiembre). Lineamientos básicos. Principios del FA. <https://www.frenteamplio.uy/institucional/historia/item/14-principios-del-fa>

Gaibulloev, K., George, J., Sandler, T., & Shimizu, H. (2015). Personnel contributions to UN and non-UN peacekeeping missions: A public goods approach. *Journal of Peace Research*, 52(6), pp. 727–742. <https://doi.org/10.1177/0022343315579245>

Gaibulloev, K., George, J., Sandler, T., & Shimizu, H. (2015). Personnel contributions to UN and non-UN peacekeeping missions: A public goods approach. *Journal of Peace Research*, 52(6), 727–742. <https://doi.org/10.1177/0022343315579245>

Gerring, J. (2006). *Case Study Research: Principles and Practices*. Cambridge University Press.

Gil de Vargas, R. (2015). *Experiencia Uruguay en Operaciones de Paz y los desafíos actuales para el cumplimiento de la misión en el escenario de mandatos robustos (Caso MONUSCO)*. Educación y Entrenamiento del personal de la Región Americana que participa en Operaciones de Paz. Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay. Ministerio de Defensa Nacional. Recuperado de <http://www.enopu.edu.uy/wp-content/uploads/entrenamiento-del-personal-militar-de-la-region-para-mop-p-5.pdf>

Gonnet Ibarra, D. & Hernández Nilson, D. (2007). La participación uruguaya en las misiones de paz : una herramienta de inserción subestimada. *Cuadernos Del Claeh*, 30, 59-89.

González Guyer, J. (2014). La contribución de Uruguay para operaciones de paz de Naciones Unidas: acerca de las motivaciones y la interpretación de su récord. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 23(1), 41-72. Recuperado en 18 de mayo de 2022, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2014000100002&lng=es&tlng=es.

González Guyer, J. (2016.). *Contribución uruguaya con operaciones de paz de NNUU (1992-2015) : los cómo y los porqué de una trayectoria singular*. [Tesis de doctorado. Universidad de la República (Uruguay)]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/9908>

Gratius, S. (2007). Brasil en las Américas: ¿ Una potencia regional pacificadora? Documentos De Trabajo FRIDE.

Huidobro defendió presencia uruguaya en misiones de paz. (16 de enero de 2013). *Montevideo Portal*. Recuperado de <https://www.montevideo.com.uy/ZZZ-No-se-usa/Huidobro-defendio-presencia-uruguaya-en-misiones-de-paz-uc190042>

Hultman, L., Kathman, J., & Shannon, M. (2014). Beyond keeping peace: United Nations effectiveness in the midst of fighting. *American Political Science Review*, 108(4), 737-753. DOI:

10.1017/S0003055414000446

Iglesias, D. (2017, 17 de octubre). Uruguay resigna terreno en operaciones de paz. *El País*.
<https://www.elpais.com.uy/informacion/uruguay-resigna-terreno-en-operaciones-de-paz>

Javier, J. M. (2015). La Política De Defensa Nacional En Uruguay. *Revista de Derecho Público* 24 (47) pp. 69-86.

Jiménez Villarreal, R. X., y Franchi, T. (2020). Fuerzas Armadas y Seguridad Pública: estudio comparado de la legislación en Ecuador y Brasil. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad*, 15(2), 57–72. <https://doi.org/10.18359/ries.4620>

José “Pepe” Mujica: “Los latinoamericanos tenemos que tener una estrategia con el mundo más colectiva”. (2015, 15 de diciembre). *CAF: Banco de Desarrollo de América Latina*. Recuperado de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2015/12/jose-pepe-mujica-los-latinoamericanos-tenemos-que-tener-una-estrategia-con-el-mundo-mas-colectiva/>

José Mujica dijo que “no estamos en Haití para jubilarlos”. (2011, 8 de septiembre). *La Diaria*.
<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2011/9/jose-mujica-dijo-que-no-estamos-en-haiti-para-jubilarlos/>

Kathman, J. M. & Melin, M. D. (2016). Who Keeps the Peace? Understanding State Contributions to UN Peacekeeping Operations. *International Studies Quarterly*, 61, 150-162.
<https://doi.org/10.1093/isq/sqw041>

Kenkel, K.M. (Ed.). (2013). *South America and Peace Operations: Coming of Age* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203071502>

Kovatch, B. (2016). Sexual exploitation and abuse in UN peacekeeping missions: A case study of MONUC and MONUSCO. *The Journal of the Middle East and Africa*, 7(2), 157-174.

Lamas, L. (2018). La Política Exterior de Uruguay en el siglo XXI. VI Congreso Internacional Sobre Democracia.

Lebovic, J. H. (2004). Uniting for Peace? Democracies and United Nations Peace Operations after the Cold War. *Journal of Conflict Resolution*, 48(6), 910–936.
<https://doi.org/10.1177/0022002704269357>

Ley N° 17.930. Presupuesto Nacional 2005-2009. (19 de diciembre de 2015).
file:///C:/Users/Notebook/Downloads/tomo_I.pdf

Ley N° 18.650. Ley Marco de Defensa Nacional. (19 de febrero de 2010).

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18650->

2010#:~:text=Su%20cometido%20fundamental%20es%20la,la%20Constituci%C3%B3n%20y%20las%20leyes.

Ley N° 18719. Presupuesto Nacional 2010-2014. (27 de diciembre de 2010).
file:///C:/Users/Notebook/Downloads/tomo_i_e4%20(2).pdf

Ley N° 19.186. Autorización la permanencia de funcionarios militares en Haití. Prorroga. (30 de diciembre de 2013). <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/19186-2013>

Ley N° 19.309. Autorización de la permanencia de funcionarios militares en Haití (7 de enero de 2015). <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/19309-2015>

Ley N° 19.335. Presupuesto Nacional 2015-2019. (19 de diciembre de 2015).
file:///C:/Users/Notebook/Downloads/leypresup19355.pdf

Ley N° 19.363. Autorización de la permanencia de funcionarios militares en Haití (31 de diciembre de 2015). <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/19363-2015>

Ley N° 19.482. Autorización la permanencia de funcionarios militares en Haití. Prorroga (5 de enero de 2017). <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/19482-2017>

López Burian, C. (2015). Partidos políticos, ideología y política exterior en Uruguay (2010-2014). *Colombia Internacional* (83), 135-169.

Martínez, M. (2017, 17 de abril). La salida de Haití deja un hueco financiero en las fuerzas armadas uruguayas. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/04/17/actualidad/1492463682_846712.html

Mégret, F. (2015). Between R2P and the ICC: “Robust Peacekeeping” and the Quest for Civilian Protection. *Criminal Law Forum*. 26. 10.1007/s10609-015-9247-2

Meiske, M., & Ruggeri, A. (2017). Peacekeeping as a Tool of Foreign Policy. *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. <https://doi.org/10.1093/ACREFORE/9780190228637.013.462>

Mellizo, A. (2011, 06 de septiembre). Las lágrimas del ministro uruguayo de Defensa: “Es una agresión muy grave”. *El Mundo.es*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/america/2011/09/06/noticias/1315328026.html>

Méndez Barbato, J. (2013). *Control civil de los militares en Uruguay: un análisis de los cambios institucionales (2005-2010)*. [Tesis de licenciatura, Universidad de la República]. Repositorio Institucional – Colibrí.

Menéndez aseguró que Uruguay seguirá participando en misiones de paz, pero no de “cualquiera” (2017, 10 de mayo). *La Diaria*. Recuperado de <https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/5/menendez-aseguro-que-uruguay-seguira-participando-en-misiones-de-paz-pero-no-de-cualquiera/>

Menéndez calificó de exitosas las misiones de paz con militares en protección de civiles. (2017). Uruguay Presidencia. Recuperado de <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/audios/breves/menendez-califico-exitosas-misiones-paz-militares-proteccion-civiles>

Mescia, F. (2017.). *La toma de decisiones en política exterior durante el gobierno de José Mujica (2010-2015)*. [Monografía de grado, Universidad de la República (Uruguay)]. Repositorio Institucional – Colibri.

Mills, S.R. (1991). The Financing of UN Peacekeeping Operations: The Need for a Sound Financial Basis. En: Rikhye, I.J., Skjelsbaek, K. (eds) *The United Nations and Peacekeeping. Issues in Peacekeeping and Peacemaking*. Palgrave Macmillan, London. https://doi.org/10.1007/978-1-349-20808-1_8

Ministerio de Defensa (2019). *Misiones de Paz*. Obtenido de <https://www.gub.uy/ministerio-defensa-nacional/politicas-y-gestion/misiones-paz#:~:text=AA%20Uruguayas.,del%20acuerdo%20de%20Camp%20David.>

Ministerio de Defensa (s.f). Misiones de Paz [Sitio Web]. Recuperado el 03 de enero de <https://www.gub.uy/ministerio-defensa-nacional/politicas-y-gestion/misiones-paz>

Ministerio de Defensa Nacional, Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay (s.f). Lo que debo saber antes de desplegar <http://www.enopu.edu.uy/wp-content/uploads/texto-lo-que-debo-saber-antes-de-desplegar.pdf>

Mora Tebas, J. A. (2016). Participación en Operaciones [ONU] de Mantenimiento de la Paz (OMPs) : Motivación de los Estados. *Documento Análisis Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (63), pp. 1-17. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2016/DIEEEA63-2016_OMPs_Participacion_JAMT.pdf

Mújica anuncia que Uruguay se retira de la MINUSTAH (29 de octubre de 2013). Mújica anuncia que Uruguay se retira de la MINUSTAH. *Defensa.com*. <https://www.defensa.com/uruguay/mujica-anuncia-uruguay-retira-minustah>

Mujica dio una lección en su último discurso en la Cumbre del Mercosur. (2014, 17 de diciembre). *Informe Digital*. Recuperado de <https://www.informedigital.com.ar/noticia/164779>

Mujica pide disculpas a Haití. (2011, 06 de septiembre). *La Voz de América*. Recuperado de <https://www.vozdeamerica.com/a/mujica-pide-disculpas-haiti-129423528/103930.html>

Mujica, J. (2013). Discurso completo de José Mujica presidente de Uruguay el LXVIII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU iniciado el 24/09/2013. Recuperado de https://www.javiercolomo.com/index_archivos/Mujica_ONU.pdf

Noticias ONU (2011, 15 de junio). *Ban destaca papel de Uruguay en operaciones de paz*. <https://news.un.org/es/story/2011/06/1219691>

Ommati, M. (2011, 06 de septiembre). Uruguay habla sobre los nuevos roles de los militares en Latinoamérica [sic]. *Diálogo Américas*. Recuperado de https://dialogo-americas.com/es/articulos/uruguay-habla-sobre-los-nuevos-roles-de-los-militares-en-latinoamarica/#.Y_HcK3ZBzrc

Ommati, M. (2017, 23 de octubre). Las misiones de paz son una manera de promover los derechos humanos. *Diálogo Américas*. Recuperado de https://dialogo-americas.com/es/articulos/las-misiones-de-paz-son-una-manera-de-promover-los-derechos-humanos/#.Y_Hc2XZBzrc

ONU (1945). Carta de las Naciones Unidas. Capítulo VI: Arreglo pacífico de controversias. Artículo 33. <https://www.un.org/es/about-us/un-charter/chapter-6>

ONU (2006). UN Mission's Summary detailed by Country. [Consulta en 03 de enero de 2023]. Disponible en https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec06_3.pdf

ONU. (2007). UN Mission's Summary detailed by Country. [Consulta en 03 de enero de 2023]. Disponible en https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec07_3.pdf

ONU. (2008). UN Mission's Summary detailed by Country. [Consulta en 03 de enero de 2023]. Disponible en https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec08_3.pdf

ONU. (2009). UN Mission's Summary detailed by Country. [Consulta en 03 de enero de 2023]. Disponible en https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec09_3.pdf

ONU. (2010). UN Mission's Summary detailed by Country. [Consulta en 03 de enero de 2023]. Disponible en https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec10_3.pdf

ONU: Consejo de Seguridad, *Resolución 2350 (2017), aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7924ª sesión, celebrada el 13 de abril de 2017*, 13 de abril de 2017, S/RES/2350(2017), disponible en: <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=59072a104> [Recuperado el 30 de

noviembre de 2022]

ONU: Consejo de Seguridad, *Resolución 2070 (2012)*, aprobada por el Consejo de Seguridad en su 6845ª sesión, celebrada el 12 de octubre de 2012, 12 Octubre 2012, S/RES/2070 (2012), disponible en : <https://www.refworld.org/es/docid/5088ff242.html> [Recuperado el 30 Noviembre 2022]

Organización de las Naciones Unidas (2001). United Nations Operation in Mozambique (ONUMOZ). <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/onumoz.htm> . (Accedido el 20 de noviembre de 2022)

Organización de las Naciones Unidas (2001). United Nations Operation in Mozambique (ONUMOZ).. (Accedido el 20 de noviembre de 2022)

Organización de las Naciones Unidas (2003). United Nations Transitional Authority in Cambodia (UNTAC). <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/untac.htm> .(Accedido el 20 de noviembre de 2022)

Organización de las Naciones Unidas (2003). United Nations Transitional Authority in Cambodia (UNTAC). <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/untac.htm> .(Accedido el 20 de noviembre de 2022)

Organización de las Naciones Unidas (2009). United Nations Organization Mission in the Democratic Republic of the Congo (MONUC). <https://peacekeeping.un.org/mission/past/monuc/>. (Accedido el 20 de noviembre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas (2009). United Nations Organization Mission in the Democratic Republic of the Congo (MONUC). <https://peacekeeping.un.org/mission/past/monuc/>. (Accedido el 20 de noviembre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas (2015) <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/260/28/PDF/N1526028.pdf?OpenElement> COMO CITAR

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2011). *UN Mission's Summary detailed by Country*. [Consulta Oct. 2022] Disponible en: https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec11_3.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2012). *UN Mission's Summary detailed by Country*. [Consulta Oct. 2022] Disponible en: https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec12_1.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2013). *UN Mission's Summary detailed by*

Country. [Consulta Oct. 2022] Disponible en:
https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec13_3.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2014). *UN Mission's Summary detailed by Country*. [Consulta Oct. 2022] Disponible en:
https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec14_3.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2014). *UN Mission's Summary detailed by Country*. [Consulta Oct. 2022] Disponible en:
https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/summary_of_contributions_to_un_peacekeeping_by_country_mission_and_post.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *UN Mission's Summary detailed by Country*. [Consulta Oct. 2022] Disponible en:
https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec15_3.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2016). *UN Mission's Summary detailed by Country*. [Consulta Oct. 2022] Disponible en:
https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dec16_3.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2017). *Summary of Troop Contributing Countries By Ranking*. [Consulta Oct. 2022] Disponible en:
https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/summary_of_troop_contributing_countries_by_ranking.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f). Qué es el mantenimiento de la paz. Mantenimiento de la Paz. Recuperado el 30 de octubre de 2022 de
<https://peacekeeping.un.org/es/what-is-peacekeeping>

Organización de las Naciones Unidas (s.f). *Financiación de las Operaciones del Mantenimiento de la Paz*. Mantenimiento de la Paz. Recuperado el 15 de enero de 2022 de
<https://peacekeeping.un.org/es/how-we-are-funded#gadocs2>

Organización de las Naciones Unidas (s.f). United Nations Angola Verification Mission III (UNAVEM III). <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/unavem3.htm> . (Accedido el 20 de noviembre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas (s.f). United Nations Angola Verification Mission III (UNAVEM III). <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/unavem3.htm> . (Accedido el 20 de noviembre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas (s.f). United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH). <https://peacekeeping.un.org/en/mission/minustah> . (Accedido el 22 de noviembre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas (s.f). United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH). <https://peacekeeping.un.org/en/mission/minustah> . (Accedido el 22 de noviembre de 2022).

Organización de las Naciones Unidas (s.f). United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH). <https://peacekeeping.un.org/en/mission/minustah> . (Accedido el 22 de noviembre de 2022).

Pache Soto, J. E. (2019). *Uruguay en el Consejo de Seguridad 2016-2017 sin veto, pero con voz y con voto* [Tesis de Maestría, Universidade Autónoma de Lisboa “Luís de Camões”]. Repositorio Institucional – Universidad Autónoma de Lisboa.

Plecity, G. M. (2022). *Análisis de la política exterior de los Gobierno Frenteamplistas (José Mujica 2010-2015/Tabaré Vazquez 2015-2020):¿ Continuidad, profundización o cambio?* (Doctoral dissertation, Universidad del Salvador).

Principles of peacekeeping. (s.f.). United Nations Peacekeeping. Recuperado el 21 de diciembre de 2022 de <https://peacekeeping.un.org/en/principles-of-peacekeeping>

Raffo, M. (2017, 06 de octubre). Manini Ríos: “Espero que la reforma de la Caja Militar no vulnere nuestros derechos”. *Crónicas*. Recuperado de <https://www.cronicas.com.uy/portada/manini-rios-espero-la-reforma-la-caja-militar-no-vulnere-derechos/>

Rivas Pardo, Pablo A. (2016). Defensa interna de los países de América Central: "El empleo coercitivo de las Fuerzas Armadas contra la delincuencia". *Estudios internacionales (Santiago)*, 48(183), 93-117. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2016.39882>

Rodriguez Cuitiño, F. (2015). El proceso de formulación de la política de Defensa Nacional en Uruguay. [Tesis de Maestría en Ciencia Política, Universidad de la República (Uruguay)]. Repositorio Institucional – Colibri.

Romanelli, A (2010). El valor estratégico de las operaciones de paz. *Revista Estrategia* 3 (2), 119-131.

Sanjurjo, D. y Trajtenberg, N. (2022). La Policía Nacional del Uruguay: Historia, modernización y características. *Revista de Derecho (Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de*

Derecho, (25), 174-202. Epub 01 de junio de 2022. <https://doi.org/10.22235/rd25.2894>

Seara, R. (2016.). *La participación de las FFAA uruguayas en MINUSTAH: continuidad y cambio en la posición de los partidos políticos uruguayos*. [Tesis de grado, Universidad de la República (Uruguay)]. Repositorio Institucional – Colibri.

Secretario General ONU (2015). Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, A/70/331/Add.1, 1-6. Asamblea general de las Naciones Unidas. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/459/65/PDF/N1545965.pdf?OpenElement> (Accedido el 15 de diciembre de 2022)

Secretario General ONU (2017 Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/248/84/PDF/N1724884.pdf?OpenElement> (Accedido el 10 de febrero de 2022)

Secretary-General hails Uruguay's contribution to UN peacekeeping. (2011, 15 de junio). UN News. Recuperado de <https://news.un.org/en/story/2011/06/378552-secretary-general-hails-uruguay-s-contribution-un-peacekeeping>

Sheehan, N. (2008). United Nations peacekeeping: Limitations and prospects. *The Economics of Peace and Security Journal*, 3(2). <https://doi.org/10.15355/epsj.3.2.74>

Sotomayor, A.C. (2013). Uruguay. En Bellamy y Williams (Eds.), *Providing Peacekeepers* (pp. 312-334). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.

Sotomayor, M. (04 de febrero de 2023). El camino de Brasil de potencia regional a potencia mundial. *Geopol*. Recuperado de <https://geopol21.com/el-camino-de-brasil-de-potencia-regional-a-global/>

Tabaré Vazquez acentúa la dependencia al Norte: Uruguay y EE.UU se capacitan para mejorar las misiones de «mantenimiento de paz». (9 de septiembre de 2015). *Resumen Latinoamericano*. Recuperado de <https://www.resumenlatinoamericano.org/2015/09/09/tabare-vazquez-acentua-la-dependencia-al-norte-uruguay-y-ee-uu-se-capacitan-para-mejorar-las-misiones-de-mantenimiento-de-paz/>

Tabaré Vázquez: "El Mercosur es un asunto estratégico para Uruguay". (2018, 31 de octubre). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2018/10/31/tabare-vazquez-sobre-mercosur-esta-muy-difícil-lograr-un-tratado-de-libre-comercio-con-la-union->

europea/

Tardy, T (2011). A Critique of Robust Peacekeeping in Contemporary Peace Operations. *International Peacekeeping* 18 (2):152–67.

Traeder, V. (22 de Agosto de 2022). Militarización en América Latina: eternizando a las Fuerzas Armadas se debilita a la Policía. *DW*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/militarizaci%C3%B3n-en-am%C3%A9rica-latina-eternizando-a-las-fuerzas-armadas-se-debilita-a-la-polic%C3%ADa/a-62893494>

UN Deployment and Reimbursement (s.f). Mantenimiento de la Paz. Recuperado el 10 de febrero de <https://peacekeeping.un.org/en/deployment-and-reimbursement>

UN News (2011, 15 de junio) Secretary-General hails Uruguay's contribution to UN peacekeeping. <https://news.un.org/en/story/2011/06/378552-secretary-general-hails-uruguays-contribution-un-peacekeeping>

United Nations Military Observer Group in India and Pakistan (UNMOGIP). (s.f). <https://unmogip.unmissions.org/> (Accedido el 20 de noviembre de 2022)

United Nations Military Observer Group in India and Pakistan (UNMOGIP). (s.f). <https://unmogip.unmissions.org/> (Accedido el 20 de noviembre de 2022)

Uruguay Presidencia (2018, 20 de julio). Ministerio de Defensa incrementó casi 60 % el salario de un soldado desde 2010 a la fecha. <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/ministerio-defensa-incremento-casi-60-salario-soldado-desde-2010-fecha>

Uruguay: polémico abuso en Haití (2011, 04 de septiembre). *La Voz de América*. Recuperado de <https://www.vozdeamerica.com/a/uruguay-investiga-abusos-haiti-128919363/103782.html>

Uval, N. (2020, 31 de octubre). En 15 años, los fondos de la ONU por misiones de paz pasaron de representar 16% a 6% del presupuesto del Ministerio de Defensa. *La Diaria*. Recuperado de <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/10/en-15-anos-los-fondos-de-la-onu-por-misiones-de-paz-pasaron-de-representar-16-a-6-del-presupuesto-del-ministerio-de-defensa/>

Vázquez llamó a los líderes más poderosos del mundo a combatir el cambio climático y a cumplir el Acuerdo de París. (2018). Uruguay Presidencia. Recuperado de <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/vazquez-llamo-lideres-poderosos-del-mundo-combatir-cambio-climatico-cumplir>

Vázquez preocupado por abusos sexuales en misiones de paz de la ONU. (2017, 19 de septiembre). *La Diaria*. Recuperado de <https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/9/vazquez-preocupado-por-abusos-sexuales-en-misiones-de-paz-de-la-onu/>

Velázquez, A. C. S. (2007). La Participación en Operaciones de Paz de la ONU y el control civil de las fuerzas armadas: Los casos de Argentina y Uruguay. *Foro Internacional* 187 (1), 117-139.

Velázquez, A. C. S. (2010). Why Some States Participate in UN Peace Missions While Others Do Not: An Analysis of Civil-Military Relations and Its Effects on Latin America's Contributions to Peacekeeping Operations. *Security Studies*, 19(1), 160-195. <https://doi.org/10.1080/09636410903546822>

Velázquez, A. C. S. (2013). Contributor Profile: Uruguay. Department of National Security Affairs, Naval Postgraduate School.

Voz de América. (10 de mayo de 2012). Joven haitiano declara en Uruguay tras escándalo. *Voz de América*. https://www.vozdeamerica.com/a/minustah_onu_escandalo_joven_haitiano_uruguay_marino/416929.html

Yáñez, R. A. (2018) *La presencia internacional de Uruguay bajo la presidencia de José Mujica 2010-2015*. [Tesis de magister, Universidad de Chile] Repositorio Académico – Universidad de Chile.

Young, G. (2019) Political decision-making and the decline of Canadian peacekeeping. *Canadian Foreign Policy Journal*, 25(2), pp. 152-171.

Zúñiga, D. (2019, 12 de diciembre). Cascos azules en Haití: “Te daban unas monedas y te metían un hijo”. *DW*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/cascos-azules-en-hait%C3%AD-te-daban-unas-monedas-y-te-met%C3%ADan-un-hijo/a-51756802>



Universidad de
San Andrés